



Municipalidad Provincial de
HUANCAVELICA

Emblemática, emprendedora y saludable

Mano a mano con el pueblo

GESTION EDIL 2011 - 2014

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA

2011 - 2021



PRESENTACIÓN

El presente Documento se hace realidad gracias a la evaluación, actualización y mejoramiento de su contenido, por parte del Equipo Técnico Provincial, facilitado por el equipo técnico y la decisión política en la toma de decisiones por parte del Cuerpo Edilicio de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

Luego de un proceso bastante arduo realizado en el año 2005, luego evaluado en los meses de Noviembre y Diciembre de 2010, se cuenta con un documento rector para el desarrollo Integral de la Provincia a largo plazo (2011 - 2021), constituyéndose en un valioso instrumento de gestión municipal.

El presente Plan de Desarrollo ha sido formulado a través de un proceso participativo y concertado, contándose con la presencia de Instituciones Públicas y Privadas, representantes de Gobiernos Locales Provincial y Distritales, así como de representantes de todas las Organizaciones Sociales del ámbito de la Provincia de Huancavelica; quienes aportaron identificando en general la problemática provincial, las alternativas de solución y dando a conocer la disponibilidad de los recursos naturales.

La población de la Provincia de Huancavelica está dispuesta a trabajar con persistencia y luchar contra la pobreza imperante, pero para conseguir este objetivo es momento de trabajar mancomunadamente con todas las Instituciones Públicas y Privadas, asimismo será muy necesario contar el apoyo financiero de la Cooperación Técnica Internacional.

Por último, hago extensivo mi gratitud y reconocimiento a la población de toda la Provincia, quienes a través de las Instituciones y Organizaciones Sociales, se constituyeron en los actores principales para la consecución de este documento.

CPC Leoncio Huayani Taype
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANCAVELICA

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo Concertado y Participativo de la Provincia de Huancavelica 2011 – 2021, se evaluó, actualizó y mejoró, utilizando la metodología de Planificación Participativa, con la participación del Equipo Técnico Provincial conformado por los Sectores Públicos y Privados, así como participantes de la Sociedad civil Organizada y el Equipo Técnico conformado para dicho objetivo

El equipo técnico ha intervenido en la evaluación y actualización de los Ejes Temáticos que tienen afinidad con sus carreras profesionales, contando para ello la intervención de Economistas, Ingenieros, Docentes de diferentes niveles de Educación, Profesionales de Salud, Sociólogos y Antropólogos.

En el presente documento se plasma toda la realidad de la Provincia, sus potencialidades y problemas principales, basándonos principalmente en la información estadística del censo nacional del INEI del año 2007, pero sobre todo, se actualiza la visión compartida de futuro, identificados por los líderes de los actores de desarrollo local, y a la vez se visualizan los procesos o actividades a desplegar para el logro del desarrollo sostenido de la Provincia.

No se trata de una propuesta totalmente nueva, ni diferente al PDC 2005-2015, sino de actualizarlo y mejorarlo, manteniendo los aspectos básicos del mismo, pero actualizándolo. Ahora se tiene un instrumento de gestión debidamente evaluado, actualizado y mejorado, con lo que se convierte en un Plan de Desarrollo de mucha valía para la consecución del desarrollo, quedando en manos de las autoridades locales, líderes y población en pleno, el asumirlo como tal e iniciar el proceso de ejecución del Plan, acudiendo a todas las instancias pertinentes para su contribución.

Cabe señalar que este Plan ha sido actualizado y evaluado, para un horizonte de Quince años (2011 – 2021) y pasado ese tiempo la Provincia de Huancavelica se constituirá en una Provincia más dinámica y con una población accediendo a muchos servicios, con mejor calidad de vida, y por ende en menores niveles de pobreza.

El presente documento consta de cuatro partes. La primera parte contiene las características generales, antecedentes históricos y geográficos. La segunda parte el diagnóstico por ejes de desarrollo. La tercera parte corresponde al análisis estratégico, indicándose las principales tendencias a nivel interno y externo, los roles de la Provincia; la visión, los objetivos y estrategias, analizadas por ejes de desarrollo. La cuarta parte está relacionada con los programas y proyectos estratégicos priorizados por ejes de desarrollo, los que fueron identificados en forma participativa; y la cuarta parte se vincula con la organización para la gestión del Plan.

Índice de contenido

1. PARTE I: CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	10
1.1. Antecedentes históricos.....	10
1.1.1. Época pre inca	
1.1.2. Época inca	
1.1.3. Época colonial	
1.1.4. Época de la independencia	
1.1.5. Época republicana	
1.1.6. Provincialización	
1.1.7. Violencia social	
1.1.8. Descentralización	
1.2. Características físico geográficas.....	19
1.2.1. Ubicación política	
1.2.2. Ubicación geográfica	
1.2.3. Extensión	
1.2.4. Límites y accesos	
1.2.5. Recursos naturales	
1.2.5.1. Recurso suelo	
1.2.5.2. Recurso hídrico	
1.2.6. Recursos mineros	
1.2.6.1. Metálicos	
1.2.6.2. No metálicos y energéticos	
1.2.7. Clima	
1.2.8. Pisos ecológicos	
1.2.9. Flora y fauna	
2. PARTE II: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	35
2.1. Situación demográfica.....	35
2.1.1. Población	
2.1.2. Crecimiento poblacional	
2.1.3. Densidad poblacional	
2.1.4. Población por distritos	
2.1.5. Población por grupos atareos y género	
2.1.6. Estructura poblacional	
2.1.7. Movimientos migratorios	
2.2. Eje de desarrollo económico.....	41
2.2.1. Población económicamente activa (PEA)	
2.2.2. Pobreza	
2.2.3. Actividad agrícola	
2.2.3.1. Distribución de tierras	
2.2.3.2. Clasificación de suelos	
2.2.3.3. Tenencia de tierras	
2.2.3.4. Principales cultivos e indicadores	
2.2.3.5. Tecnologías de producción	
2.2.3.6. Apoyo institucional	
2.2.3.7. Cultivos potenciales	
2.2.4. Actividad pecuaria	

2.2.4.1.	Principales indicadores	
2.2.5.	Actividad minera	
2.2.5.1.	Recursos mineros	
2.2.5.2.	Perspectivas	
2.2.6.	Actividad turística	
2.2.6.1.	Servicios turísticos	
2.2.6.2.	Potencialidades	
2.3.	Eje de desarrollo social.....	68
2.3.1.	Educación	
2.3.1.1.	Servicios educativos	
2.3.2.	Salud	
2.3.3.	Saneamiento y vivienda	
2.3.3.1.	Vivienda	
2.3.3.2.	Agua potable	
2.3.3.3.	Desagüe	
2.3.3.4.	Generación de residuos sólidos	
2.4.	Eje de desarrollo de capital social e institucional.....	77
2.4.1.	Aspectos culturales	
2.4.2.	Organización municipal	
2.4.3.	Comunidades campesinas	
2.4.4.	Organizaciones de base	
2.5.	Eje de transporte y comunicaciones.....	83
2.5.1.	Servicios de transporte urbano e inter urbano	
2.5.2.	Red vial	
2.5.2.1.	Identificación de zonas, áreas o centros poblados no articulados a la red vial provincial	
2.5.2.2.	Red ferroviaria	
2.5.2.3.	Comunicaciones	
2.5.2.4.	Actividad energética	
3.	PARTE III: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	100
3.1.	Fortaleza y Oportunidades.....	100
3.2.	Debilidades y Amenazas.....	102
4.	PARTE IV: VISIÓN DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	104
4.1.	Visión de desarrollo al 2020.....	104
4.2.	Objetivo general.....	105
4.3.	Objetivos estratégicos por ejes de desarrollo.....	106
4.3.1.	Ejes de desarrollo económico.....	106
4.3.2.	Ejes de desarrollo humano.....	108
4.3.3.	Ejes de desarrollo social e institucional.....	108
5.	PARTE V: LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.....	110
5.1.	Estrategia global.....	110
5.2.	Estrategias por ejes de desarrollo.....	110

6. PARTE VI: ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN.....	117
6.1. Consejo de coordinación local.....	117
6.2. Comité de vigilancia y control.....	118
6.3. Gestión de difusión del Plan.....	118

Índice de cuadros

CUADRO N° 1: EXTENSIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL.....	20
CUADRO N° 2: EXTENSIÓN DE DISTRITOS CONFORMANTES DE LA PROVINCIA.....	20
CUADRO N° 3: CUENCA DEL RIO BAJO MANTARO.....	23
CUADRO N° 4: LAGUNAS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA.....	25
CUADRO N° 5: POBLACIÓN TOTAL A NIVEL REGIONAL, PROVINCIAL, POR SEXO.....	35
CUADRO N° 6: DENSIDAD POBLACIONAL A NIVEL REGIONAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL.....	36
CUADRO N° 7: ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA, EN RELACIÓN A LOS ÁMBITOS NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL, 2007.....	39
CUADRO N° 8: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA), SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA.....	41
CUADRO N° 9: PEA OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	42
CUADRO N° 10: PEA OCUPADA SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL.....	43
CUADRO N° 11: PEA OCUPADA, SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL EN LOS DISTRITOS CON MAYOR POBLACIÓN.....	44
CUADRO N° 12: MAPA DE POBREZA POR DISTRITOS 2010.....	45
CUADRO N° 13: NIVEL DE EXCLUSIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS, POR DISTRITOS.....	47
CUADRO N° 14: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES CULTIVOS 2009.....	50
CUADRO N° 15: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS 2008.....	52
CUADRO N° 16: DISTRIBUCIÓN DE LOS CAMÉLIDOS POR DISTRITOS.....	53
CUADRO N° 17: POBLACIÓN PECUARIA PRINCIPALES 2009.....	53
CUADRO N° 18: PRODUCCIÓN MINERA DE LA PROVINCIA.....	54
CUADRO N° 19: PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	56
CUADRO N° 20: RELACIÓN DE HOTELES Y HOSTALES – HUANCVELICA.....	61
CUADRO N° 21: ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS APROBADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA.....	63
CUADRO N° 22: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, POR NIVELES DE EDUCACIÓN Y POR DISTRITOS.....	66
CUADRO N° 23: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	67
CUADRO N° 24: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR DISTRITO.....	67
CUADRO N° 25: INDICADORES DE SALUD, SEGÚN DIRESA.....	68
CUADRO N° 26: ENFERMEDADES FRECUENTES.....	68
CUADRO N° 27: ESTADO DE VIVIENDAS.....	69
CUADRO N° 28: ESTADO DE VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	71
CUADRO N° 29: TIPO DE FUENTES DE AGUA.....	72
CUADRO N° 30: SERVICIOS DE AGUA EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	73
CUADRO N° 31: SERVICIOS DE DESAGUE.....	74
CUADRO N° 32: SERVICIO DE DESAGUE EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	75
CUADRO N° 33: MEDICIÓN DE RESISUOS SÓLIDOS Y PROYECCIONES, POR SECTORES.....	76
CUADRO N° 34: PRINCIPALES FESTIVIDADES DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	77
CUADRO N° 35: INGRESOS ECONÓMICOS ASIGNADOS A LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	80
CUADRO N° 36: COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	81
CUADRO N° 37: REPRESENTANTES DISTRITALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA PROVINCIA.....	81
CUADRO N° 38: EMPRESAS AUTORIZADAS RUTAS INTER URBANAS.....	84
CUADRO N° 39: DISTANCIAS ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	85
CUADRO N° 40: CENTROS POBLADOS ARTICULADOS POR DISTRITOS Y NIVELES DE TRANSITIBILIDAD.....	86
CUADRO N° 41: ESTADO SITUACIONAL DE MICROEMPRESAS CONTRATADAS POR LOS GOBIERNOS LOCALES – INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES PARA EL PERIODO 2011.....	87
CUADRO N° 42: INDICE DE ACCESIBILIDAD RURAL EN LA PROVINCIA.....	89
CUADRO N° 43: CARACTERÍSTICAS DE LOS PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA, POR DISTRITOS.....	90
CUADRO N° 44: PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA IDENTIFICADOS, POR DISTRITOS.....	92
CUADRO N° 45: COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA URBANA Y TELEFONÍA DE USO PÚBLICO URBANA – RURAL.....	95
CUADRO N° 46: COBERTURA MÓVIL EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA, POR DISTRITOS.....	96

CUADRO N° 47: VIVIENDAS CON SERVICIOS DE ENERGIA ELÉCTRICA.....	96
CUADRO N° 48: SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	98
CUADRO N° 49: TIPOS DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	99

Índice de gráficos

GRÁFICO N° 1: MAPA POLÍTICO DE HUANCVELICA.....	19
GRÁFICO N° 2: MAPA POLÍTICO DE HUANCVELICA Y SUS LÍMITES.....	21
GRÁFICO N°3: MAPA DE USO DE SUELOS.....	22
GRÁFICO N°4: MAPA DE RECURSOS HÍDRICOS.....	26
GRÁFICO N° 5: MAPA DE RECURSOS MINEROS.....	31
GRÁFICO N° 6: EVOLUCIÓN POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	35
GRÁFICO N° 7: POBLACIÓN POR DISTRITOS A NIVEL DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	36
GRÁFICO N° 8: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.....	37
GRÁFICO N° 9: PROVINCIA DE HUANCVELICA: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN 2007 VS 2003.....	38
GRÁFICO N° 10: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL.....	38
GRÁFICO N° 11: INMIGRANTES 2002 – 2007.....	40
GRÁFICO N° 12: EMIGRANTES 2002 – 2007.....	40
GRÁFICO N° 13: INCIDENCIA DE LA POBREZA.....	46
GRÁFICO N° 14: RECURSOS TURÍSTICOS.....	62
GRÁFICO N° 15: COMPARACIÓN DEL NIVEL DE ESTUDIO ALCANZADO, POR ÁREA DE RESIDENCIA.....	64
GRÁFICO N° 16: INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	64
GRÁFICO N° 17: ENFERMEDADES FRECUENTES EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	69
GRÁFICO N° 18: MATERIAL DE LAS VIVIENDAS DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	70
GRÁFICO N° 19: TIPO DE FUENTES DE AGUA.....	72
GRÁFICO N° 20: TIPO DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA E INSTALACIÓN DE DESAGÜE.....	74
GRÁFICO N° 21: ORIGEN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA, POR SECTORES.....	76
GRÁFICO N° 22: EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	83
GRÁFICO N° 23: EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTER URBANO EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	84
GRÁFICO N° 24: PORCIÓN DE VIVIENDAS CON Y SIN ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA.....	97

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1.1. Época pre Inca

La Provincia de Huancavelica fue escenario del acontecer histórico que marcan el desarrollo de las sociedades como los Huari, Huancas y Chancas. Hace 10.000 años a.c. los primeros moradores se ubicaron en los territorios de Yanamachay, Choclococha, Waraqomachay y Ventanayoq, caracterizados estos por pertenecer a bandas de cazadores, que venían de Ayacucho de paso a las cordilleras en busca de mamíferos carneables; aunque no se tiene restos de estos hombres, se hallaron sus instrumentos de caza (proyectiles de piedra tallada similares a los de los hombres de Lauricocha y Ayacucho). Las pampas de Mosojcancha, Antacocha y Pomaccoria fueron testigos del paso primigenio en Huancavelica, pues la abundancia de mamíferos como llamas, alpacas, vicuñas y tarucas, atraían a las bandas que corrían tras ellas para obtener carne y pieles.

Durante la existencia de la cultura Chavín (1200 a 500 años a. c.) se encontraron grupos humanos que se asentaron en la margen del Río Ichu, hacia la parte Este y Norte de la ciudad de Huancavelica, además se ha comprobado que los aborígenes Chavinenses de Huancavelica, explotaban los filones mercuriales con el objetivo de conseguir el cinabrio, sustancia roja de sus utensilios de barro y parte de sus cosméticos que utilizaban para pintarse el cuerpo o el rostro; esto lo demuestra el hallazgo de algunos morteros y vasijas pintadas.

El yacimiento arqueológico de Chuncuimarca, ubicado en el actual distrito de la Ascensión, y los de Seqsachaka y Paturpampa, situados en la orilla izquierda del río Ichu y Arkosikimpampa, hacia el barrio de Santa Ana de la ciudad de Huancavelica, indican los lugares donde acamparon grupos locales de tradición chavinense.

Chuncuimarca, es el sitio que ofrece mayores evidencias de contacto con Atalla; en cambio, los de Seqsachaka y Paturpampa, tuvieron contacto con los pobladores de la afamada cultura Paracas. Conviene decir que las gentes de Paracas se desplazan al territorio Huancavelicano en busca de carne, lana o vidrio volcánico de las minas de la zona de Choclococha, con cuyos materiales fabricaban sus armas. Estas circunstancias les permitieron incursionar hacia las riberas del río Ichu. Se piensa en la posibilidad que gente de Huancavelica, haya podido desplazarse hacia la zona de Paracas.

De lo que sí existe evidencia de ocupación en la ciudad, es de la cultura Wari (entre 800 y 1200 años d.c.), cuyos orígenes han sido encontrados en la región de Ayacucho, de donde fue expandiéndose por gran parte de lo que es el Perú actual. Llegaron a formar un imperio con numerosas colonias, que mantenían económicamente a la Capital. Allí residían las clases dirigentes, cerca de la ciudad actual de Huamanga, en el lugar conocido como Wari.

A la decadencia y colapso del imperio Wari siguió la época en que se afianzaron los reinos locales (entre los años 1200 a 1470 d.c.), liberados del predominio económico y religioso de Wari. En el territorio Huancavelicano, cobraron mayor auge una serie de pueblos que se asentaron en las cumbres y repechos de las elevadas montañas. Sus ayllus llegaron a confederarse políticamente para formar el reino de los Anccaras, cuyos centros principales se encuentran en los actuales territorios de Huancavelica, Acobamba y Angaraes.

El reino Anccara, estuvo dividido en dos grandes agrupaciones sociales que se llamaron: los Astos y los Chankas. Varios fueron los pueblos principales en el reino, encontrándose entre ellos el pueblo de Acoria. Mencionamos a este lugar, debido a que fue probablemente, el que controló las minas de cinabrio del paraje de la ciudad de Huancavelica, para lo cual contaría con una dotación de trabajadores dedicados a la extracción.

Este hecho queda corroborado fehacientemente, pues, aún en tiempos de la Colonia, fueron los indios Anccaras quienes revelaron a los españoles, las cuantiosas riquezas de Santa Bárbara. El curaca Ñahuincopa, indio “Angaray” del pueblo de Acoria, condujo al español Amador de Cabrera, a los propios yacimientos azoqueros de Huancavelica. Estas circunstancias motivaron posteriormente la fundación de una ciudad bajo patrones urbanísticos hispanos.

Debido a la explotación del LLIMPI, barro sagrado que cubre el mercurio, todas las culturas del mundo andino, venían al territorio Huancavelicano, para llevarse este elemento mágico para sus quehaceres de religión, de guerra y de belleza. Por esta razón, Huancavelica posee evidencias de los Chavín, Waris, Paracas, Chimús y Wankas, existiendo en esas épocas una permanente interrelación con todas estas culturas. Asimismo, sus pobladores comercializaron productos a través del trueque, tenían constituido una gran reserva ganadera, y eran dueños del sistema de transporte, los camélidos sudamericanos.

1.1.2.Época Inca

En el periodo intermedio tardío (1200 – 1440 d. c.), se conforma definitivamente las bases históricas de la provincia de Huancavelica y también del departamento, con el establecimiento del REYNO DE LOS ANCCARAS, dividido en dos grandes curacazgos: Los Astos y los Chankas. Estos, de manera organizada determinan el ataque a la ciudad del Cusco, pero luego de las tremendas batallas de Ccarmencca, e Ichopampa son derrotados y no logran conseguir su propósito, pero a pesar de todo ello mostraba la gran capacidad de organización que caracterizó al hombre de esta parte del país. Los cusqueños luego establecen el control de este territorio imponiendo sus valores, ubicando como uno de sus centros de control en UCHCUS-Inkañan en el ahora distrito de Yauli, en la margen izquierda del río ichu.

La extensa área de Huancavelica tuvo para los incas una importancia estratégica militar más que política o económica. Toda esta área estaba comprendida dentro de la región de Chinchaysuyo y era punto obligado en la conquista de las naciones del Norte. La

región de la Sierra Central, estaba dominada por la nación Huanka, cuyos dominios alcanzaban parte de lo que hoy es el departamento de Huancavelica, hacia el Norte, porque por la parte Sur fue ocupada principalmente por los Chankas. Es probable que tanto Chankas como Huankas, al extenderse hasta estos territorios, desplazaron por la fuerza, a pequeñas tribus que estaban asentadas ya desde mucho antes. Ambos pueblos eran aguerridos y bélicos.

Los Incas dividieron la nación Wanka en tres partes: Jauja, Marcavelica y Llacsapallanca. Esta última es la que más tarde los españoles llamaron Huancavelica, sin ninguna razón, según anota Garcilazo, porque en Tumbes existía ya una provincia que se denominaba igual.

1.1.3. Época colonial

Descubrimiento de las Minas de Azogue (relato)

Cuenta la historia, que el español Amador de Cabrera, encomendadero de Angaraes por el año 1563, conoció a Gonzalo Ñahuincopa Cacique del pueblo de Chacas, al cual hoy llamamos Acoria. Amador de Cabrera, tenía como paje al hijo de Ñahuincopa, niño de nombre Felipillo de unos 10 años de edad. En junio de ese mismo año en Huamanga, se celebraba la fiesta del Corpus Christi, había mucha gente que acompañaba pomposa y devotamente a la sagrada eucaristía. Amador, llevaba en una mano el guión parroquial en dicha procesión y en la otra, su hermoso y refinado sombrero. Cansado por la multitud, agobiado por el sol, y queriendo saborear del Auto a plenitud, decidió entregarle el sombrero con cintillos de oro esmaltado de brillantes al hijo de Ñahuincopa. Este niño, que nunca había visto tanta gente junta, ni había escuchado tanta bulla y que vivía en las punas de Huancavelica, se dio con la sorpresa de que ya no tenía el sombrero entre sus manos, desesperado buscó por todos lados el sombrero, y no logró recuperarlo. En su incertidumbre y desesperación huyó del lugar pensando que sería severamente castigado por su negligencia, se fue a donde estaba su padre para ocultarse, contándole lo sucedido. Mientras tanto, Amador ya cansado, después de terminada la fiesta en su aposento, se dio cuenta de que no estaba su joven paje ni su sombrero, a lo que pensó: "ya mañana lo ubicaré".

Al día siguiente, desde la madrugada, padre e hijo esperaban que despertara su amo Amador de Cabrera, quien al medio día los atendió teniendo el siguiente diálogo:

- Perdona a mi hijo, viracocha y sé bueno para con él.
- ¿Y en qué ha pecado el muchacho para solicitar gracia de mí? El pecador fui yo, que no debí confiar prenda de codicia a un niño.
- Y yo, viracocha, vengo a pagarte...
- No me ofendas cacique- interrumpió Amador-, que ofensa es que me tengas por tacaño a quien afligen pérdidas de bienes. Cierto es que el cintillo vale seis mil ducados; pero lo doy por bien perdido ya que fue en la fiesta del Santísimo. No se hable más del asunto y que vuelva tu hijo a casa, que Inés y yo lo queremos como a un hijo. Una lágrima de agradecimiento asomó a los ojos del cacique, y besando la mano de Amador dijo:

- Tu generosidad y nobleza me obligan a revelarte un secreto que te hará el hombre más rico del Perú. Manda ensillar tu caballo y ven conmigo a Huancavelica.

En la mañana del día siguiente, cogieron acémilas, caballos y llamas y tres acompañantes con los cuales se enrumbaron al cerro de Huancavelica, primero llegaron al asentamiento de Chacas un hermoso lugar en el cual atravesaba un río cristalino y frío, lugar donde vivía Ñahuincopa, este cacique le explicó a Amador de Cabrera que dentro de este territorio se hallaba el cerro Huancavelica, que quiere decir... (Piedra sagrada - Monte nieta - ídolo sagrado) y éste tenía varios socavoncillos misteriosos los cuales contenían sustancias que buscaban los mineros Garcés y Contreras. "Si viracocha ahí hay bastante llimpi, lo que buscan mucho." Incitado por el comentario Amador, subió a unos 4,800 metros sobre el nivel del mar, y una hora después, llegaron a una explanada en el cual efectivamente habían socavones anteriormente trabajados, tal como Ñahuincopa le había descrito. El Cacique, le hizo conocer al español todas las riquezas que se extraía de este cerro por el socavoncillo como el llimpi, o el bermellón que servía para maquillarse, así lo usaban los nativos del lugar. Al ver semejante maravilla el español Amador de Cabrera emocionado abrazó al Cacique Gonzalo Ñahuincopa, el primero de noviembre de 1563 y gritó a viva voz poniéndole un nuevo nombre al lugar "Mina Descubridora o de Todos los Santos". Amador, agarró los dos extremos de una cinta, y le dijo al Cacique:- No tengo hermano, y tú, Cacique Gonzalo Ñahuincopa, lo serás mío. Seremos tan iguales como los dos cabos de esta cinta. No perdiendo tiempo, cogió la tierra roja en una bolsa y el líquido plomizo, espeso y escurridizo en una calabaza volviendo así a Huamanga.

Al llegar, lo primero que hizo es contarle lo sucedido a su esposa Inés, ella cavilosamente mandó encerrar al Cacique Ñahuincopa junto con sus tres acompañantes en una carceleta, y fueron a visitar a un amigo conocido, el Minero Garcés, quien no estaba muy seguro de que era azogue, así que fueron al otro especialista en minería, Pedro de Contreras que al ver ambas sustancias sentenció, que era verdadero mercurio y el primero de enero de 1564, Amador de Contreras fue a inscribir y hacer la respectiva denuncia de la mina hallada, cuando el Alcalde era Don Lope de Barrientos de Huamanga quien escribió: "Está el cerro de Huancavelica situado en unas punas áridas, despobladas y frías, a veinte leguas de Huamanga, tiene más de una legua de subida, y su base dos leguas de rodeo, hay en él muchas quebradas, y algunos descansos a manera de llano, y antiguos socavones grandísimos que taladran sus laderas, obra de los Incas. Puede andarse la mayor parte a caballo, y en la corona y remate de él, hace una mesa, en donde Amador de Cabrera halló su mina Descubridora, con mucha peñolería, levantada encima de la tierra."

Después de este gran descubrimiento hubo mucha gente interesada en conocerla y sacarle provecho; así es, Amador alquiló la mina un año después a Alonso Hernández quien era dueño de la mina Trinidad; lo mismo pasó con el dueño de las minas Los lavaderos, que era muy antigua y que pertenecía a los incas, Francisco de Argumedo; y por último las nombradas del cerro de plomo. Hoy conocidas como yana mina que en aquel entonces el dueño era José Ruiz de Escobar, todos ellos explotaron al libre albedrío las minas de Huancavelica, claro, negociándolo con Amador de Cabrera.

Una anécdota singular fue la de una indígena, Isabel Hastu (o Asto) desde un principio arrendó y trabajó buena parte de las minas de Huancavelica por su propia cuenta con sus indios, y no le fue tan mal que digamos, si no muy bien, ya que sus dos hijas se casaron con dos españoles, Pedro Jerónimo de Cárdenas y Juan Navarro y ella se casó por segunda vez con Luis Dávalos de Ayala años más tarde.

Fernando Huamán, nativo de Huancavelica, descubrió en otro cerro, ubicado a un tiro de la ballesta de la "Descubridora o de todos los santos" la mina de "Chaqlatakana" la cual estaba ingeniosamente construida por estacas y astas de venado y le denominaban en quechua Chaqlatakana, y de esta forma habían construido muchos corredores subterráneos y abundaba el azogue que en quechua se le nombraba llimpi, hoy conocido como mercurio. Fue entonces que comenzó para la región y el virreynato peruano, una era de leyenda y prosperidad insólita.

Comentarios:

a) **Witaker:** "Estas medidas no solo dieron un gran impulso al crecimiento de Huancavelica e incremento de las rentas reales provenientes de minas, las cuales se elevaron de 10 mil pesos a 400 mil por año, sino que también, trajo una inusitada prosperidad a Potosí (Mina en Bolivia) y en todo el Perú. La llave de dicha prosperidad, fue la producción de mercurio y en ese entonces escribió un contemporáneo: Este cerro de azogue ha sido la vida de este Perú, porque si no se hubiera descubierto, fuera el más pobre y el más costoso del mundo. Con los azogues ha revivido, porque toda la plata que en Potosí y en Porco se saca... es por azogue y con azogue."

b) **Pierr Vilar:** Las minas de Huancavelica no eran un complemento, sino la condición misma de Potosí y la riqueza peninsular, ya que aunque en España tenían mercurio, el envío de éste, al Perú era toda una aventura, había que atravesar dos océanos y un istmo.

c) **Cosme Bueno:** Esta Villa, nombrada en otro tiempo, Villarica de Oropesa, es un lugar de los más considerables del Perú, por hallarse en ella la mina de Azogue que es el alma de todos los minerales del reino.

La conquista dejó huellas de su influencia en diversos lugares del Tahuantinsuyo, y Huancavelica fue sólo una región con actividades de paso para los soldados españoles que invadían el Imperio (1563-1571).

Pasada la euforia del oro y después de las obligadas pascanas de los ejércitos durante las guerras civiles entre los conquistadores, nada en realidad les retenía allí. Es donde se mostró grandes choques de valores diametralmente opuestos desde 1532. El gran Tahuantinsuyo, sufre la dominación hispana estableciéndose la Colonia. El individualismo y el colectivismo entran en conflicto. La pólvora, el hierro y la malicia se imponen; y el mundo maravilloso del Ande es sometido.

Desde el arribo de los conquistadores al Cusco, la ruta de las comunicaciones entre la vieja capital y el resto del territorio conquistado, se establecía por la vía Cusco-Jauja; de

esta última ciudad, se seguía hacia el Norte, hasta Cajamarca y Quito o hacia la Costa Central, en donde comenzaba a desarrollarse la nueva capital.

A poco de llegar los españoles, vieron la necesidad de tener una ciudad que sirviera de enlace entre el Cusco, la Sierra Central y la nueva Capital, y con este propósito fundaron Huamanga.

Huancavelica quedó al margen de los ajetreos de los conquistadores, hasta mediados del siglo XVI. En la imprecisa organización política establecida por los españoles, a comienzos de la dominación, estaba comprendido dentro de la jurisdicción de Huamanga, formando más tarde los corregimientos de Andahuaylas, Angaraes y Castrovirreyna.

En estos primeros años, Huancavelica es ignorado, pero su búsqueda de identidad es desesperada. La corona española estaba angustiada por encontrarla.

El descubrimiento de las minas de azogue de Santa Bárbara cambió radicalmente el destino de la región, convirtiéndola en uno de los más famosos centros mineros de su tiempo.

Fue así que a mediados del siglo XVII la Villa de Oropesa adquirió contornos de cortesana ciudad “con engolados caballeros, favorecidos funcionarios, afortunados mineros, respetados prebendados y dignidades de órdenes eclesiásticas, civiles y militares”. Tal fue el apogeo alcanzado por esta región que el Virrey Don Teodoro La Croix calificó a sus minas como la “Maravilla más grande del Mundo”.

Huancavelica siguió brillando mientras duró el auge del azogue, que convirtió a sus exploradores en acaudalados mineros. Es natural que la ciudad se desarrollara a tono con la riqueza de las minas de la región.

Fundación de Huancavelica

Los Documentos existentes indican que el hallazgo de las minas de azogue ocurrió en 1563, fundándose Huancavelica el 4 de agosto de 1571. Chaqllatacana, ya no era el adoratorio sagrado que guardaban los Wankas Willcas. A su lado, se levantó el pueblo de Santa Bárbara y desde esta época, la imagen andina es agredida terriblemente. Es así que denominaron a la ciudad fundada, “La Villa Rica de Oropesa” y al darse el escudo se puso la frase: ME FERIAM TOTVM SIC HUANCVELICA TVETVR, cuya traducción es “Desde ahora, Huancavelica me defenderá íntegramente”.

La economía del coloniaje tenía su base fundamental en esta Villa. Durante los siglos XVI y XVII, sacaron miles de toneladas de mercurio, explotándose despiadadamente al hombre andino. Guamán Poma de Ayala, el cronista, no pudo ingresar a la ciudad por su condición de indio, y de las afueras contempló cómo se mutilaba su raza en los socavones de la mina.

Ante este trato, surge el primer grito de libertad en las parroquias de la Ascensión y San Cristóbal, en el año de 1667. El levantamiento es sofocado, por la traición de unos

arrieros que venían de Lima. La gente adinerada de Huancavelica fue abandonando la ciudad y prefirió establecerse en lugares más apropiados a la vida social o con mayores incentivos.

A medida que se extendía en América del Sur, la guerra de la independencia, su onda expansiva tocaba cada vez más a Huancavelica, por su estructura netamente colonial. Esta vez, se sumaba al cierre del mercado de Potosí, debido a la insurgencia de esa zona del Alto Perú, debilitándose aún más el precio del azogue. Esta situación económica cada vez más precaria, incluyó para que el Intendente José Montenegro y Ubalde, un moqueguano criollo residente en España, recién tomara su cargo a mediados de 1818, a los pocos meses de su gobierno, sirvió de puntillero del cierre definitivo de las minas de azogue, llamadas también “*Minas de la Muerte*” y del colapso económico de la que fuera la “*Villa Rica de Oropesa*”. En efecto, a fines de 1818, Montenegro y Ubalde, recibió la orden del Virrey Joaquín de la Pezuela y Sánchez, para que sea pregonada nada menos que la Real Cédula del Rey Fernando VII, disponiendo la Abolición del Régimen de la Mita en América, como un medio de amainar la presión de la insurgencia precursora, que se estaba extendiendo por todas partes. El Intendente Montenegro y Ubalde, siguió fiel en su cargo, en espera de mayores acontecimientos hasta 1820, cuando fue capturado por las columnas patriotas del General Arenales, para luego ser liberado.

Así culmina la época colonial de Huancavelica bajo dominio de los españoles, sin que la reforma con Intendentes, mandadas realizar por el Rey Carlos III, ni la constitución liberal española de 1814, abolida luego por la restauración y absolutismo de Fernando VII, ni la abolición del Régimen de la Mita, influyeron en nada para contrarrestar los gérmenes y contradicciones venidas del pasado, con el exterminio casi total de su población. En 1794, la ciudad tenía 5,223 habitantes, 21 clérigos, 18 religiosos, 650 españoles, 3,803 indios y 731 mestizos.

1.1.4. Época de la Independencia

La pérdida del esplendor económico y social que representaba Huancavelica, no fue obstáculo para que sus hijos abrazaran fervorosamente la causa de la libertad. Con gesto viril y decidido, se levantaron en armas contra las autoridades españolas, apoyando la revolución de Pumacahua. El Sargento Mayor Mariano Cataño, fue el líder que movió a los huancavelicanos a participar en esta gesta, de 1814 hasta 1824, apoyando la revolución; fue entonces que estos patriotas dieron pruebas de su amor a la libertad y a la patria.

Muchos hijos de los pueblos de Huancavelica, como los montoneros, los guerrilleros de Acoria, los de Izcuchaca, Acostambo y Huando, se incorporaron al ejército libertador, luchando heroicamente contra el ejército realista y no fueron pocos los que dieron su vida en defensa de esta causa.

En estos avatares el libertador Don Simón Bolívar, hizo un alto en Huancavelica, al retornar a Lima en 1824. Después de su visita al Sur del Perú, al observar el total atraso y abandono del lugar, sin justificarse los gastos de mantenimiento de autoridades; en ejercicio de la Dictadura del que había sido investido dictó el 24 de enero de 1825 una

ordenanza suprimiendo a Huancavelica el rango de departamento para ser incorporado como provincia del departamento de Ayacucho, confirmado, a la vez, por la Constitución Política del Perú de 1826. Esta acción de Simón Bolívar generó un disgusto generalizado de parte de los huancavelicanos, quienes emprendieron la lucha por recuperar su condición de departamento.

1.1.5. Época republicana

Cuando el Perú adoptó la constitución republicana, la intendencia de Huancavelica estaba formada por los partidos de Castrovirreyna, Tayacaja, Angaraes y Huancavelica; régimen político adoptado desde el año 1874. Cuando San Martín reglamentó las elecciones para diputados, el 26 de abril de 1822, se reconoció a Huancavelica con la categoría de departamento, estimándose su población en 48 o 49 personas con derecho a elegir tres disputados propietarios y un suplente.

El 24 de enero de 1825, el Libertador Simón Bolívar, expide un Decreto Supremo, donde suprime a Huancavelica como departamento. Años más tarde el general Gamarra volvió triunfalmente a la Presidencia de la República, después de derrotar a la Confederación Peruano-Boliviana, y uno de sus primeros actos fue restablecer la categoría de departamento a Huancavelica, subsanando el error cometido por Don Simón Bolívar. Mediante ley del 28 de abril de 1839, se dispuso restablecer la categoría de departamento, conformado por las provincias de Castrovirreyna, Tayacaja y Huancavelica. La capital sería la Villa de Huancavelica; y en el congreso de Huancayo, el 4 de noviembre del mismo año, elevan su categoría a "Ilustre ciudad de Huancavelica". Abandonado a su suerte, durante la República, el departamento de Huancavelica ha pasado décadas de estancamiento.

En la guerra del Pacífico, el Mariscal Andrés Bello Cáceres, llamado el Brujo de los Andes, llegó con sus tropas cansadas y hambrientas, el pueblo lo apoyó, especialmente los comuneros, pero frente al acecho del enemigo, escaparon a la zona de Lachocc, para darse un pequeño descanso y reorientar la táctica de resistencia. Los chilenos inmediatamente fueron a su encuentro, la consigna era derrotarlo sin dar tregua alguna.

Los indios, contrarrestando esta arremetida, se las ingeniaron y pusieron cascotes y cristinas a los miles de llamas y alpacas, simulando ser soldados, y ubicándolas en la cresta y falda de los cerros, hicieron sonar sus pitos, tambores, cornetas, esquelas, provocando el retiro de los chilenos.

La historia de Huancavelica, como podemos apreciar, fue una permanente búsqueda de libertad, de justicia, emprendida mayormente por los comuneros, quienes se mantienen firmes, frente a las agresiones más brutales durante siglos. Las influencias externas no pudieron borrar su rostro, eterno como los Andes y puros, como las cristalinas aguas de la laguna Choclococha.

1.1.6. Provincialización

La creación política de la Provincia de Huancavelica, según los antecedentes históricos señalados, data del año 1839, cuando el General Gamarra asume la Presidencia del País; y mediante Ley del 28 de abril de 1839 restablece la categoría de departamento a Huancavelica, asignando como una de sus provincias a HUANCVELICA.

1.1.7. Violencia social

La violencia política, azota la provincia y departamento de Huancavelica, desde inicio de la década del 80 y frena de manera abrupta las iniciativas de desarrollo local, presentándose con mayor fuerza en los distritos más distantes de la capital de Provincia, como Acobambilla, Manta, Huachocolpa; aunque su radio de acción se había generalizado a nivel de toda la Provincia; y se da básicamente por los elevados niveles de pobreza y el abandono de los pueblos más distantes del País, y sobre todo por la voluntad de los grupos alzados en armas. Se inicia así un periodo de dos décadas de cientos de pérdidas de vidas humanas, por acción de los grupos subversivos y de las fuerzas policiales y armadas, de mayor atraso y aletargamiento de los pueblos de la Provincia de Huancavelica, de destrucción de gran parte de la economía de los campesinos comuneros, de destrucción de las organizaciones sociales, del desplazamiento masivo de habitantes hacia zonas marginales de grandes ciudades como Huancayo y Lima, principalmente. Todo esto trajo como secuela el trauma psicológico que persiste y estará latente por un buen tiempo y más aún si no se toman las medidas pertinentes para aplacar dicha secuela. La resistencia campesina, especialmente de las comunidades campesinas, fue el factor central para el proceso de pacificación que se empieza a vivir desde 1995 hacia adelante.

1.1.8. Descentralización democrática

El pueblo huancavelicano, participó con todo el pueblo peruano en el proceso de recuperación de la democracia y de la lucha descentralista. En este nuevo periodo, la demanda de los pueblos como las marchas a Lima de los huancavelicanos que fueron un ejemplo de lucha cívica y democrática, una gran concertación de todos los actores políticos, hizo posible el inicio del proceso de descentralización que hasta hoy vivimos. Como parte de este proceso, se realizan por 1ra. vez en la historia, las elecciones para elegir por voto popular, a los presidentes regionales, como parte del proceso de descentralización (17 noviembre 2002); este proceso avanza, con la transferencia de los programas sociales a los gobiernos regionales y locales.

Con nueva normativa descentralista, Ley de Bases, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en el 2003, se incorpora la participación ciudadana como una política de Estado, oficializando los PDC's, los procesos de Presupuesto Participativo, se eligen y son reconocidos los miembros del Consejo de Coordinación Local, el Comité de Vigilancia, se realizan las audiencias públicas de rendición de cuentas etc.

1.2. CARACTERÍSTICAS FISCO GEOGRÁFICAS

1.2.1. Ubicación política

GRÁFICO N° 1: MAPA POLÍTICO DE HUANCVELICA



Fuente: Municipalidad Provincial de Huancavelica.

1.2.2. Ubicación geográfica

La Provincia de Huancavelica está ubicada en la parte central de la Región Huancavelica, incrustada en la Sierra Central del País, al sur este de la Capital de la República; su territorio abarca desde los 2,700 m.s.n.m. hasta los 5500 m.s.n.m. y está comprendida en las coordenadas geográficas 12°22'05" hasta 13°11'25" de Latitud Sur y 74°40'18" hasta 75°34'38" de Longitud Oeste. La capital de la Provincia se halla a 3,650 m.s.n.m.

1.2.3. Extensión

Cuenta con una superficie total de 4,215.56 Km²., constituyéndose en la segunda Provincia de mayor extensión territorial de la Región, luego de Huaytará que tiene una extensión superficial de 6458.39 Km².

CUADRO N° 1: EXTENSIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL

Ámbito	Superficie (Km2)
Perú	1,285,215.60
Región de Huancavelica	22,131.47
Provincia de Huancavelica	4,215.56

Fuente: Compendio Estadístico - 2002 – INEI

CUADRO N° 2: EXTENSIÓN DE DISTRITOS CONFORMANTES DE LA PROVINCIA

Distrito	Superficie	Superficie	%
	(Km2)	(Hás)	
Huancavelica	520,34	52.034,00	12,34
Ascensión	426,00	42.600,00	10,11
Huachocolpa	336,28	33.628,00	7,98
Palca	82,08	8.208,00	1,95
Nuevo Occoro	211,56	21.156,00	5,02
Laria	78,45	7.845,00	1,86
Huando	193,90	19.390,00	4,60
Conayca	37,79	3.779,00	0,90
Izcuchaca	12,19	1.219,00	0,29
Cuenca	50,25	5.025,00	1,19
Pilchaca	42,97	4.297,00	1,02
Moya	94,08	9.408,00	2,23
Huayllahuara	38,80	3.880,00	0,92
Vilca	317,76	31.776,00	7,54
Manta	154,14	15.414,00	3,66
Acobambilla	758,32	75.832,00	17,99
Mariscal Cáceres	5,63	563,00	0,13
Acoria	535,10	53.510,00	12,69
Yauli	319,92	31.992,00	7,59
Total	4.215,56	421.556,00	100,00

Fuente: Compendio Estadístico 2002 - INEI

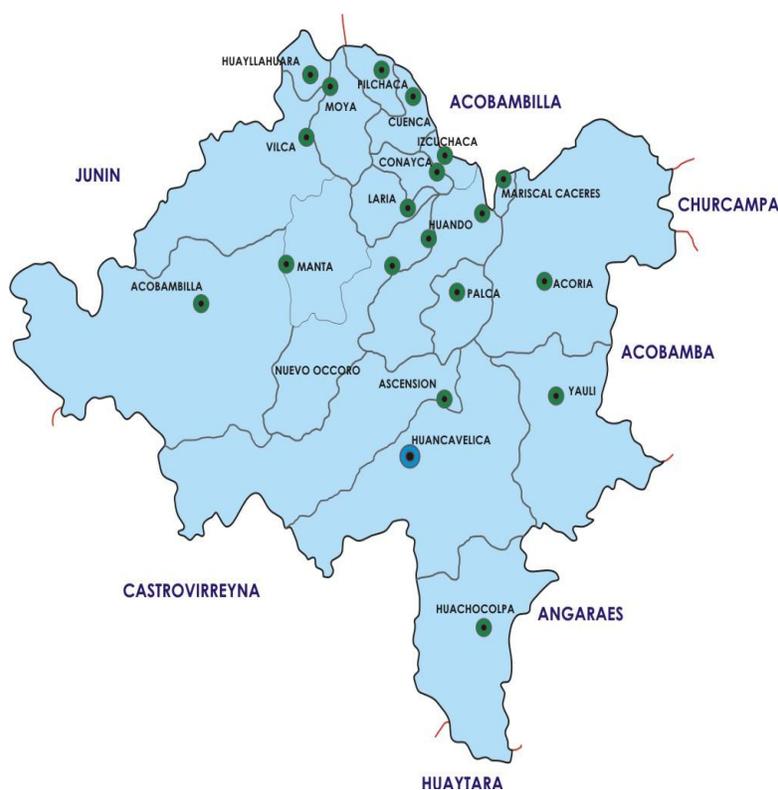
1.2.4. Límites y accesos

Límites:

A continuación se describirán los límites de la Provincia de Huancavelica, así como se mostrará el gráfico 2: Mapa Político de la Provincia de Huancavelica y sus límites.

- Norte : con la provincia de Tayacaja.
- Sur : con las provincias de Huaytará y Castrovirreyna.
- Este : con las provincias de Churcampa, Angaraes y Acobamba.
- Oeste : con la provincia de Huancayo de la Región Junín y la provincia de Yauyos de la Región Lima.

GRÁFICO N° 2: MAPA POLÍTICO DE HUANCAMELICA Y SUS LÍMITES



Fuente: Municipalidad Provincial de Huancavelica.

Accesos:

Las principales vías de acceso que articulan la Provincia de Huancavelica lo constituyen las siguientes carreteras:

- Vía Huancayo – Imperial – Izcuchaca – Huando-Palca-Huancavelica (asfaltada y afirmada, con 147 Kms. de longitud).
- Vía Pisco – Castrovirreyna – Santa Inés – Huancavelica (afirmada, con 274 Kms. de longitud).
- Vía Ayacucho – Rumichaca – Santa Inés – Huancavelica (asfaltada en el tramo de Ayaicho-Rumichaca y afirmada de Rumichaca a Huancavelica, con 245 Kms. de longitud).
- Vía Ayacucho – Julcamarca – Lircay – Huancavelica (afirmada, con 221 Kms.).
- Vía Ayacucho – Huanta – Marcas – Acobamba – Paucará – Yauli – Huancavelica (afirmaa 234.7.00Kms.).
- Vía Chíncha – Villa de Arma – Lachocc – Huancavelica (afirmada, con 230.00Kms.).
- Vía Pisco-Huaytará-Rumichaca-Huancavelica(Asfaltada de Pisco-Huaytará Rumichaca como tramo de la carretera Los libertadores, afirmada de Rumichaca-Huancavelica)
- Vía Ayacucho – Anco - Izcuchaca – Huancavelica (afirmada, con 234 Kms.).
- Haciendo un total de 1528.00 Kms. de carreteras. Además de tener como vía de acceso principal al Ferrocarril de Huancayo – Izcuchaca – Huancavelica, con un recorrido total de 128 Kms.

1.2.5. Recursos naturales

Las grandes potencialidades de la Provincia son los recursos naturales, muchos de los cuales no son aprovechados adecuadamente. A continuación se describen los principales recursos:

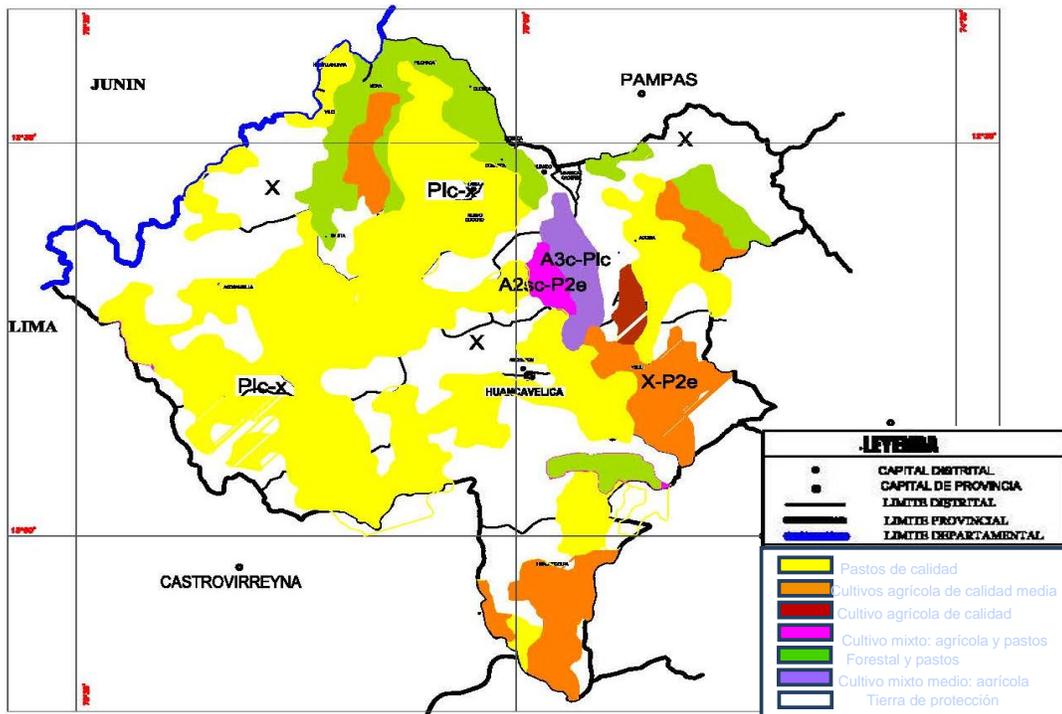
1.2.5.1. Recurso Suelo

La superficie total se encuentra distribuida con fines de uso ganadero, agrícola y otras tierras (montes y tierras eriazas).

El 70.71% de la superficie está cubierto de pastos naturales, desarrollándose la actividad pecuaria en toda su extensión, destacando los distritos de Huando, Nuevo Occoro y Acobambilla, como los de mayor producción; mientras que el 0.11% se encuentra con uso agrícola, teniendo a los distritos de Acoria, Huando y Yauli, como los de mayor superficie agrícola de la Provincia.

Los suelos con pastos naturales constituyen un recurso importante que debe ser mejor aprovechado en la crianza de reconocido por su potencial ganado mejorado (alpacas, ovinos y llamas).

GRÁFICO N° 3: MAPA DE USO DE SUELOS



Fuente: Municipalidad Provincial de Huancavelica.

1.2.5.2. Recurso hídrico

La Provincia de Huancavelica está enmarcada en el ámbito hidrográfico de la Vertiente del Océano Atlántico, a continuación se mostrarán sus principales ríos y lagunas.

PRINCIPALES RÍOS:

Cuenca del Río Mantaro:

Se constituye en una de las principales cuencas de la Región, que tiene por origen el Río Mantaro. A nivel de la Provincia sus aguas discurren bordeando los distritos de Moya, Pilchaca, Cuenca, Izcuchaca, Mariscal Cáceres y Acoria. En su recorrido tiene como principales tributarios a los ríos Ichu y Moya. Cabe señalar que a la fecha el Río Mantaro se encuentra fuertemente contaminado, utilizándose sus aguas sólo para la producción de energía eléctrica, a través del Complejo Hidroenergético “Santiago Antunez de Mayolo” y “Restitución”.

CUADRO N°3: CUENCA DEL RIO BAJO MANTARO

CUENCA	SUB CUENCA	MICRO CUENCA
MANTARO	ICHU	Ichu
		Cachimayo
		Astobamba
		Palca
	URUBAMBA O HUARPA	Urubamba
		Parihuanca
		Casavi
		Jarapa
		Huarancayoc
	VILCA O MOYA	Vilca
		Anta
		Santo
	CACHI	Cachi

Fuente: Gob. Regional Hvca - PERDC

Sub Cuenca Del Río Ichu: Esta cuenca tiene como río principal al río Ichu tiene como inicios a los ríos Astobamba y Cachimayo, cuyo rumbo es de norte a sur, en su trayecto recibe las aguas de la laguna Islacocha donde confluye con las aguas provenientes de la quebrada Pumacocha, el cual se une aguas abajo con el río Astobamba formando el río Ichu. Este río es la unión del río Cachimayo y el río Astobamba, toma el rumbo hacia el noroeste desde sus inicios recorre el distrito de Huancavelica. Este río recibe las aguas de las quebradas Chumbispampa, Botica y Machocorral llegando a la hacienda Callqui, donde cambia de

rumbo hacia el sur este, hasta confluir con el río Sacsamarca. Toma el rumbo oeste a este hasta llegar al distrito de Yauli, donde recibe las aguas de la quebrada Mashuaranra, cambiando de rumbo hacia el norte, llegando al distrito de Acoria, previo a desembocar en el río Mantaro recibe las aguas del río Pallca y Tinyacclla.

Plan Regional De Prevención Y Atención De Desastres Región Huancavelica Marzo Del 2006

Sub Cuenca Del Río Opamayo.- Esta cuenca se encuentra formado por el río Huacho colpa y de otras micro cuencas: El río Huachocolpa inicia en las quebradas Chipchillay donde sus aguas, van de Nor. Este a Oeste, hasta llegar a la hacienda Chuñumayo, donde cambia de rumbo y recorre de Este a Oeste, llegando al distrito de Lircay donde toma el nombre del río Lircay. El río Colícancha es una micro cuenca con recorrido en la dirección Sur a Nor. Oeste tomando el nombre de río Carhuapata, donde desemboca al río Huachocolpa que cambia de nombre llamándose río Opamayo. El río Pircamayo, forma una micro cuenca con nacientes en las quebradas del cerro Tambrayco, el cual discurre desde Sur a Norte, y desemboca en el río Opamayo.

Plan Regional De Prevención Y Atención De Desastres Región Huancavelica Marzo Del 2006

Sub Cuenca Del Río Vilca (Moya).- Esta es una de las sub cuencas de la cuenca del río Mantaro, perteneciente a la vertiente del Océano Atlántico siendo su recorrido de Sur a Nor Este, teniendo como principales receptores a los ríos Anta y Santa, se considera como una de las sub cuencas más importantes que recorre los distritos de Acobambilla, Nuevo Occoro, Manta, Vilca y Moya; sus inicios se tienen en las alturas del distrito de Acobambilla, que recibe las aguas de la micro cuenca del río Anta y en las alturas del distrito de Ascensión que recibe las aguas de la micro cuenca del río Santa. Las aguas bajan de Sur a Nor Este y de Norte a Sur, reciben las aguas de diversas quebradas y forman el río Vilca, hasta confluir con el río Mantaro; en la localidad de Tellería, límites de los distritos: Moya, Pilchaca y Acostambo

PRINCIPALES LAGUNAS:

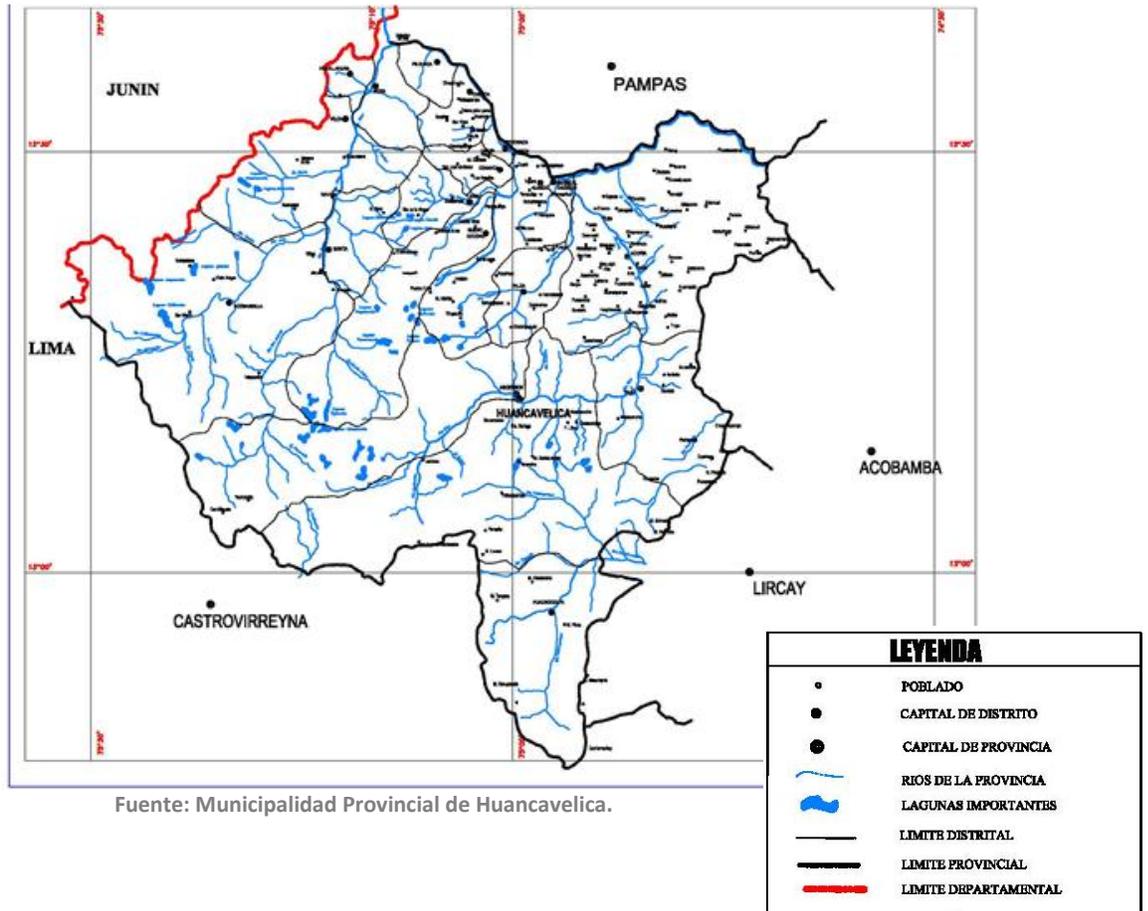
Como se puede ver en el cuadro siguiente, la provincia y los distritos de Huancavelica tienen un importante número de lagunas, que constituyen un enorme potencial para con un adecuado uso potenciar el desarrollo agropecuario de la provincia de Huancavelica, siempre y cuando se planifique su uso adecuado, y se tome medidas para mantener o incrementar su capacidad de almacenamiento y de mitigación de fenómenos como el calentamiento global.

CUADRO N°4: LAGUNAS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

Nombre de la Laguna	Superficie de Espejo de Agua	Cuenca	Distrito
Huarmiccocha		Moya	Acobambilla
Canllaccocha	86.96	Moya	Acobambilla
Astoccocha	186.15	Moya	Acobambilla
Milloccocho		Moya	Acobambilla
Chuncho	289.05	Moya	Acobambilla
Tapaccocha	41.66	Moya	Acobambilla
Ocroccocho	16.67	Moya	Acobambilla
Pishgoccocho	3.31	Moya	Acobambilla
Angascoccocho	81.91	Moya	Acobambilla
Chiliccocho	113.25	Moya	Acobambilla
Quinina	35.45	Moya	Acobambilla
Yanaccocho	5.08	Moya	Ascensión
Tipiccocho		Moya	Ascensión
Llasjayccocho	11.56	Moya	Ascensión
Yauriccocho	9.33	Moya	Ascensión
Jochocho	6.78	Moya	Ascensión
Llunsaccocho	39.29	Moya	Ascensión
Tipiccocho	70.19	Moya	Nuevo Occoro
Tinyahuaico	15.82	Moya	Nuevo Occoro
Azulccocho	3.81	Moya	Nuevo Occoro
Tanseroccocho	59.7	Moya	Nuevo Occoro
Mayllorccocho	33.26	Moya	Nuevo Occoro
Equelccocho	13.75	Moya	Manta
Tutayoc	12.52	Ichu	Huando
Suytuccocho	14.36	Ichu	Nuevo Occoro
Cumachay	4.89	Ichu	Nuevo Occoro
Ushnunccocho		Ichu	Ascensión
Tracnoccocho	5.95	Ichu	Huando
Ampaccocho	34.11	Ichu	Huando
Tinyaclla		Ichu	Huando
Huaranyayoc	10.63	Ichu	Huando
Ccechccaiccocho	37.44	Ichu - Mantaro	Acoria
Cceullaccocho	33.46	Opamayo	Huancavelica
Azulccocho	4.63	Opamayo	Huancavelica
Tinquiccocho	8.97	Opamayo	Huancavelica
Suruccocho	11.14	Opamayo	Huancavelica
Tanseccocho	19.77	Opamayo	Huancavelica
Peteccocho	10.23	Opamayo	Huancavelica

Fuente: Esquema de Org. Del territorio de la Prov. De Huancavelica

GRÁFICO N° 4: MAPA DE RECURSOS HÍDRICOS



Fuente: Municipalidad Provincial de Huancavelica.

1.2.5.3. Nevados

Huamanrazu

Partiendo de la Plaza de Armas, llegaremos al pintoresco pueblo de Saccsamarca ubicado a 6.4Km. de Huancavelica, por carretera; y a 2 Km por camino de herradura. Luego no dirigimos hacia la quebrada de Chupapata, para luego proseguir el viaje dirigiéndonos hacia la Laguna de Cceullaccocha, iniciamos la caminata de aproximadamente 2 horas hacia el nevado de “HUAMANRAZU” Apu principal de Huancavelica, luego de disfrutar de la belleza que ofrece la cordillera enrumbamos hacia la Quebrada de Tucumachay a 1 hora del Nevado Huamanrazu por camino de herradura para luego retornar a Huancavelica.

Está ubicado al sur-oeste de Huancavelica, aproximadamente a 18Km. y dotado de paisajes muy bellos, donde se experimenta una sensación incomparable de libertad. Huamanrazu, Halcón Sagrado de las Nieves, considerado por los campesinos como el más poderoso de los cerros y temido por los supuestos encantos que produce a las personas que desean escalarlas. Es el APU (guardián principal de los animales existentes en la zona). Esta entre los once apus principales que existen en el Perú. Apu Huamanrazu, a quien los campesinos de la zona le ofrecen sacrificios para que los proteja de los malos espíritus; brindándoles buenas cosechas y fecundidad en su ganadería, este nevado se constituye en

una importante atracción. Viene a ser el nuevo reto y el máximo sueño del andinismo; esta zona se encuentra poblada por abundante fauna como son vicuñas, alpacas, llamas, venados, caballos, burros, mulas, cabras, ovejas y otros.

Fuente: Huancavelica, Departamento Del Perú

A la fecha ya no tiene nieve perpetua, solamente en la época de octubre a diciembre nuevamente muestra su nevado.

Citaq

Partiendo de la Plaza de Armas, por camino hacia Pisco llegaremos a Lachocc situada a 4,070 m.s.n.m. y nos desviamos hacia Cachimayo por carretera afirmada, haremos una caminata de 25 minutos desviándonos de la carretera para observar el Río y Catarata Yuguillo y el Río Cachimayo (de agua salada), podremos observar el colegio de Cachimayo y se continuará el viaje a pie hasta el nevado Altar, la caminata aproximadamente dura 3 horas, luego seguimos la caminata hacia Cuchillopata o Jatun Cuchillo otro nevado de importancia para luego seguir nuestro viaje y visitar el nevado “Citaq”; seguidamente nos dirigiremos al cerro Saqsaylla, de ahí nos dirigiremos a Lachocc en caminata de 2 horas y abordar el transporte que nos llevará de retorno a Huancavelica.

Tras una caminata de 18Km. del nevado Cuchillopata; llegamos al nevado de “Citaq” imponente e inaccesible; resguardado por dos lagunas pequeñas de unos 300 m. de largo y 100 m. de ancho. Está ubicado a 4,819 m.s.n.m.; cuenta con fauna como alpacas, llamas, patos silvestres, parihuanas y otros.

Fuente: Huancavelica, Departamento Del Perú

A la fecha ya no tiene nieve perpetua, solamente en la época de octubre a diciembre nuevamente muestra su nevado.

1.2.5.4. Fuentes y aguas termales

Piscina De Aguas Termales San Cristóbal

Está ubicado a 10 minutos de la ciudad de Huancavelica, hay que salvar 89 peldaños de la Avenida Escalonada en el Barrio de San Cristóbal.

La Piscina de Aguas Termales de San Cristóbal constituye uno de los atractivos de la ciudad por su cercanía y sus comodidades que ofrecen sus instalaciones a los bañistas. Sus aguas tienen una temperatura promedio de 18° y 22°, con propiedades curativas para tratar enfermedades de la piel. Las que han sido comprobadas por el sabio Antonio Raymondi y el Dr. Pablo Rubianes, tiene olor sulfuroso, es decir color verde, fluye en forma emulgente. Anteriormente la pileta tenía tamaño olímpico, ahora ha sido dividida en dos; la más grande es para mayores y la pequeña para niños; igualmente cuenta con 42 cabinas personales que sirven de vestidores para los usuarios; asimismo, está implementado con 10 pozas individuales o privadas, además, de otros servicios como restaurante, áreas libres y duchas. Las piletas tienen agua corriente que en horas de la tarde es secada para realizar la limpieza y correspondiente desinfectado, siendo llenado nuevamente al siguiente día muy de madrugada en un promedio de 30 minutos.

Para ir a los baños también puede utilizar medios motorizados, automóviles, camionetas, etc, que se desplazan por una pista asfaltada que cruza el río Ichu por un puente.

Aguas Calientes – Cuenca

Se encuentra a 3 Km. y medio de Izcuchaca, cuenta con una pequeña piscina rodea de un hermoso paisaje y una impresionante casona que la adorna. Esta fuente es medicinal ya que tiene elementos como el hierro, magnesio y yodo.

Aguas Termales De Sillana – Huayllahuara

Ubicado en el pueblo de Sillana - Huayllahuara, provincia de Huancavelica.

Estas aguas milagrosas tienen propiedades para el tratamiento de heridas, reumatismo, esterilización e impotencia; está ubicado a riberas del río Canipaco, cuenta con dos pozas rústicas una para varones y la otra para mujeres; pozas exclusivas.

Posee una cualidad e importancia porque sus aguas se pueden beber, pues en su composición encontramos: carbonatos, sulfatos, bicarbonatos, cloruros, yodo, flúor, litio, aluminio, fierro; dichas aguas tienen un promedio de 22°C.

1.2.6. Recursos mineros

1.2.6.1. Metálicos

Caracterizada por una mineralización variada y compleja (polimetálica) que ocurre preferentemente en las partes altas de la cordillera, representada mayormente por sulfuros y sulfosales de plata, plomo, zinc y cobre, además de hierro, tungsteno, oro y mercurio; y está expresada a través de las siguientes zonas mineras:

Zona Tinyaclla – Santa Bárbara:

Dentro de esta zona se considera la faja de mineralización que se localiza en las inmediaciones de la ciudad de Huancavelica y recorre rumbo NNO y SSE, conformada por los distritos mineros de Tinyaclla por el Norte y Santa Bárbara por el Sur.

- **Mina Marta:** “Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Marta – Tinyaclla”, constituye el principal depósito del área de Tinyaclla, perteneciente al distrito de Huando. Su mineralización es de plomo, zinc y plata, en forma de galena y escalerita, con menores contenidos de tetraedrita, tennantita, pirargirita, calcopirita, novelita, etc., asociadas a piritita, cuarzo, calcita y marcasita como ganga. La producción de mineral de este depósito, es de aproximadamente 1800 TMB al mes, con un concentrado de 85 TCS (Toneladas de concentrado seco).
- **Mina Santa Bárbara:** Este yacimiento mercurífero, ubicado a pocos kilómetros al sur de la ciudad de Huancavelica, fue explotado desde tiempos de la Colonia, en esa época en forma intensiva. Su área mineralizada comprende una faja compuesta por vetas irregulares, emplazadas en calizas y rocas volcánicas, con pequeños rellenos de poros y cavidades de las areniscas “Goyllar”, y menores diseminaciones y reemplazamientos, teniendo como principal mineral al cinabrio, con escasas

proporciones de metacinnabrio y mercurio nativo, asociados a pequeñas cantidades de galena, pirita, rejalgar y oropimente.

Actualmente la producción de esta mina se encuentra paralizada desde hace tres décadas; destacando que por los años 60 y 70, tuvo una producción anual de 100,000 a 120,000 Kg. de mercurio refinado, constituyéndose en el único depósito de su género en el País.

Zona Huachocolpa:

Se localiza en el distrito de Huachocolpa, y está conformado por un conjunto de minas de plomo y zinc, principalmente. Los depósitos de minerales de esta zona se dividen en variaciones sub-zonales: en el *sector Recuperada – Blenda Rubia*, los minerales más comunes son la galena, blenda, cuarzo, pirita y calcopirita; en el *sector Tangana*, son la tetraedrita, rodocrosita, calcopirita, blenda, cuarzo y pirita; en el *sector de las calisas Luchito, Pirata, Consuelo, etc.*, los minerales abundantes son la escalerita, geocronita, galena, pirita y calcita; y otro sector importante es el de *Tinqui Corral y María Luz*, conformado por minerales como la galena, blenda, tetraedrita, baritina, cuarzo, pirita, plastas rojas, estibina, etc.

En esta zona las unidades mineras más representativas son: Huachocolpa, Recuperada y Caudalosa Chica.

Zona Huancavelica-Palca:

Se ubica en los distritos de Palca, Ascensión y recientemente se han descubierto yacimientos de minerales que están en la fase de exploración a través del proyecto llamada Pucaccaca.

1.2.6.2. No metálicos y energéticos

Materiales de construcción y ornamentación:

Estos recursos son abundantes y de fácil acceso, pudiéndoseles encontrar en muchos lugares de la Provincia. Conforman depósitos no consolidados cuaternarios de tipo aluvial y coluvial, compuestos de gravas, cantos rodados, arena, arcilla, piedras y bloques; asimismo, depósitos de enrocado, conformando los afloramientos pétreos de las diferentes formaciones rocosas del área.

Un material rocoso, sin duda importante en Huancavelica, lo constituyen los travertinos (piedra termal) de dicha zona, los cuales son aprovechados para la edificación de viviendas y locales en dicha ciudad y en otras alledañas, en forma de bloques. Otro material importante es la piedra laja de la zona de Sachapite, cuyo uso se ha masificado, en el enchapado de pavimentos y de zócalos de las fachadas de las edificaciones de Huancavelica.

Yeso:

Estos depósitos ocurren en forma considerable en el sector de Izcuchaca de la zona NO del área, conformando horizontes repetidos del sinclinal; algunos de los cuales son explotados en pequeña escala por ciertos pequeños productores, sobre todo en las denominadas canteras “Casma” y “Hornuyoc”, de dicho sector.

Carbón y arcillas refractarias:

Los afloramientos más significativos se observan a orillas del Río Mantaro, en la Hacienda Parco; en los sectores de Izcuchaca, Vilca, Acoria, Cuenca; así como en las alturas de Cotay. Estos depósitos no han sido explotados debido a su pequeño espesor y aparente impureza, quedando lógicamente mucho por investigar.

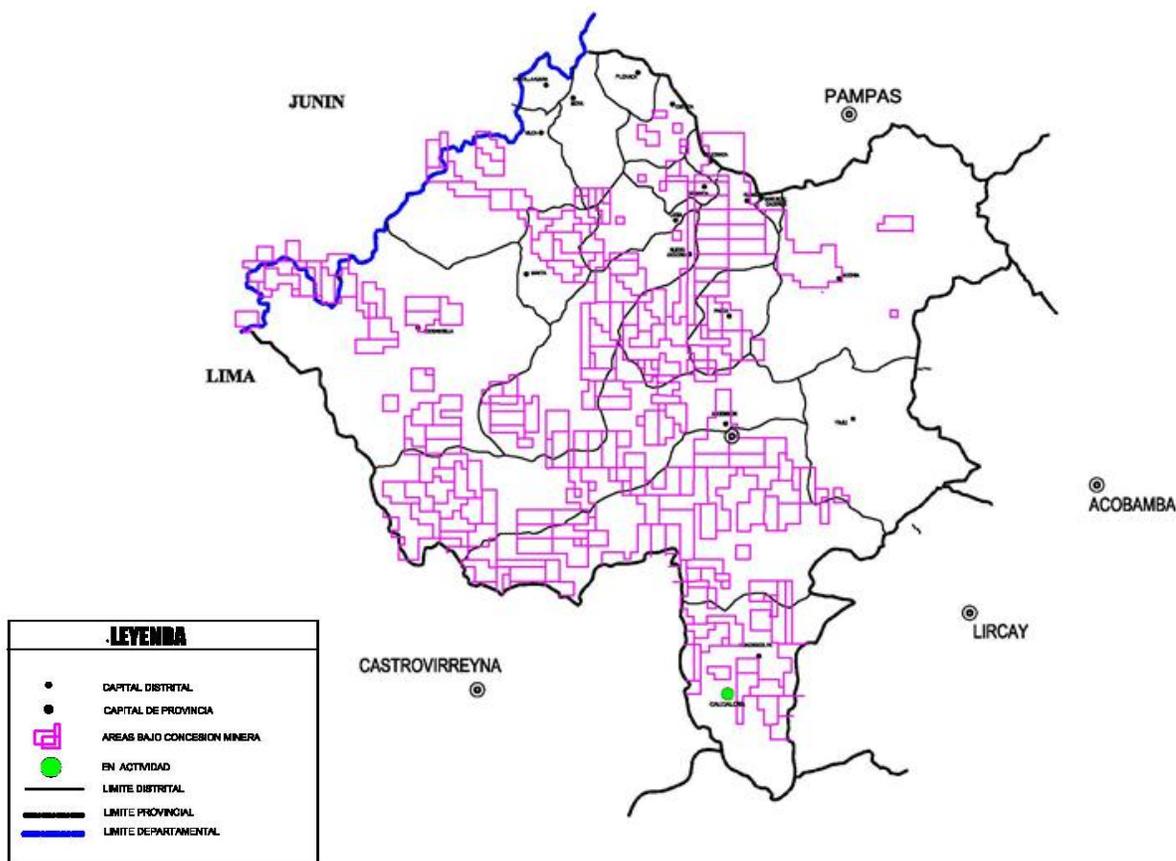
Aguas termales y energía geotermal:

La energía geotermal o geotérmica no es otra cosa que el calor del interior de la tierra que, una vez liberado o extraído a la superficie, es utilizado como tal o transformado a otras formas más refinadas de energía.

La provincia, en este aspecto, es prolija en dichas aguas, potencializando de paso sus condiciones geotermales. Estas aguas, presentan diferentes composiciones y propiedades físico – químicas, así como distintos volúmenes o aforos, localizándose en varios lugares de la Provincia. Sin embargo, su utilización generalmente es restringida o doméstica, para fines curativos y recreativos. El desarrollo industrial de estas fuentes, ya sea para fines medicinales, recreativos, turísticos, de producción de bebidas y otros pueden traer consigo el aprovechamiento de la energía térmica (electricidad, calefacción, etc.), sobre todo en zonas alto andinas, como son los centros mineros, deficientes en recursos hidroenergéticos y en instalaciones de calefacción de bajo costo.

Dentro de las fuentes termales más conocidas en la Provincia, se tiene las siguientes: las aguas sulfhídricas de Moya; el agua de Vichy, manantial Santa Lucía, el agua medicinal de Yauricocha, el agua medicinal de San Cristóbal, aguas termales de los Baños del Inca y las Aguas Calientes en el distrito de Cuenca.

GRÁFICO N° 5: MAPA DE RECURSOS MINEROS



Fuente: Municipalidad Provincial de Huancavelica.

1.2.7. Clima

El clima de la Provincia es variable, pasando de muy frígido (Acobambilla, Manta, Huando) hasta cálido (Izcuchaca, Mariscal Cáceres); esto debido a la diversidad de altitudes del territorio de la Provincia; describiendo a continuación los principales parámetros climáticos:

Precipitación: La Provincia de Huancavelica presenta variaciones climáticas, por lo tanto la precipitación anual varía desde 350 mm. a 1000 mm., de acuerdo a las zonas climáticas existentes. Las lluvias con mayor intensidad se producen en los meses de Diciembre a Marzo, sin embargo no es raro la existencia de precipitaciones en los meses de Junio, Julio o Agosto.

Temperatura: La temperatura promedio mensual máxima es de 13°C, la temperatura promedio mensual mínima es de -4°C y la temperatura promedio mensual es de 4°C ; manteniéndose durante las noches un grado estable de congelación.

1.2.8. Pisos ecológicos

A nivel provincial se han identificado diversas zonas de vida, que van desde sectores con clima cálido hasta áreas con clima frígido. Y teniendo como base al sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge, se tienen las siguientes zonas:

Bosque Seco-Montano Bajo Tropical

Bosque Seco-Montano Bajo Subtropical

Ecosistema de clima sub húmedo y templado frío, con un promedio de precipitación total anual variable entre 500 mm. a 800 mm.; y una biotemperatura media anual que puede variar entre 17°C y 11°C; ubicado entre los 2000 y 3200 msnm, ocupando terrenos de relieve suave a fuertemente accidentado, conformado por fondos de valles fluvio aluviales y por laderas empinadas. La vegetación natural está conformada por retama, chamana, maguey, capulí, nogal, etc. Ofreciendo un ambiente favorable para la agricultura y la ganadería.

Los distritos más representativos de esta zona de vida son: Pilchaca, Cuenca, Izcuchaca y Mariscal Cáceres.

Bosque Húmedo-Montano Tropical (bh-MT)

Bosque Húmedo-Montano Sub Tropical (bh-MS)

Ecosistema de clima húmedo y semi frío, con un promedio de precipitación total anual variable entre 600 mm. a 800 mm., y una biotemperatura media anual que oscila entre 10°C y 6°C, previéndose la ocurrencia casi frecuente de temperaturas críticas o de congelación, además que se intensifican las granizadas y nevadas. Altitudinalmente se encuentra entre los 3300 y 4000 msnm, presentando una topografía accidentada, además de áreas relativamente más suaves, de laderas de montaña; además se presentan zonas donde mejora el relieve y el clima razón por la cual las áreas agrícolas alcanzan mayor extensión. Asimismo en las laderas de relieve suave se puede hacer plantaciones forestales. La vegetación natural arbórea está constituida por bosques residuales de quinal, chachacoma, tasta, etc., y arbustos como el tarhui, ayrampo, motoy, etc., y grandes extensiones de pastos naturales.

Las áreas más representativas de este ecosistema se localizan en las cuencas de los ríos Vilca e Ichu, en los distritos de Manta, Vilca, Moya, Huayllahuara, Conayca, Palca, Huando, Acoria, Yauli, Huancavelica, Ascensión.

Estepa Montano Tropical

Ecosistema de clima sub húmedo y semi frío, con un promedio de precipitación total anual variable entre 350 mm. a 500 mm., y una biotemperatura media anual que oscila entre 12°C y 10°C, previéndose la ocurrencia de temperaturas de congelación más intensas y frecuentes que en las zonas de vida de menores altitudes. Altitudinalmente se encuentra ubicado entre los 3000 y 3400 msnm. Presenta una topografía accidentada, con áreas relativamente más suaves, de laderas de montaña, donde ha tenido lugar el asentamiento de poblaciones. Las condiciones que ofrece esta zona de vida para la actividad agropecuaria no son tan favorables.

Las zonas más representativas de este ecosistema se hallan en los distritos de Manta, Vilca, Moya y Huayllahuara.

Páramo muy húmedo – Subalpino Tropical

Páramo muy húmedo – Subalpino Subtropical

Ecosistema de clima muy húmedo y frío, con un promedio de precipitación total anual variable entre 700 mm. y 800 mm.; y una biotemperatura anual que oscila entre 6°C y 3°C, previéndose la ocurrencia diaria de temperatura de congelación. Altitudinalmente se encuentra ubicado entre 3900 y 4500 msnm. Ofrece buenas condiciones ecológicas para el desarrollo de una ganadería extensiva en base a las pasturas naturales altoandinas. Existen lagunas que pueden ser utilizadas para la actividad piscícola o para ser derivados con fines de irrigación.

Las zonas representativas de este ecosistema se ubican en todos los distritos de la Provincia de Huancavelica.

Tundra pluvial – Alpino Tropical

Tundra pluvial – Alpino Subtropical

Ecosistema de clima muy húmedo y frígido, con un promedio de precipitación total anual variable entre 500 mm. y 1000 mm.; y una biotemperatura media anual que puede variar entre 3°C y 1.5°C, manteniéndose durante las noches un grado estable de congelación. Altitudinalmente está ubicado entre 4500 y 5000 msnm., con una topografía muy accidentada, ocupando prácticamente la parte más alta del área de estudio, superada solamente por la formación nival. Los suelos son residuales muy superficiales y carentes de fertilidad. Esta zona de vida presenta muy severas restricciones para las actividades agropecuarias, sin embargo encierra un gran potencial minero y también un significativo potencial hídrico, representado este último por la existencia de lagunas que, además de permitir el desarrollo de la actividad piscícola, sus aguas pueden ser derivadas para irrigar zonas más bajas.

Las zonas representativas de este ecosistema, se ubican en los distritos de Laria, Nuevo Occoro, Ascensión, Acobambilla y Huachocolpa.

1.2.9. Flora y fauna

Flora:

Compuesta por una vegetación herbácea que crece a expensas de las lluvias; y las especies que más predominan en el ámbito de la Provincia son:

Clasificación	Nombre de las plantas
Plantas Medicinales	Huamanripa, anccoyripa, lengua de perro, puya, anís de campo, chachacoma, amañacay, muña, tumbo, huacatay, paico, valeriana, marco, chinchilcoma, llantén, hinojo, ñuchco, cceraccera, manzanilla, etc.
Arboles	Quinual, colle, molle, tara, quishuar, guinda, aliso, sauco.
Arbustos	Tuna, melo, tancar quichca, ayrampo, motoy, chilco, retama, etc.
Pastos naturales	lchu, auja auja, chilhuar, cebadilla, soclla, trébol.

Fauna:

Los animales representativos de la Provincia de Huancavelica lo conforman: vicuña, puma, zorro, vizcacha, lagartija, perdiz, ratón, gavilán, cernícalo, pito o acaclo, jellopiscco, buho, zorrino, oscco, ccacharti, lapihuja, picaflor, chihuaco, gorrión, cuculí, jilguero, sapo, rana, venado, etc.

En ríos y lagunas se tiene al yanahuico, pato silvestre, trucha, pariona, ojojoy, francolina, huallata, gaviota, etc.

Se dispone de una gran variedad de especies, tanto en fauna y flora, teniendo la población conocimiento de las bondades de cada una de ellas, y más aún de las plantas medicinales, observándose que falta difusión y promoción de estos productos en los mercados locales y regionales.

PARTE II: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. Situación demográfica

2.1.1. Población

Según el Censo Nacional INEI 2007, la población del departamento de Huancavelica era de 454,797 habitantes, mientras que la provincia de Huancavelica poseía 142,723 habitantes. Esto quiere decir que la mayor cantidad de habitantes del departamento de Huancavelica se encuentra en la provincia con el mismo nombre. Aquí es importante destacar que del total de la población de la provincia, las mujeres Huancavelicanas tienen un ligero número superior a la población de los hombres.

CUADRO N° 5: POBLACIÓN TOTAL A NIVEL REGIONAL Y PROVINCIAL, POR SEXO, HUANCVELICA

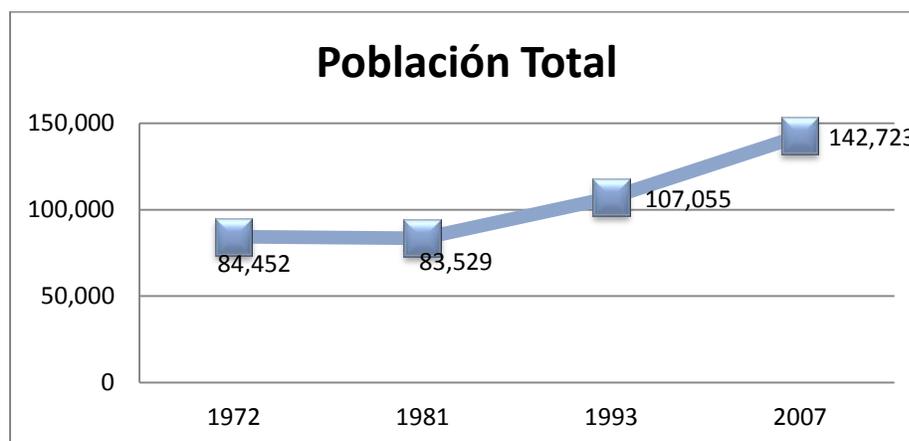
Ámbito	Población		Total
	Hombre	Mujer	
Región (Huancavelica)	224,906	229,891	454,797
Provincia (Huancavelica)	69,600	73,123	142,723

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.1.2. Crecimiento poblacional

Según el análisis del crecimiento poblacional de la Provincia de Huancavelica desde el año 1972 hasta el 2007, podemos observar un crecimiento positivo entre los años 1981 y 2007. Sin embargo, observamos un decrecimiento poblacional entre los años 1972 y 1981.

GRÁFICO 6: EVOLUCIÓN POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA (1972 – 2007)



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.1.3. Densidad poblacional

La densidad poblacional nos permite dar cuenta de cuántas personas viven por cada metro cuadrado. Es así que la región Huancavelica solo cuenta con una densidad poblacional de 20.55 personas por metro cuadrado, esto quiere decir, que existe un 79.45 de superficie sin habitar, pues esta es usada para agricultura y ganadería. Asimismo, la provincia de Huancavelica posee una densidad de 33.86 personas por metro cuadrado, lo cual demuestra que ocurre un fenómeno similar que el de la región. Esto es muy común en las zonas alto-andinas que dedican gran parte de su territorio a actividades productivas.

CUADRO N° 6: DENSIDAD POBLACIONAL A NIVEL REGIONAL Y DISTRITAL, HUANCAMELICA

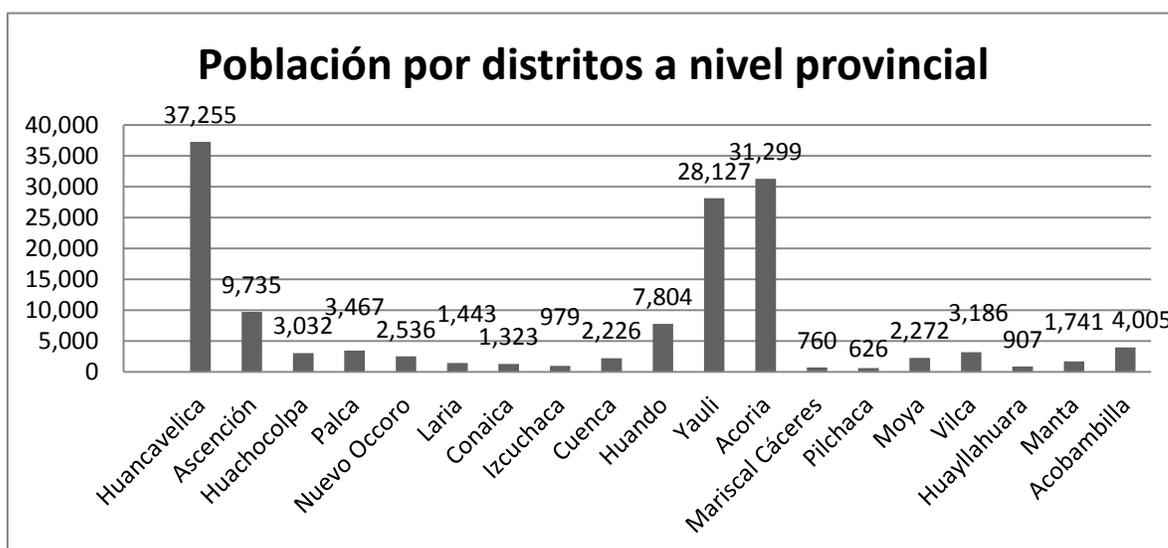
Ámbito	Población (2007)	Superficie (Km ²)	Densidad (Hab/Km ²)
Región Huancavelica	454,797	22131.47	20.55
Prov. Huancavelica	142,723	4215.56	33.86

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.1.4. Población por distritos

Podemos observar que en el departamento de Huancavelica existen diferencias marcadas en la cantidad de población de un distrito a otro. Esto se debe a diversos motivos, como el nivel acceso, la dinámica comercial, la dinámica agrícola y los accidentes geográficos. En el siguiente cuadro se muestran los distritos con mayor y menor población según el INEI 2007. Destacan los distritos con mayor población: Huancavelica, Acoria, Yauli y Ascensión. Aquí conviene destacar que la ciudad de Huancavelica comprende a los distritos de Huancavelica y de Ascensión.

Gráfico 7: Población por distritos a nivel de la Provincia de Huancavelica

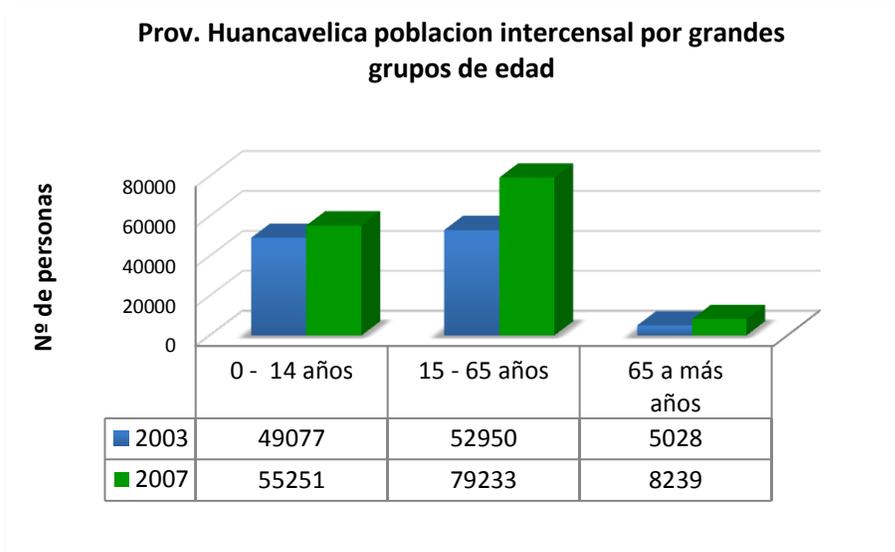


Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.1.5. Población por grupos etarios y género

Como se aprecia en el gráfico 8, el grupo poblacional de 0 a 14 años posee un aumento significativo, mientras que el grupo poblacional de 15 a 64 años presenta un aumento considerable, representando el 56% de la población en el año censal 2007, y el grupo poblacional de 65 a más años mantienen un leve crecimiento.

Gráfico 8: Población por grupos de edad

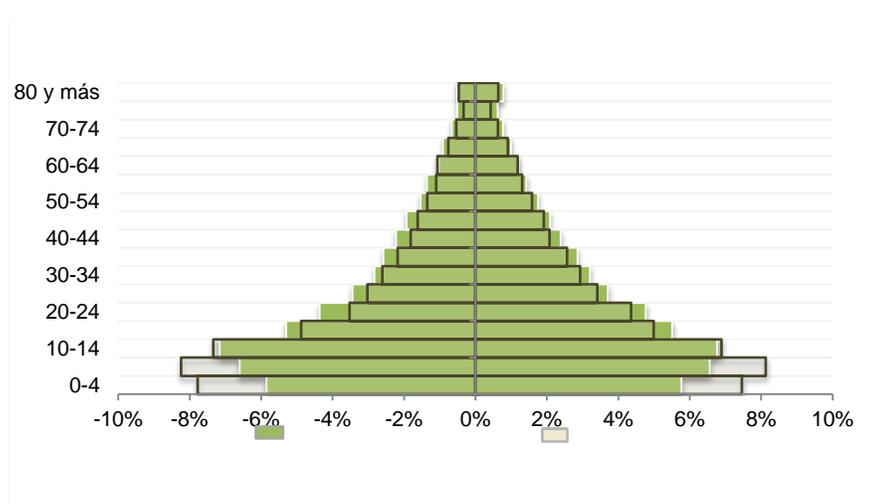


Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Si se observa la composición, gráfico 9, de la población por sexo, se puede afirmar que según los dos últimos censos, existe muy poca diferencia entre varones y mujeres; sin embargo, en 1993 el número de mujeres superaba en 2.5% al de varones y en el año 2007 las mujeres son más que los varones en 2.9%.

La composición de la población por grandes grupos de edad muestra una población eminentemente joven; así, el mayor número de personas está en el grupo de 0 a 14 años de edad siendo el 39% de la población.

Gráfico N° 9: Prov. Huancavelica Pirámide de población 2007 vs 1993

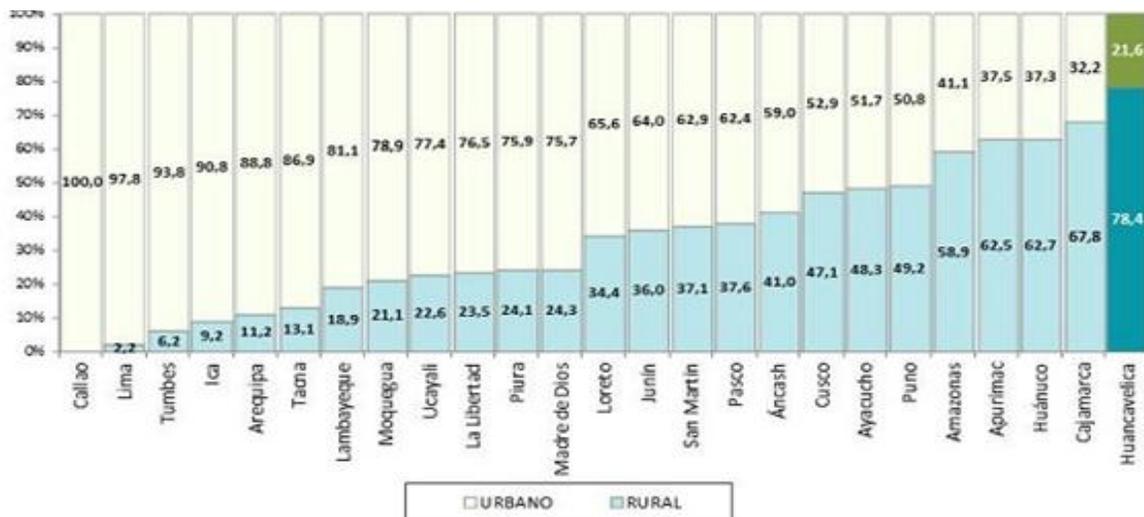


Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.1.6. Estructura poblacional

Podemos observar que la estructura poblacional del departamento de Huancavelica es esencialmente rural con 78.4% y solo un 21.6% lo compone una población urbana. Siendo el departamento con mayor población rural del Perú.

Gráfico 10: Distribución de la población urbana y rural



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

En la provincia de Huancavelica prevalece la población rural, en cuanto a porcentaje de la población. Esto se puede apreciar en el último censo realizado por el INEI, a nivel nacional, donde se observa que el 58.06% de la población de la provincia radica en áreas rurales.

Esta porción es baja respecto al de la región en su conjunto (68.33%); y alta respecto al ámbito nacional, donde, solamente, el 24.08% de la población vive en áreas rurales. A continuación se pueden observar estas variables:

Cuadro N° 7: ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA, EN RELACIÓN A LOS ÁMBITOS NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL, 2007

Ámbito	Población				Total
	Urbano	%	Rural	%	
País (Perú)	20,811,310	75.92%	6,600,847	24.08%	27,412,157
Región (Huancavelica)	144,034	31.67%	310,763	68.33%	454,797
Provincia (Huancavelica)	59,858	41.94%	82,865	58.06%	142,723

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.1.7. Movimientos migratorios

En la década del 80 y principios de los 90, se da una emigración compulsiva y masiva, a nivel de la Provincia de Huancavelica, básicamente por la profunda crisis económica y la violencia terrorista, imperante en ese periodo. A ese proceso emigratorio se le ha conocido como el proceso de desplazamiento forzado de las poblaciones y familias principalmente de las zonas rurales que buscaban escapar de la violencia terrorista. Esto trajo como consecuencia el decrecimiento del PBI del sector agrícola, motivado por la escasez de tierras cultivadas, concentración de la propiedad, predominio de tierras en secano y falta de apoyo técnico y crediticio, además la carencia de oportunidades de empleo y de acceso a una educación y salud de calidad; dando lugar al incremento considerable de las tasas de emigración con un impacto negativo en los lugares de origen, acentuando el deterioro de las actividades agropecuarias.

La espiral de violencia desencadenó desplazamientos internos de las demás provincias al área urbana de la Provincia de Huancavelica y también a otras ciudades extra - departamentales importantes, así como desplazamientos externos de la Provincia y de sus distritos principalmente a las ciudades de Ayacucho, Lima, Huancavelica e Ica, como lugares de refugio. Entre los distritos más afectados por esta situación están Acobambilla, Manta, Vilca, Moya, Huancavelica, Palca y Huando.

La migración vista desde un enfoque departamental, muestra una alta tasa de habitantes que salen de su lugar de origen. En el quinquenio 1988 – 1993, abandonaron el territorio Huancavelicano aproximadamente 54,105 personas, emigrando principalmente a las ciudades de Lima, Junín, Ica y Ayacucho. La emigración se incrementó durante la etapa de la violencia, pero una de las razones fundamentales son las condiciones económicas del poblador Huancavelicano, que salieron en busca de mayores oportunidades de desarrollo. Se observa además que los son los varones que emigran más que las mujeres. Se tiene en el periodo 1988 – 1993 la migración neta en la prov. de Huancavelica es: hombres -30.3 y mujeres -27.6

Según el movimiento migratorio del 2007 para Huancavelica el número de inmigrantes ascendía a 11,640 personas provenientes principalmente de los departamentos de Junín, Lima e Ica. Esto lo podemos apreciar en el gráfico 11.

Gráfico 11: Inmigrantes 2002 - 2007

INMIGRANTES, 2002-2007
(Inmigrantes hace 5 años)

Departamento	Inmigrantes	(%)
Total	11 640	100,0
Junin	4 863	41,8
Lima	3 348	28,8
Ica	1 074	9,2
Ayacucho	923	7,9
Arequipa	276	2,4
Puno	136	1,2
Pasco	132	1,1
Prov. Const. del Callao	126	1,1
Resto departamentos	762	6,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Por otro lado, el número de emigrantes es mucho mayor, ascendiendo a 41,991 personas que se dirigen mayormente a los departamentos de Lima, Junín e Ica. Tal como lo observamos en el gráfico 12.

Gráfico 12: Emigrantes 2002 - 2007

EMIGRANTES, 2002-2007
(Emigrantes hace 5 años)

Departamento	Emigrantes	(%)
Total	41 991	100,0
Lima	16 982	40,4
Junin	16 925	40,3
Ica	3 754	8,9
Ayacucho	1 870	4,5
Prov. Const. del Callao	628	1,5
Resto departamentos	1 832	4,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.2. Eje de desarrollo económico

2.2.1. Población económicamente activa (PEA)

Según el Censo Nacional 2007: XI de población y VI de Vivienda. La PEA Ocupada representa el 37%, siendo para el área rural el 59% y 41% en el área Urbana. La PEA Desocupada solo representa el 3% de la población, mientras 61% de la población pertenece a la No PEA, representando para el área rural el 56% de la población y el área urbana 44%. (Ver cuadro 8).

CUADRO N° 8: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA), SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA

Tipo de área	PEA Ocupada	PEA Desocupada	No PEA	Total
Urbano	18,471	1,747	32,773	52,991
Rural	26,543	1,593	41,541	69,677
Total	45,014	3,340	74,314	122,668

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

La PEA según la actividad económica a la que se dedican, muestra a la agricultura, ganadería, silvicultura, constituía la primera fuente de trabajo con 54.2%, seguido del comercio por menor y enseñanza con 8%; y como cuarta fuente importante de trabajo la constituía Administración pública con 5%. Mientras que la actividad económica con menor porcentaje lo tiene la PEA ocupada en Suministro de electricidad, gas y agua, con el 1% y la Intermediación financiera con el 2% (ver cuadro 9).

CUADRO N° 9: PEA OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividad económica	Cantidad	%
Agricultura, ganadería y silvicultura	24,076	54.2
Pesca	18	0.0
Explotación de minas y canteras	938	2.1
Industrias manufactureras	2,097	4.7
Suministro de electricidad, gas y agua	64	0.1
Construcción	1,679	3.8
Comercio	3,626	8.2
Venta, mantenimiento y reparación. Vehículos .automa.y motoc	205	0.5
Hoteles y restaurantes	989	2.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,176	2.6
Intermediación financiera	77	0.2
Actividad inmobiliaria, empres. y alquileres	811	1.8
Administración pública y defensa; p. seguridad social	2,205	5.0
Enseñanza	3,577	8.0
Servicios sociales y de salud	979	2.2
Otras actividades, servicios, comunicación social y personales	691	1.6
Hogares privados con servicio doméstico	428	1.0
Organización y órganos extraterritoriales	-	-
Actividad económica no especificada	799	1.8

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Por otro lado la PEA ocupada según la ocupación principal (cuadro 10), muestra al Agricultor, trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros con el 33.3%, siendo el de mayor porcentaje, seguido por Trabajadores no calificados de servicios, peón, vendedores, ambulante y afines. En tercer lugar se muestra al grupo de los profesores, científicos e intelectuales con el 10%. Estos tres grupos ocupacionales representan el 73.8% de la PEA ocupada. Mientras la PEA ocupada según ocupación principal, con menor porcentaje se presenta en miembros del poder ejecutivo y legislativo, administración pública, directores y empleados con el 0.2%.

CUADRO N° 10: PEA OCUPADA SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL

Ocupación principal	Cantidad	%
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm. púb. y emp	105	0.2
Profesores, científicos e intelectuales	4,495	10.1
Técnicos de nivel medio y trabajadores asimilados	1,308	2.9
Jefes y empleados de oficina	1,395	3.1
Trabajos de servicios personales y vend. del comerc. y mercado	3,167	7.1
Agricult. trabaj. calificados agropecuarios y pesqueros	14,817	33.3
Obreros y operadores en minas, canteras, industria, manufactura y otros	2,795	6.3
Obreros construcción, conf., papel, fab., instr	1,804	4.1
Trabajo no calificados de servicios, peón, vendedores ambulantes y afines	13,552	30.5
Otra	243	0.5
Ocupación no especificada	754	1.7

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Un análisis de los distritos de la provincia de Huancavelica con mayor población muestra: el distrito de Huancavelica alberga el grupo con mayor cantidad de profesores, científicos e intelectuales, representando dentro de su PEA el 25.6% respecto a su población y aglomerando el 67.9% de respecto al total de la provincia, seguido con 22% para el grupo Trabajador no calificado servicios, peón, vendedor, ambulante, y afines.

Por otro lado Acoria registra el 52% de su PEA cuya ocupación principal es Agricultura, trabajador calificado agropecuario, seguido del 36.8% cuya ocupación principal tiene Trabajo no calificado, servicios, peón, vendedor, ambulante y afines.

Yauli presenta indicadores similares a Acoria, con el 40.4% en Agricultura, trabajador calificado agropecuario y 39.7% en Trabajo no calificado, servicios, peón, vendedor, ambulante y afines.

Ascensión tiene el 23.8% de su PEA dentro del grupo Trabajo no calificado, servicios, peón, vendedor, ambulante, seguido del 18% de su PEA compuesto de Profesores e intelectuales.

CUADRO N° 11: PEA OCUPADA SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL EN LOS DISTRITOS CON MAYOR POBLACION

PEA ocupada según ocupación principal	Huancavelica		Acoria		Yauli		Ascensión	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.púb.y emp	36	0.3	9	0.1	7	0.1	7	0.2
Profes., científicos e intelectuales	3,054	25.6	207	2.1	148	1.5	560	18
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	819	6.9	50	0.5	63	0.6	212	6.8
Jefes y empleados de oficina	883	7.4	65	0.6	59	0.6	257	8.3
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo	1,759	14.7	270	2.7	231	2.3	455	14.7
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	944	7.9	5,227	52	4,036	40.4	241	7.8
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	648	5.4	239	2.4	1,220	12.2	296	9.5
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr	860	7.2	145	1.4	170	1.7	308	9.9
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	2,623	22	3,698	36.8	3,963	39.7	740	23.8
Otra	169	1.4	9	0.1	12	0.1	11	0.4
Ocupación no especificada	136	1.1	142	1.4	73	0.7	16	0.5
Total	11,931	100	10,061	100	9,982	100	3,103	100

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.2.2. Pobreza

De acuerdo al cuadro 12, la población en la provincia de Huancavelica, presenta tres distritos que representan el 69% de la población total, información que nos permitirá medir la representatividad de la población, los distritos son: Huancavelica, Acoria y Yauli con 26%, 22% y 20% respectivamente. Mientras en el resto de los distritos no sobrepasan el 7% de la población, siendo alrededor del 1% la mínima población.

Se observa que en 9 distritos (del total 19 distritos) el porcentaje de la población Rural es mayor a la población Urbana en más del 70% de la población. Además la población del Área rural de Huancavelica, Acoria y Yauli representa el 69% de la población Rural.

De acuerdo al estrato de pobreza difusa ponderada, desarrollada por FONCODES, la provincia de Huancavelica se encuentra en la escala "4" es decir con "alta pobreza". Un informe detallado por distrito muestra; el 50% de los distritos (10) se encuentran clasificados en el estrato "Muy alta pobreza", mientras en el resto resalta el estrato "Alta pobreza", solo dos distritos: Huancavelica y Ascensión se hallan dentro del estrato "Baja pobreza".

Como se puede observar en el cuadro 12, en la columna el Índice de vulnerabilidad a la desnutrición, se clasificó en cinco niveles definidos por la PMA (Programa Mundial de Alimentos):

Nivel de Vulnerabilidad
< 0.20 muy baja
0.20 - 0.30 baja
0.40 - 0.59 media
0.60 - 0.79 alta
> 0.79 muy alta

El promedio del índice de vulnerabilidad a la desnutrición en la provincia de Huancavelica es 0.7099, considerado en el nivel alto. El detalle por distrito muestra: el 68% de los distritos (13 distritos) pertenecen al nivel muy alto en el nivel de vulnerabilidad a la desnutrición, 3 distritos: Acobambilla, Huachocolpa y Mariscal Cáceres en el nivel alto, Izcuchaca al nivel medio y Huancavelica, Ascensión en el nivel Bajo.

CUADRO N° 12: MAPA DE POBREZA POR DISTRITOS 2010

Distritos	Población	% Población Rural	Tasa de pobreza difusa sin ponderar	Tasa de pobreza difusa ponderada	Estrato de pobreza difusa ponderada 1/	IDH - PNUD	Índice de vulnerabilidad. La desnutrición - PMA	Densidad Hab/Km2
Huancavelica	39,260	13%	23%	21%	2	0.5904	0.2154	76
Acobambilla	4,337	80%	51%	47%	4	0.5505	0.7892	6
Acoria	34,111	88%	54%	51%	5	0.5158	0.8948	64
Conayca	1,290	47%	58%	55%	5	0.5246	0.8375	34
Cuenca	2,130	81%	68%	66%	5	0.5071	0.9332	42
Huachocolpa	3,002	41%	44%	42%	4	0.5331	0.5960	9
Huayllahuara	840	36%	49%	45%	4	0.5282	0.8818	22
Izcuchaca	943	41%	35%	31%	3	0.5553	0.4792	77
Laria	1,459	66%	61%	58%	5	0.5360	0.8284	19
Manta	1,826	79%	71%	70%	5	0.5483	0.8429	12
Mariscal Cáceres	886	0%	64%	61%	5	0.5414	0.6807	157
Moya	2,402	69%	55%	52%	5	0.5454	0.7982	26
Nuevo Occoro	,638	74%	57%	54%	5	0.5338	0.9038	12
Palca	3,396	79%	51%	48%	4	0.5164	0.8735	41
Pilchaca	576	34%	46%	42%	4	0.5398	0.8294	13
Vilca	3,164	91%	63%	62%	5	0.5381	0.8697	10
Yauli	30,991	85%	67%	64%	5	0.5067	0.9387	97
Ascensión	11,026	7%	25%	23%	2	0.5849	0.2571	26
Huando	7,832	83%	47%	44%	4	0.5193	0.9046	40

Fuente: FONCODES 2007

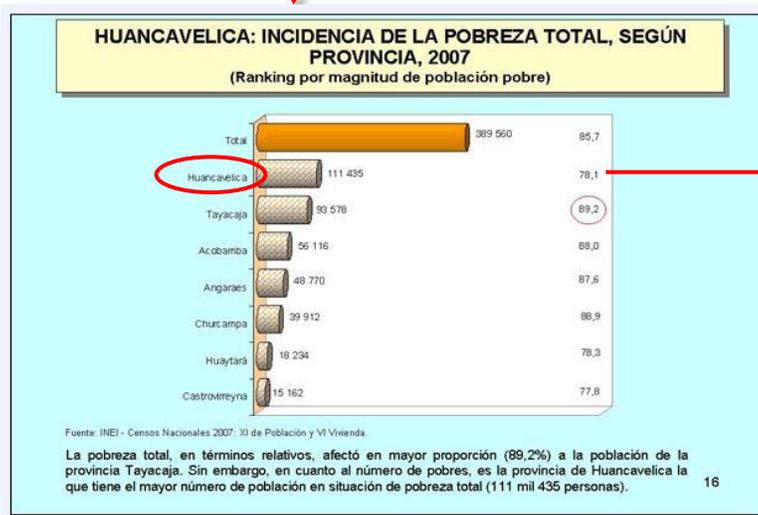
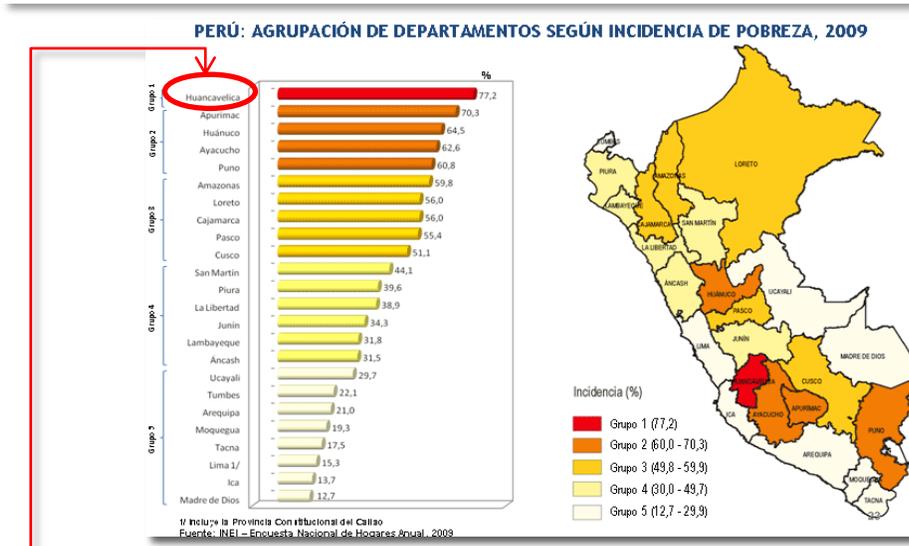
Nota: El estrato de pobreza difusa ponderada define.

- 1: Muy baja pobreza
- 2: Baja pobreza
- 3: Media
- 4: Alta pobreza
- 5: Muy alta pobreza

El gráfico 13, muestra una representación de la incidencia de la pobreza partiendo de una comparación departamental, el departamento de Huancavelica está ubicada en el grupo 1 con el 77.2% teniendo la mayor incidencia de pobreza a nivel nacional, de acuerdo al INEI – Encuesta Nacional de Hogares Anual 2009.

Una comparación a nivel provincial, muestra que la mayor incidencia de pobreza con el 89.2% de su población, corresponde a la provincia de Tayacaja. Sin embargo la mayor cantidad de población en situación de pobreza total corresponde a la provincia de Huancavelica (111 435 personas).

GRÁFICO N° 13: Incidencia de la pobreza



Un estudio elaborado por FONCODES - BID, “La localización geográfica interdistrital un mapa de pobreza para ámbitos municipales”, clasifica el número de centros poblados en un determinado nivel de exclusión, se elaboró los quintiles de población para categorizar los centros poblados según su nivel de exclusión.

Podemos observar en el cuadro 13, los distritos de la provincia de Huancavelica, en el nivel Muy Alto está concentrado el 89% de los centros poblados, tener en cuenta que la clasificación de la población por quintiles se realizó a nivel nacional, mientras el 11% restante se encuentra en el

nivel Alto y solo vemos un centro poblado en el nivel medio. Este indicador sirve como base para identificar los principales centros poblados a focalizar, para tomar en cuenta en la inversión a realizar.

CUADRO N°13: NIVEL DE EXCLUSIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS EN LA PROV. DE HVCA, POR DISTRITOS

DISTRITO	Nivel de exclusión de los ccpp					Total ccpp
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	
HUANCAVELICA	13	3	1			17
ACOBAMBILLA	14	2				16
ACORIA	119	5				124
CONAYCA	5	1				6
CUENCA	15	2				17
HUACHOCOLPA	8	4				12
HUAYLLAHUARA	4	1				5
IZCUCHACA	1	3				4
LARIA	4	1				5
MANTA	6	1				7
MARISCAL CACERES		1				1
MOYA	7	2				9
NUEVO OCCORO	4	3				7
PALCA	18	1				19
PILCHACA	2	1				3
VILCA	22	1				23
YAULI	24	1				25
ASCENSION	3	1				4
HUANDO	31	3				34

2.2.3. Actividad agrícola

2.2.3.1. Distribución de tierras

Se desarrolla dentro de un marco social y cultural de honda tradición provincial y regional, es conducido generalmente por las familias de las comunidades campesinas. La producción en su mayoría es de subsistencia, aunque una parte importante es para la venta en los mercados y ferias locales y en los mercados regionales.

A nivel provincial el 5.50% de la superficie agrícola es conducida bajo riego, el 94.50% de la superficie en secano. En estos terrenos se desarrolla la agricultura, cuyo nivel de producción y tipo de productos depende en gran parte de los pisos agroecológicos existentes.

2.2.3.2. Clasificación de suelos

- **Tierras aptas para cultivo en limpio (A):** Estas tierras son las que reúnen las mejores condiciones agroecológicas que permiten la remoción periódica y continuada del suelo para el sembrío de especies herbáceas y semiarbustivas de corto periodo vegetativo, bajo técnicas económicamente accesibles a los agricultores del lugar, sin causar el deterioro de la capacidad productiva del suelo, ni alteración del régimen hidrológico de las cuencas.

Dentro de este grupo podemos encontrar las siguientes clases de capacidad de uso mayor A2 y A3.

Se tiene muy diferenciado dos subclases de suelo:

- **Tierra agrológica de calidad media (A2):** Esta clase representa un pequeño porcentaje del área de la provincia, cuyas características presentan una calidad agrológica media, apropiadas para la explotación agrícola con prácticas moderadas de manejo, con limitaciones de orden edáfico, topográfico y climático, pudiendo reducir un tanto el cuadro de cultivos así como la capacidad productiva. Está determinado por sola una subclase en el ámbito provincial A2se
- **Tierra agrológica de calidad baja (A3):** Se caracteriza por presentar limitaciones serias vinculadas a los factores edáficos, topográficos de inundabilidad o climáticos, que reduce marcadamente el cuadro de cultivos intensivos. En base a estas limitaciones, en el área de estudio se encuentran las siguientes subclases: A3s, A3sr y A3se
- **Tierras aptas para cultivo permanente (C):** Se considera aquellas tierras, que por sus limitaciones edáficas o topográficas, restringen su uso para la implantación de una agricultura intensiva anual, pero que si son aparentes para una agricultura a base de especies permanentes. La provincia incluye una superficie muy pequeña para cultivo permanente, con respecto al área total; esto no significa que sólo esta parte pueda ser utilizado para dicho fin, puesto que en caso de ser más rentable para el agricultor, puede utilizarse los suelos que son aptos para cultivo en limpio y que se encuentran en un medio ecológico apto para dichos sembríos.
Dentro de este grupo podemos encontrar el siguiente clase de capacidad de uso mayor C3.
- **Tierra agrológica de calidad baja (A3):** Son tierras de calidad agrológica baja, debido a que presentan fuertes limitaciones para la instalación de cultivos perennes, requiriendo prácticas intensivas de manejo y conservación.
Dentro de esta clase, se ha reconocido la subclases C3se(r)
- **Tierras aptas para pastos (P):** Se encuentra en gran extensión dentro del ámbito provincial, siendo aquellos que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para cultivos en limpio o permanente, pero que permiten su uso continuado o temporal para el pastoreo, bajo técnicas económicamente accesibles a los agricultores del lugar, sin deterioro de la capacidad productiva del recurso ni

alteración del régimen hidrológico de la cuenca. Dentro de este grupo se ha reconocido en el ámbito provincial dos clases: P2 y P3.

- **Clase de calidad agrológica media (P2):** Son apropiados para la producción de pastos con prácticas moderadas de manejo para permitir el desarrollo de una ganadería económicamente rentable. Dentro de esta clase se ha reconocido dos subclases en la provincia de Huancavelica: P2sc y P2sec.
- **Clase de calidad agrológica baja (P3):** Presentan una aptitud limitada para pasturas, por las severas deficiencias o limitaciones que presentan, requiriendo de prácticas muy intensas para la producción de pastizales que permiten el desarrollo de una ganadería económicamente rentable. Dentro de esta clase se han definido las subclases: P3se, P3sec, P3swc.
- **Tierras aptas para forestación (F):** Comprenden aquellas tierras que no reúnen las condiciones ecológicas requeridas para su cultivo o pastoreo, pero permiten su uso para la producción de maderas y otros productos forestales, siempre que sean manejados adecuadamente para no causar deterioro en la capacidad productiva del recurso ni alterar el régimen hidrológico de la cuenca. Dentro de este grupo se ha reconocido solamente la clase F3.
- **Clase de calidad agrológica baja (F3):** Las tierras que conforman esta clase presentan una calidad agrológica inferior para la producción forestal, por presentar severas deficiencias de orden topográfico, edáfico y climático, requiriendo de prácticas cuidadosas en la manipulación del bosque para prevenir el deterioro ambiental. Está representado en el ámbito de la provincia de Huancavelica por una sola subclase: F3se.
- **Tierras de protección:** Son aquellas tierras que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para cultivo, pastoreo y producción forestal; por representar limitaciones tan severas que las hacen inapropiadas para esas actividades. Sin embargo son tierras en donde se incluyen picos, nevados, pantanos, cauces de río, fuertes pendientes con evidencia de denudación, etc. de importancia eco-turística, así como para la actividad minero - energético y de vida silvestre.

2.2.3.3. Tenencia de tierras

En la provincia de Huancavelica, los terrenos son casi en su totalidad de propiedad de las comunidades campesinas, dando en usufructo una determinada superficie a sus comuneros activos. Lugar en la que han construido sus viviendas rurales, corrales para sus animales, y pueden realizar el pastoreo extensivo de sus animales (vacunos, alpacas, llamas, ovinos, entre otros); asimismo la comunidad no limita la cantidad y especies a criar. Esta manera de partición está establecida desde los antepasados y son poseionarios de generación en generación. En promedio cada familia posee entre 10 a 25 Has.

Los terrenos agrícolas también son en la mayoría de sus extensiones de propiedad comunal y en algunos casos ya son propietarios de algunos fundos, éstos se ubican en los distritos de Acoria, Moya, Yauli, Izcuchaca, etc. de la provincia, que acceden a estos terrenos con aptitudes agrícolas bajo riego y en seco. En promedio cada beneficiario viene usufructuando aproximadamente 0.50 a 10 Has, sin embargo se dispone de grandes extensiones de terreno para ampliar la frontera agrícola pero éstas requieren ser acondicionadas realizando las prácticas agronómicas.

2.2.3.4. Principales cultivos e indicadores

La provincia de Huancavelica cuenta, dentro de la agricultura, con el 67% de la producción anual en la papa sobre todo nativa, siendo esta su producto bandera, el cual representa el 25.56% de aporte de la provincia a producción departamental, además ubicado en el 36º productor a nivel nacional y 2º a nivel departamental. Como segundo lugar tenemos al grano de cebada con el 15% de la producción en la provincia, representa el 34.25% de aporte a la producción departamental, es 3º productor a nivel nacional y 1º a nivel departamental.

Mientras el resto de los productos, varían menos del 3% de la producción anual.

CUADRO N°14: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES CULTIVOS 2009

CULTIVO	Producción (t)	Aporte Producción provincial/producción departamental	Aporte Producción provincial/producción Nacional	Superficie cosechada
Ajo	630	87.42	1.0919	120.0
Cebada de Grano	9196	34.25	4.3115	6139.0
Haba Grano Seco	2146	26.59	3.0830	1419.0
Papa	41261	25.56	1.0950	4022.8
Trigo	1843	21.37	0.8148	1247.0
Arveja Grano Seco	802	20.59	1.5917	661.0
Cebolla	16	20.57	0.0032	3.0
Haba Grano Verde	1140	12.25	1.7559	271.0
Maíz Amiláceo	1878	8.03	0.6596	1230.5
Maíz Choclo	442	7.12	0.1124	49.0
Maíz Amarillo Duro	16	5.94	0.0012	8.0
Arveja Grano Verde	975	5.91	0.9259	246.0
Palta	24	5.24	0.0151	3.0
Alfalfa	1474	1.04	0.0241	118.0
Frijol Grano Seco	10	0.26	0.0105	6.0

Fuente: INEI 2009 Estadísticas Provinciales para la descentralización

2.2.3.5. Tecnología de producción

El nivel tecnológico empleado se determina sobre la base del grado de fertilización y el uso de bienes de capital (medios de producción).

En la provincia de Huancavelica la tecnología está ligada a la manifestación cultural de la población campesina que se caracteriza por la estacionalidad propia de los cultivos de secano. Iniciándose con la preparación del terreno a mano con la ayuda de herramientas (chaquitacla), empleo de semillas degeneradas, guano de corral en estado fresco y siembra en el mismo sentido de la pendiente; contribuyendo a la erosión y por lo tanto al deterioro de la estructura física de los suelos. Por estas razones la producción no es adecuada ni consigna lo esperado. Sin embargo, el poco uso aún de fertilizantes e insecticidas es una buena base para potenciarla como una producción ecológica.

2.2.3.6. Apoyo institucional

La actividad agrícola recibe escaso de apoyo por los sectores públicos y privados. En la mayoría de casos son los propios agricultores que aplican sus conocimientos tradicionales, costumbres y enseñanzas ancestrales, tanto en la siembra como en otras actividades como son las labores culturales, cosecha, etc. En consecuencia, es muy necesario contar con la presencia de instituciones públicas y privadas, para realizar acciones relevantes de apoyo a la agricultura y de los productores.

2.2.3.7. Cultivos potenciales

Los principales cultivos potenciales dentro de la provincia son la papa (variedad nativa) y cebada (variedad común), por constituir cultivos que se adecuan al clima de la zona tienen poca aplicación de insecticidas. Otro de los cultivos potenciales es la producción de la quinua y kiwicha por su valor altamente nutritivo, y creciente demanda para los programas sociales y del mercado internacional.

Es importante impulsar el cultivo de ambos productos en una mayor extensión con la finalidad de cubrir la alimentación de la familia campesina y poder contar con excedentes de producción para comercializarlo a nivel local y llegar a los mercados regionales y nacionales.

Asimismo se cuenta con condiciones favorables, como es la disponibilidad de terrenos, fuentes de agua, agricultores que desean ampliar la frontera agrícola, buenas condiciones climatológicas; donde los grandes obstáculos son la carencia de infraestructura de riego y la ausencia de instituciones públicas o privadas, que resueltos mejoraran la vida de la población.

Por ende, es necesaria la reactivación del agro en la provincia, por su vocación en algunos distritos, a través de un sistema de riego eficiente y adecuado y de manera particular incorporar también el riego tecnificado, captando las aguas de las fuentes hídricas existentes, lo que beneficiaría a una mayor cantidad de población de la provincia. Acción que permitirá una producción continua durante todo el año, propiciando una adecuada utilización de los recursos agua, suelo y mano de obra.

2.2.4. Actividad pecuaria

2.2.4.1. Principales indicadores

El sector pecuario, se considera los principales productos a nivel provincial, se observa la carne de alpaca con un alto nivel de producción aprox. 782.5 TM, para el año 2008, mientras también tuvo una elevada producción la carne de cuy aprox. 290 TM, por otro lado se produjeron alrededor de 2283 litros de leche de vacuno.

CUADRO N°15: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS 2008

PRODUCTO	Producción anual TM
Leche vacuno	2283
Fibra alpaca	58.34
Lana ovino	143.74
Caprino carne	20.65
Alpaca carne	782.5
Llama carne	152.59
Cuy carne	290.1
Equino carne	28.14
Leche caprino	34.09
Fibra llama	1.32

Fuente: INEI – Compendio Estadístico Regional 2009 - 2010

La distribución de los camélidos, se observa a dos distritos de la provincia que no tienen camélidos, mientras 4 distritos tienen camélidos superior a 10000 cabezas, otros 4 en el rango de 5000 a 10000, mientras 9 distritos tienen menos de 5000 camélidos. (Ver cuadro 16)

CUADRO N° 16: DISTRIBUCIÓN DE LOS CAMELIDOS POR DISTRITOS

Provincia	N° de distritos			Población de camélidos domésticos
	Total por Prov.	Sin camélidos	Con camélidos	
Huancavelica	19		4	Más de 10000
		2	4	De 5000 a 10000
			9	Menos de 5000

Fuente: Gobierno Regional Hvca. – PERDC

El cuadro 17 muestra el número de cabezas de las principales especies domésticas de crianza en la provincia de Huancavelica, del cual el 37% de las especies corresponden al Ovino, seguido del cuy con el 33%, en tercer lugar las alpacas con el 12% del total de la población pecuaria en la provincia. Por otro lado en pequeños porcentaje podemos encontrar a la producción de vicuñas y el equino.

CUADRO N° 17: POBLACIÓN PECUARIA PRINCIPALES 2009

ESPECIES	Número de cabezas
Aves	64468
Vacuno	21309
Ovino	342477
Porcino	17522
Caprino	11275
Alpaca	112267
Llama	47197
Cuy	309715
Equino	4931
Vicuña	4652

Fuente: INEI - Compendio Estadístico Regional 2009 - 2010

2.2.5. Actividad minera

2.2.5.1. Recursos mineros

La actividad minera en la provincia se encuentra en un momento de reactivamiento siendo el factor central para ello el alza de los precios de los minerales a nivel internacional, especialmente por la demanda del crecimiento sostenido de China. Esta actividad se ha caracterizado por la explotación de polimetálicos (Plata, plomo, cobre, zinc y otros de menor importancia), cuyo potencial no ha sido suficientemente

evaluado por los organismos pertinentes, aunque se conoce que existen significativas reservas probadas y probables.

La producción de plata, oro, cobre, zinc y plomo, se realiza con las compañías Minera Caudalosa S.A.A, con la mina Huachocolpa, con una producción no significativa a nivel nacional, y la mina Recuperada de la CIA. Minera Buenaventura

Cabe precisar en el ámbito de la provincia de Huancavelica, la actividad minera hasta este periodo se ha desarrollado bajo la modalidad de enclave y a beneficiado muy poco a la vida económica de Huancavelica, dado que no ha generado circuitos económicos ni eslabonamientos productivos.

CUADRO N° 18: PRODUCCIÓN MINERA DE LA PROVINCIA

Produccion	U.M.	Departamento Huancavelica	Provincia de Huancavelica
Oro	KGF	1962	0.161
Plata	KGF	81106	8301
Cobre	TMF	16038	269
Plomo	TMF	5977	3180
Zinc	TMF	7070	4467

Fuente: Dirección Regional de Minería 2003 Atlas departamental del Perú-Hvca – 2003.

Asimismo, la provincia cuenta con importantes recursos mineros no metálicos constituidos por rocas calcáreas, calizas, areniscas, arcilla, yeso y otros, localizándose en su mayor proporción en los distritos de Huancavelica, Huando, Yauli, Acoria, Izcuchaca, etc.

2.2.5.2. Perspectivas

Presencia de empresas financieras en la provincia (Río Tinto), Milpo, Brocal interesados en la explotación de las minas, actualmente se encuentran en una etapa de exploración, para posterior explotación y ampliación de la capacidad operativa.

Respecto a los daños causados a los recursos naturales, se viene realizando una evaluación del impacto ambiental a fin de adoptar medidas de control y mitigación.

2.2.6. Actividad turística

2.2.6.1. Servicios turísticos

La provincia de Huancavelica, es una zona que tiene en el turismo un potencial para aprovechar, conformado por paisajes, costumbres y la cultura andina viva, además del legado de su historia, poco conocidos por aquellos que gustan de practicar el turismo en sus diversas modalidades. Teniendo en cuenta que el turismo es una actividad que dinamiza la economía, en la revalorización del paisaje, en la promoción de manifestaciones

culturales y en nuevas formas de intervención del territorio, se analizará este aspecto mediante su inventario, ubicación y categorización a fin de evaluar sus atractivos y recursos turísticos para así poder definir su jerarquización, oferta turística, demanda, organización y financiamiento y su posible impacto ambiental.

Dentro de la provincia de Huancavelica, podemos encontrar sitios naturales con potencial en recursos naturales y paisajísticos como montañas, lagunas, fuentes termales, etc., que dan a este territorio un potencial con gran atractivo eco-turístico. Hay que tomar en serio esta ventaja que el ecoturismo es una de las actividades turísticas que ha experimentado mayor crecimiento en los últimos años, es de esperarse que conduzca, al reconocimiento de la necesidad de conservar los recursos y los escenarios que hacen de este turismo una de las variables más importantes en el ordenamiento territorial.

En el cuadro siguiente N° 19, se hace un inventario de los recursos turísticos existentes en la provincia, excluyendo algunas de las manifestaciones culturales como danzas, costumbres, etc., a la vez se presentan algunas características teniendo en cuenta su ubicación y tipo.

SERVICIOS TURISTICOS

La provincia de Huancavelica ofrece a sus visitantes un viaje por una carretera afirmada, trochas carrozables y vía férrea en regular y mal estado de conservación; no existen agencias de turismo en la ciudad de Huancavelica para ofrecer un servicio de calidad a los visitantes

- **Bosque de piedras de Sachapite**, está formado por grandes monumentos megalíticos de antigüedad y belleza telúrica sorprendente, tiene figuras diversas y ocupa una extensión de 1.2 Km², en cuyas formaciones describen extrañas figuras en un número aproximado de 300, este conglomerado pétreo está ubicado a 18 Kms, de la ciudad de Huancavelica.
- **Mina de Santa Bárbara**, fue el motivo principal de la fundación de la ciudad de Huancavelica, durante siglos considerada como “la preciosa alhaja de la corona española”, la magnitud de la misma era tal que permitía la existencia de capillas, calles, galerías y una plaza de toros. Actualmente se puede apreciar todavía el escudo del rey Carlos II y la figura de San Cristóbal en alto relieve labrado.
- **Baños termales de San Cristóbal**, ubicados en las faldas del cerro Potocchi, cuyas aguas termales tienen una composición química que produce efectos curativos dermatológicos, así como de enfermedades venéreas, la temperatura de sus aguas alcanzan los 40°C, contrastando con el clima frío de la zona.
- **Complejo arqueológico de Ushcus – Incañan**, se encuentra ubicado a 4 Kms, del distrito de Yauli, en la parte más alta de la zona, de acuerdo a las observaciones realizadas al lugar, comprende tres sectores definidos: Qorimina (conjunto de estructuras rectangulares en muros), Incañan (recintos y escalones que carecen de acabado) y Chuncana (lugar más elevado, donde se aprecia figuras geométricas labrada en roca de un largo de 7 Km).

CUADRO N° 19: PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA

Distrito	Lugar	Nombre del Recurso	Principal Atractivo	Estado de Conservación	Vías de Acceso (*)	Distancia (hM)	Tiempo a la capital del Distrito
Huancavelica	Sachapite	Bosque de piedras	Paisaje natural	bueno	C	5	15'
	Huancavelica	Piscina de San Cristóbal	Aguas termales	regular		local	
	Paturpampa	Baños del Inca	Aguas termales	regular		local	
	Huancavelica	Iglesia de San Sebastián	Monumento religioso colonial	regular		local	
	Huancavelica	Iglesia de San Francisco	Monumento religioso colonial	regular		local	
	Huancavelica, Lachocc	Restos de Yanamachay	Zona arqueológica	regular	CH	20	2hs.
	Huancavelica	Iglesia de San Cristóbal	Monumento religioso colonial	regular		local	
	Huancavelica, Lachocc	Restos de Ayamachay	Zona arqueológica	regular	CH	20	2hs
	Huancavelica	Basílica Catedral	Monumento religioso colonial	regular		local	
	Huancavelica	Portales de la Municipalidad, Capilla de la Dolorosa	Monumento colonial y religioso	bueno		local	
	Huancavelica	Iglesia de Santa Bárbara	Monumento religioso colonial	ruinoso	TC	9	45'
	Huancavelica	Estación del FF.CC.	Arquitectura ferroviaria	regular		local	
	Huancavelica	Mina de Santa Bárbara	Monumento colonial	ruinoso	TC	9	45'
	Huancavelica	Casa Tambo de Mora	Arquitectura colonial	ruinoso		local	
	Huancavelica	Muro y portada en el Jr. Agustín Gamarra	Monumento colonial	regular		local	
	Huancavelica	Lugar pintoresco de Sacsachaca	Paisaje natural	regular		local	
	Huancavelica	Iglesia de San Juan de Dios	Monumento religioso colonial	regular		local	
	Huancavelica	Casa y Capilla de la hacienda Santa Rosa	Monumento religioso republicano	ruinoso	C	5	10'

	Huancavelica	Iglesia de Santo Domingo	Monumento religioso colonial	ruinoso		local	
	Huancavelica	Casona de Amador de Cabrera	Monumento colonial	ruinoso		local	
	Huancavelica	Peregrinaje al Señor de Oropesa	Sendero de peregrinación	bueno	CH	3	45'
	Huancavelica	Casona de la familia Mendoza	Monumento colonial	regular		local	
	Huancavelica	Iglesia de Santa Ana	Monumento religioso colonial	regular		local	
	Sacccamarca	Pueblo alto andino	Construcciones en piedra	regular	CH y TC	8	15'
	Huancavelica	El Arco del Triunfo	Monumento colonial	regular		local	
	Huancavelica	Museo Daniel Hernández	Museo	bueno		local	
	Huancavelica	Hornos de Ccoripaccha	Arquitectura colonial	ruinoso		local	
	Calqui Chico	Puyas de Raymondi	Paisaje natural	bueno	C	9	15'
	Acobambilla	San Martín	Chitecocha	Zona arqueológica		CH	8
Pampahuasi		Viñas Orcco	Zona arqueológica		CH	24	5 hrs.
Telapaccha		Ruinas Ccolcca	Zona arqueológica		CH	16	3.15 hrs.
Acoria	Ccaccasiri	Lugar turístico	Centro poblado	ruinoso	TC	30	45'
	Acoria	Iglesia	Monumento religioso colonial				
	Atayllama	Intihuatana	Zona arqueológica		CR	7	30'
	Ccellorumi	Pacas Marca	Zona arqueológica		CR	2	10'
	Yachacmarca	Yachacmarca	Zona arqueológica		CR	1.5	7'
Ascensión	Ascensión	Puente de la Ascensión sobre el río Ichu	Monumento colonial	Regular		local	
		Ascensión	Iglesia de la Ascensión	Monumento colonial religioso	regular		local
	Ascensión	Mirador natural del Potocchi	Paisaje	bueno	CH	4	2hs.
Conayca	Conayca	Ruinas de Llacctaco	Zona arqueológica				
	Conayca	Caniorccona	Zona		CH	4	50'

			arqueológica					
	Conayca	Iglesia	Monumento religioso colonial			local		
	Conayca	Bonuoja	Zona arqueológica		CH	2	45'	
	Asquino	Molinos	Zona turística		CH	7	1.30 hrs.	
	Conayca	Hornosde Piccsuca	Zona turística		CH	10	2 hrs	
Cuenca	Aguas Calientes	Aguas Calientes	Aguas termales	regular	FF.CC.	50	5hs.	
	San Vidal	Kunyari	Zona s arqueológica			8	1.45 hrs.	
	San Martín	Coto Coto	Zona arqueológica		CH	6	1.45 hrs.	
Huachocolpa	Huachocolpa	Museo del Minero	Mina museo	bueno	TC	65	5hs.	
Huando	Huando	Jacarayacc	Zona arqueológica	ruinoso		local		
	Cuyao	Sachamarca	Zona arqueológica		TC	10	40'	
	Tinyacclla	Sapraya	Zona arqueológica		TC	20	1.30 hrs.	
	Tinyacclla	Ampatococcha	Zona arqueológica					
	Incañan	Ccori Paccha	Zona arqueológica		TC	25	1.45 hrs.	
Hualyllahuara	Illaco	Huari	Zona arqueológica		TC y CH	6	25'	
	Huayllahuara	Laive	Zona arqueológica		CH	3	50'	
Izcuchaca	Izcuchaca	Fuentes termales de Niño	Aguas termales					
		Paucará						
	Izcuchaca	Fuentes termales de Huarpo	Aguas termales					
		Izcuchaca	Ruinas de Luquiaco	Zona arqueológica				
	Izcuchaca	Ruinas de Sachamarca	Zona arqueológica					
	Izcuchaca	Puente Histórico	Arquitectura colonial	regular			local	
Izcuchaca	Centro artesanal de Ceramias	Atractivo turístico						
Laria	Laria	Pinguayo	Zona arqueológica		CH	3	50'	
	Laria	Ccasapampa	Zona arqueológica		CH	0.5	5'	
Manta	Manta	Asto Marca	Zona		TC,	2	10'	

			arqueológica		CH		
	Ccorisotocc	Cerro Ccorisotoc	Paisaje natural	regular	TC	20	1.30 hrs.
	Collpa	Laguna Azulccochoa	Paisaje natural	bueno	TC	25	1.45 hrs.
	San Luis	Bosque Ccero	Paisaje natural	bueno	TC	20	1.30 hrs.
Mariscal Caceres	-----	-----	-----	-----	----	-----	-----
Moya	Moya	Bosque Huachacora	Bosque natural	Bueno	TC	0.5	5'
	Moya	Río Moya	Paisaje Natural	Bueno		Local	
Nuevo Occoro	Nuevo Occoro	Ccori Mina	Restos		CH	1.4	25'
			arqueológicos				
	Rio de la Virgen	Centro Poblado	Paisaje natural	Bueno	CH	5	1 hr.
	Tambopata	Lagunas Aclacocha y otras	Paisaje natural	Bueno	CH	15	3 hrs.
		Tansiri	Runtuhuaraca	Zona arqueológica		CH	28
Palca	Palca	Piscina de aguas termales	Aguas termales	regular		local	
	Ñuñungayoc	Molino de granos artesanal	Arquitectura	ruinoso	TC	22	1.3
			republicana				
	Ñuñungayoc	Puente de piedra	Arquitectura	regular	TC	22	1.3
			nativa				
	Palca	Puyas de Raymondi	Paisaje natural	bueno	TC	25	1.45
	Manchay	Yanaccacca	Zona arqueológica		CH	4	1.30 hrs.
Palca	Cabracancha	Zona arqueológica		CH	2	45'	
Palca	Corredor turístico con piscigranjas	Turismo ecológico		C	3	15'	
Pilchaca	Pilchaca	Huillcaymarca	Zona arqueológica	regular	TC	1	15'
	Pilchaca	Mirador turístico	Atractivo turístico	bueno		local	
Vilca	Huancalpi	Aywicha	Aguas termales	bueno	TC	12	45'
	Riego Pampa	Cuevas de Huaracco	Zona arqueológica		TC	25	1.40 hrs.
			con pinturas				
			rupestres				
		Llaccta Ccolloy	Ruinas arqueológicas	bueno	TC	17	1.15 hrs
		Piana	Complejo arqueológico	bueno	CH	15	3 hr
		Tinya Huarco	Pinturas rupestres	bueno	TC	12	1hr
Vilca	Molinos de piedra	Atractivo turístico					

Yauli	Ambato	Pucara	Pueblo andino	bueno	TC	25	1.40 hrs.
	Yauli	Uchcus Incañan	Monumento	Regular	TC	3	10'
			arqueológico				
	Yauli	Restos de Atalla	Zona arqueológica	ruinoso	TC	25	1.15 hrs.
Yauli	Huarmy Orcco						

* Carretera (C), Trocha Carrozables (TC), Camino de Herradura (CH)

Fuente: Almanaque de Huancavelica 2001-2002, Instituto Nacional de Estadística e Informática Dirección Regional de Industria y Turismo de Huancavelica, Instituto Nacional de Cultura de Huancavelica, e información primaria.

Gastronomía y Fiestas costumbristas

Dentro del ámbito turístico en la provincia de Huancavelica, se puede destacar como atractivo turístico la gastronomía, entre los principales platos típicos podemos mencionar:

- El mondongo: Es una especie de sopa que se prepara por lo general a la víspera de una fiesta, contiene maíz blanco o mote, carne de res, carnero, tocino, carne seca o charqui, patitas, cabeza y panza de carnero
- La pachamanca: Se prepara en ocasiones como bautizos, matrimonios y fiestas costumbristas, preparada en la tierra lleva carnero, cabrito, chanco, cuyes y res así como choclos, papas, habas, quesillos, queso y humitas, se cocina con el calor de piedras que fueron calentadas con anterioridad siendo cubiertas con hojas mar maquilla bajo tierra.
- El puchero: Preparado entre los meses de Enero a Marzo con verduras frescas, carnes de alpaca, carnero, menestras frescas como garbanzo, frejoles y frutas.
- Chuño pasi con kuchi kanka: Preparado con papa deshidratada (chuño), revuelto con huevo y queso, acompañado con lechón asado.
- Trucha: Pescado de río o lagunas preparado frito, parrilla, etc.
- Carnero al palo: preparado con bastante aderezo atravesado en un palo, para luego cocinarlo a la brasa con carbón, se acompaña este plato con papas, habas y verduras.
- Patachi: plato típico preparado con diversas carnes y trigo pelado, cocido durante toda la noche.
- Tiqui: plato típico de las zonas cálidas de Huancavelica, preparado con abundante quesillo, papas sancochadas picadas, leche, mezclado con yerbas aromáticas de la zona y ají. Pero además tienen otros ricos potajes preparados con carne de alpaca considerada en el mundo como una de las carnes con menos grasa y colesterol.

Además otro potencial turístico se puede encontrar en las diferentes fiestas costumbristas de la región, como son:

- Fiesta en honor al niño Callacarpino: Se realiza en chacllatacana, inicio 30 de diciembre hasta el 2 de Enero.
- Bajada de reyes: Día 6 de enero
- Festividad del niño perdido: Se realiza entre el 14 y 18 de enero en honor al niño perdido.

- Fiesta de San Sebastián: Fecha principal del 19 y 20 de enero
- Festividad del Niño Emmanuel: Día 01 y 02 de febrero.
- Carnaval de Huancavelica: Se celebra el mes de febrero.
- Semana Santa:
- Fiesta de la cruces: Mes de mayo
- El Santiago: Mes de agosto.
- Fiesta de Navidad (resalta la tradicional danza de tijeras): Mes de diciembre.

Hoteles

El siguiente cuadro 20, muestra la relación de los principales hoteles en la provincia de Huancavelica, además se observa variados precios, de acuerdo a las necesidades de las visitantes.

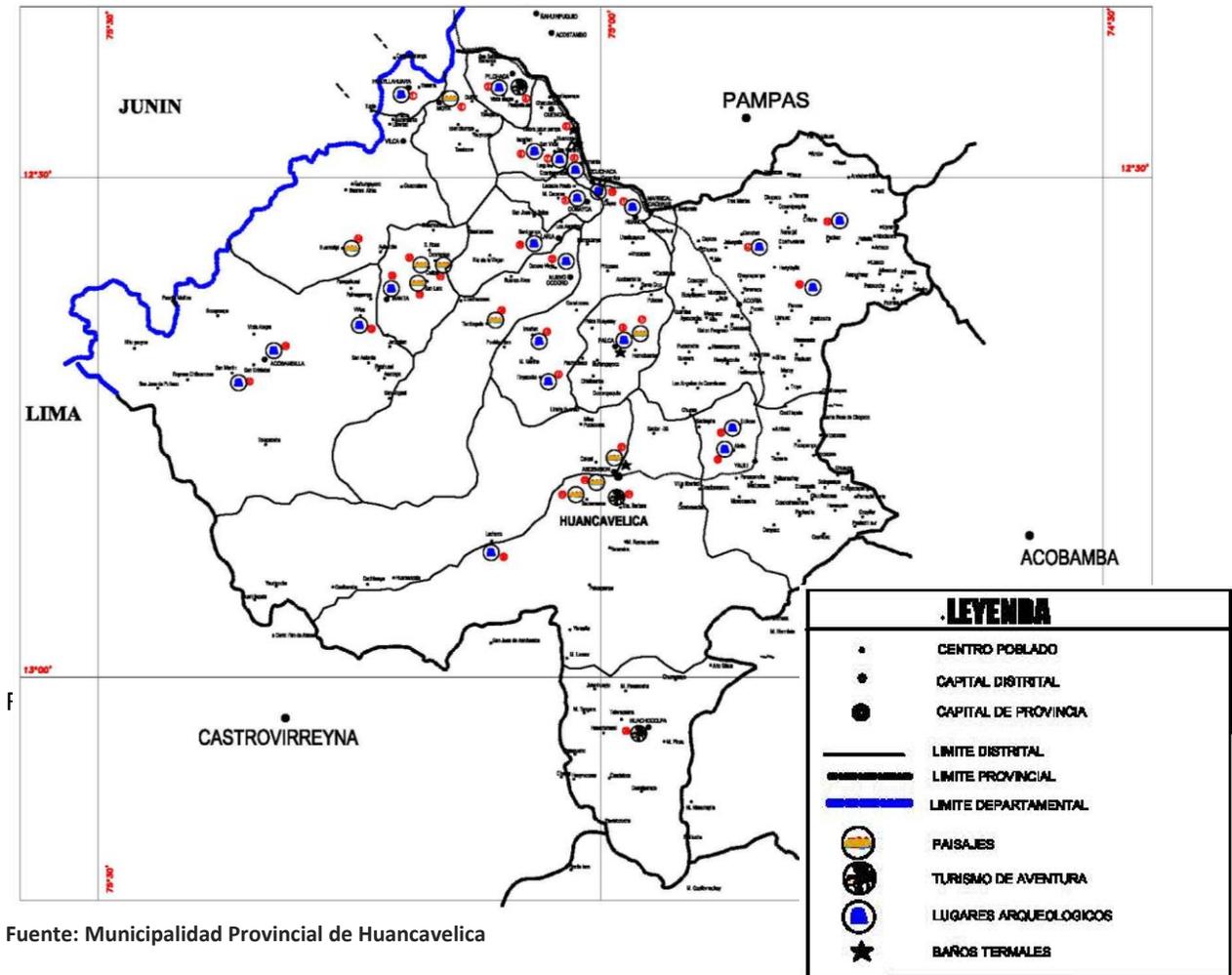
CUADRO N° 20: RELACION DE HOTELES Y HOSTALES – HUANCAVELICA

RAZON SOCIAL	DIRECCION	SERVICIO						
		Nº HABI.	INDIVI	SIMPLE	DOBLE C.	MATRIM	B. PRIV	EJECUTIVO
HOTEL TAHUANTINSUYO	Jr. Carabaya 399	48	40.00	12.00				
HOTAL SAN JOSE	Jr. Huancayo 399	50	35.00	14.00	25.00			
HOSPEDAJE MARCELINO BOZA CCENTE	Av. Sebastián Barrana	56		10.00	25.00	25.00		
HOTEL AZUL	Jr. Victoria Garma	18		15.00	20.00			
HOSPEDAJE JANET VILCHEZ BARZOLA	Av. Sebastián Barrana 296	34	30.00	15.00	25.00	35.00		
HOSPEDAJE YENET J. VILCHEZ BARZOLA	Av. Sebastián Barrana 317	56	30.00	15.00	25.00	35.00		
HOSTAL MONTEVIDEO	Malecón Santa Rosa S/N	25		15.00	30.00			
HOTEL CAMACHO	Jr. Carabaya	38	10.00		15.00	25.00		
HOTAL ASCENSIÓN	Plaza de Armas							
HOSPEDAJE CHARITO	Av. Victoria Garma S/N	26		15.00	25.00		40.00	
HOTEL HUANCAVELICA	Jr. Manco Cápac S/N							
HOSTAL MERCURIO	Jr. Torre Tagle	72		12.00	24.00		25.00	
HOTEL PRESIDENTE	Plaza de Armas	30		50.00				165.00

2.2.6.2. Potencialidades

Como hemos observado, la provincia de Huancavelica tiene un potencial turístico que requiere identificarse adecuadamente y poner en valor: La vigencia de la cultura andina viva a través de la vigencia del idioma quechua en su variedad Chanca usado por la mayoría de la población especialmente rural pero también urbana; de sus costumbres como el AYNI, La Minka, El Viga Huantuy, todo ello como expresión de relaciones de solidaridad y reciprocidad; la siembra y cosecha tradicional en tierras de secano además de cultivos andinos tradicionales con alto componente ecológico; sus paisajes alto andinos con pastos naturales, nevados, y camélidos sudamericanos; sus lagunas ríos y riachuelos con algunas quebradas alto andinas, y la existencia de la mina Santa Bárbara asociada a la historia de la opulencia de la Colonia, en combinación con las minas de plata de Potosí, y la propia ciudad que mantiene construcciones coloniales; fiestas costumbristas y el propio Tren Macho. Todo ello es un apreciado potencial turístico que debe ser puesto en valor, difundirse y sobre todo articularse a circuitos interregionales con las ciudades de Huancayo, Ayacucho, Huatará e Ica. En la línea del creciente revaloramiento del turismo ecológico, vivencial y cultural que se está produciendo a nivel nacional e internacional.

GRÁFICO N° 14: RECURSOS TURÍSTICOS



2.3. Eje de desarrollo social

2.3.1. Educación

Según Censo Poblacional 2007, la población censada de 15 años y más de edad, según nivel educativo alcanzado en la Provincia, se concentraba en un 42% en la zona urbana, mientras que un 52% en la zona rural.

La población sin nivel educativo o analfabeta era del 18% y con nivel inicial de 3%, mientras que la mayor proporción lograba niveles de educación primaria 39%, educación secundaria 27%. Por otro lado los niveles máximos alcanzados como superior no universitaria completa y superior universitaria completa son muy bajos y corresponde al 4% y 4%, respectivamente y la mayoría de profesionales pertenecen a la zona urbana de nuestra Provincia (ver cuadro 21).

CUADRO N° 21: ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS APROBADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA

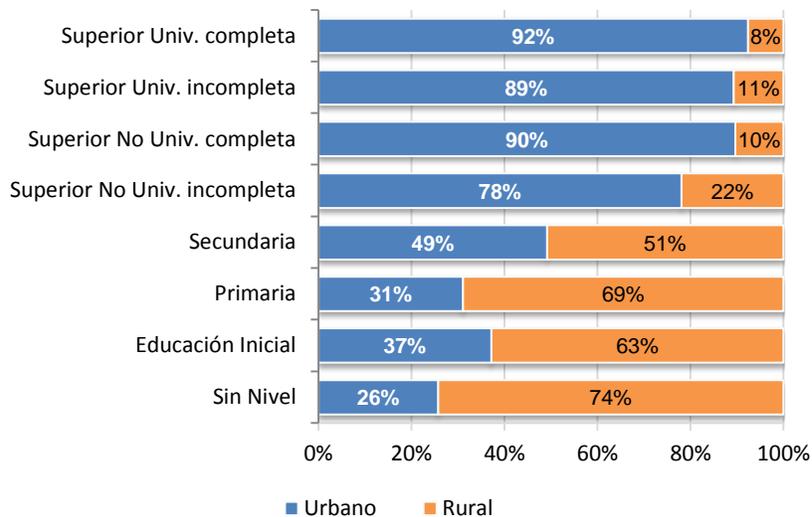
Último nivel de estudios que aprobó	Tipo de área		Total	%
	Urbano	Rural		
Sin Nivel	6225	17947	24172	18%
Educación Inicial	1428	2411	3839	3%
Primaria	16340	36182	52522	39%
Secundaria	17532	18120	35652	27%
Superior No Univ. incompleta	2239	628	2867	2%
Superior No Univ. completa	4337	502	4839	4%
Superior Univ. incompleta	3425	409	3834	3%
Superior Univ. completa	5062	416	5478	4%
Total	56588	76615	133203	100%

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

La mantención del analfabetismo o personas iletradas es un problema importante de la educación y traba para el desarrollo. También lo es el nivel máximo académico alcanzado, donde la mayor parte de la población logra sólo niveles primarios y secundarios y una pequeña población que se concentra en la zona urbana logra niveles superiores.

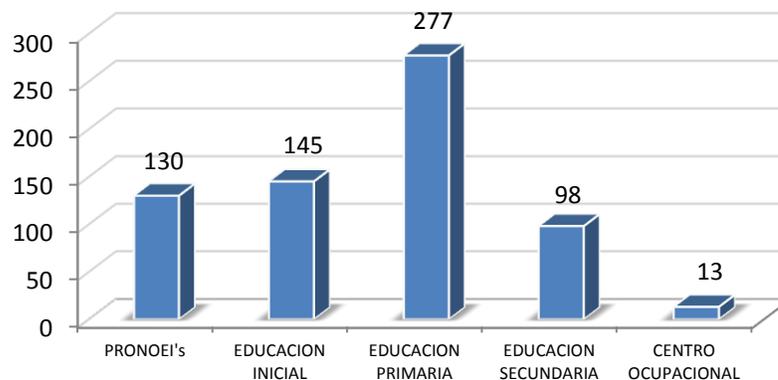
En el gráfico 15 podemos ver la comparación Urbano y Rural por nivel de estudio alcanzado, se observa una clara tendencia de población de mayor nivel educativo concentrada en el área Urbano y los menores niveles de estudio en el área Rural.

**GRAFICO N° 15
COMPARACIÓN DEL NIVEL DE ESTUDIO ALCANZADO**



La provincia de Huancavelica registra instituciones en sus diferentes niveles de estudios tales como: PRONOEI's, Instituciones educativas de Educación Inicial tanto públicas como privadas, Educación Primaria pública y privada, Educación Secundaria públicas y privadas además de Centros Ocupacionales.

**GRAFICO N° 16
INSTITUCIONES EDUCATIVAS**



Fuente: Ministerio de Educación
Gobierno regional de Huancavelica
Dirección Regional de Educación Hvca

De acuerdo al gráfico 16, se puede observar mayor cantidad en instituciones de educación primaria de las cuales el 97% son instituciones públicas (270) y 3% instituciones privadas (7), 145 instituciones de educación inicial, 95% instituciones públicas (138) y 5% instituciones privadas (7), 130 Programas no escolarizados de Educación Inicial, 98 instituciones de educación secundaria con el 95% en instituciones públicas y el 5% privadas, además se tiene 13 instituciones Centros Ocupacionales.

Asimismo, en la provincia de Huancavelica se concentran las instituciones de los tres niveles de educación superior, significándose que entre los centros de estudios a nivel superior se

tienen a la Universidad Nacional de Huancavelica, universidad alas peruanas filial Huancavelica, universidad los andes (a distancia) universidad inca Garcilaso de la vega (a distancia) universidad Telesup (a distancia) instituto superior pedagógico público de Huancavelica instituto superior de educación física, instituto superior pedagógico santa rosa, instituto Telesup filial Huancavelica, instituto superior tecnológico público de Huancavelica entidades todas ellas que contribuyen a la transferencia de conocimientos y el desarrollo del capital humano regional.

A continuación se muestra la información detallada de la infraestructura y población educativa

En el cuadro 22, se muestra el detalle del número de profesores, número de alumnos y número de Instituciones por cada distrito de la provincia de Huancavelica y en cada uno de los niveles de las Instituciones Educativas.

Se observa la concentran de mayor proporción de instituciones en los distrito de Huancavelica, Acoria y Yauli, en los niveles de educación; inicial, primaria y secundaria, esto debido principalmente a la mayor cantidad de población que albergan actualmente.

CUADRO N° 22: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, POR NIVELES DE EDUCACIÓN Y POR DISTRITOS

DISTRITOS	PRONOEI's			EDUCACION INICIAL												EDUCACION PRIMARIA												EDUCACION SECUNDARIA												CENTRO OCUPACIONAL									
	N° de I.E.	N° de alum	Pr of.	Estatad			INFRAESTRUCTURA						INFRAESTRUCTURA						INFRAESTRUTURA						I.E.	N° Prf.	N° de alum	INFRAEST RUCTUR A																					
				Infraest.			N° de I.E.		N° de Alum.		N° de Prof.		ESTATAL		PRIVADO		N° de I.E.		N° de alum		N° de Prof		ESTATAL					PRIVADO		B.	R.	M.																	
				B.	R.	M.	E.	P.	E.	P.	E.	P.	B.	R.	M.	B.	R.	M.	E.	P.	E.	P.	E.	P.				B.	R.				M.																
Ascención	15	72	46				5	1	353	4	353	34							4	1	1015	52	46	3							3	2263	118					1	6	122									
Acoria	20	459	26				27		841		841								75		5279		250							24	3236	175					1		N										
Acobambilla	10	193	34				10		162		162								12		636		34							3	360	24					N												
Consico	10		N				1		22		22								4		192		10							1	101	8																	
Cuenca	N						4		74		74								11		538		29							2	266	15					1	N	N										
Huancavelica	15	16					18	6	1,164	20	1,164	197							25	6	6059	417	278	53						13	5	4258	795	225	74				6	34	35								
Huacho colpa							3		147		147								8		684		24							1	228	8					1	N	N										
Huando	10	168	N				7		208		208								26		1910		88							6	1040	56																	
Huayllahuara							2		41		41								4		132		9							1	112	8					N												
Izcucho	10	152	11				2		56		56								2		177		12							1	292	16					N												
Laria							4		81		81								4		271		14							2	266	19					N												
Manta	N						4		73		73								8		276		16							2	276	17					N												
Mariscal Cáceres	N						1		55		55								1		181		8							1	160	8					1												
Moya	10	147	N				3		44		44								10		296		19							1		9				1		N											
Nuevo Occoro	N						3		79		79								6		442		19							1	261	12					N												
Palca	10	198	10				5		77		77								13		460		30							3	534	32					N												
Pilchaca	N						1		17		17								3		145		8							1	109	8					N												
Vilca							9		193		193								14		578		33							3	405	25					1	N	N										
Yauli	20	423	N				29		1475		1475								40		5604		223							24	3307	165					N												
TOTAL																																													13				

FUENTE: Municipalidad Provincial de Huancavelica

2.3.2. Salud

La provincia de Huancavelica cuenta, según el registro del INEI-Compendio estadístico Regional 2009 – 2010, con 1 Hospital, 11 centros de salud distribuidos en los distritos y 67 puestos sanitarios distribuidos dentro de la provincia, además del EsSalud ubicado en el distrito de Ascensión (ver cuadro 23).

CUADRO N° 23: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA PROV. DE HUANCAVELICA

	HOSPITAL	CENTROS DE SALUD	PUESTOS SANITARIOS
MINSA	1	11	67
ESSALUD	1	–	–

Fuente: Compendio Estadístico Regional 2009 - 2010

La mayor tasa de mortalidad infantil se encuentra en el distrito de Pilchaca con 36.6, es decir existe aproximadamente 37 fallecidos por cada mil niños nacidos vivos en un año, le siguió el distrito de Cuenca junto con el distrito de Nuevo Occoro con 36.3. Mientras los distritos con menor tasa de mortalidad son: Ascensión, Huancavelica y Manta con 34.3, 34.1 y 33.9 respectivamente (ver cuadro 24).

CUADRO N° 24: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR DISTRITO

DISTRITO	Tasa de Mortalidad Infantil
HUANCAVELICA	34.1
ACOBAMBILLA	35.5
ACORIA	35
CONAYCA	35.3
CUENCA	36.3
HUACHOCOLPA	35.8
HUAYLLAHUARA	35.9
IZCUCHACA	35.4
LARIA	34.5
MANTA	33.9
MARISCAL CACERES	34.9
MOYA	34.4
NUEVO OCCORO	36.3
PALCA	35
PILCHACA	36.6
VILCA	34.7
YAULI	35.6
ASCENSIÓN	34.3
HUANDO	36.1

En el cuadro 25 se muestra algunos indicadores demográficos, de la provincia de Huancavelica. La tasa de mortalidad materna en la provincia de Huancavelica es de 380.97 muertes en mujeres que mueren durante el embarazo o el parto por cada 100 000 nacidos vivos durante un año. La tasa de fecundidad 70.04 indica el número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil durante un año. La tasa de natalidad es de 16.32 nacimientos en la provincia de Huancavelica por cada mil habitantes en un año.

CUADRO N° 25: INDICADORES DE SALUD, SEGÚN LA DIRESA

Tasa de mortalidad general x 1000 Hab.	2.22
Tasa de mortalidad materna x 100000 N.V.	380.97
Tasa de fecundidad x 1000 M.E.R	70.04
Tasa de natalidad x 1000 N.V.	16.32
Tasa de mortalidad de 1 a 14 años	0.29

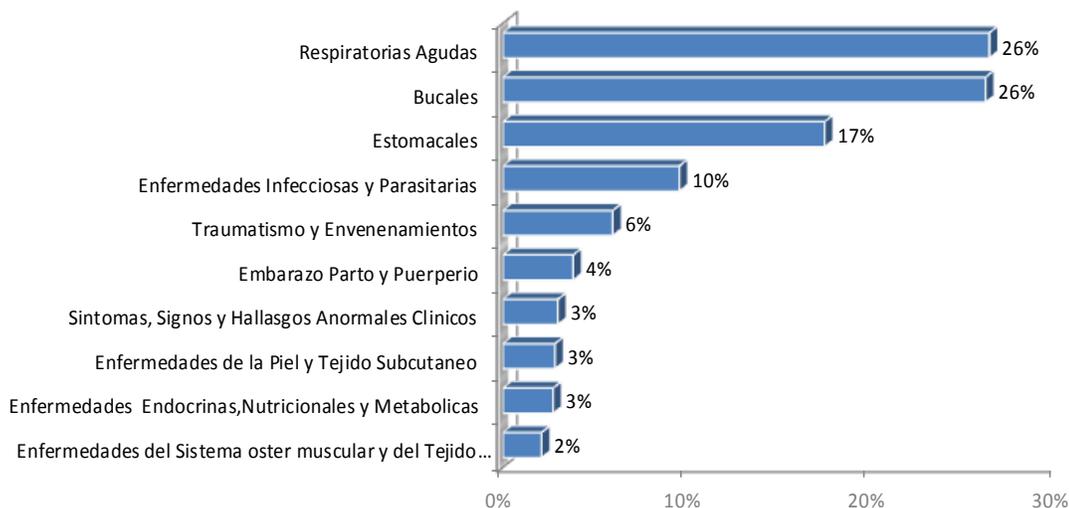
Fuente: Dirección Regional de Salud Hvca. DISE/HVITAL

De acuerdo al cuadro 25 se puede observar como enfermedad principal que afecta a la población de la provincia de Huancavelica son las enfermedades respiratorias agudas en el 26% de los casos tratados, afectando principalmente a los niños, en segundo lugar y con aproximadamente igual porcentaje 26% son debido a enfermedades bucales como las caries, el 17% de los casos son debido a enfermedades estomacales y enfermedades poco frecuentes podemos encontrar a enfermedades de la piel, endocrinas y sistema muscular con 3%, 3% y 2% respectivamente (ver gráfico 17).

CUADRO N°26: ENFERMEDADES FRECUENTES

Tipos de enfermedades	Total
Respiratorias Agudas	505
Bucales	501
Estomacales	334
Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	183
Traumatismo y Envenenamientos	114
Embarazo Parto y Puerperio	73
Síntomas, Signos y Hallazgos Anormales Clínicos	57
Enfermedades de la Piel y Tejido Subcutáneo	54
Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas	52
Enfermedades del Sistema muscular y del Tejido Conjuntivo	40

GRAFICO N° 17: ENFERMEDADES FRECUENTES EN LA PROVINCIA DE HUANCATELICA



FUENTE: Compendio Estadístico Regional 2009 – 2010 INEI

2.3.3. Saneamiento y vivienda

2.3.3.1. Vivienda

De acuerdo a los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, se registró en la provincia de Huancavelica 33,548 viviendas, de las cuales se pudieron clasificar en tres categorías: viviendas de Adobe o tapia, viviendas de Ladrillo o bloque de cemento y viviendas de Piedra o barro principalmente (ver cuadro 27).

CUADRO N° 27: ESTADO DE VIVIENDAS

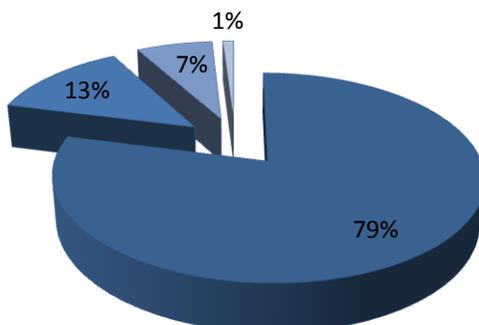
Adobe o tapia	Ladrillo o bloque de cemento	Piedra de barro	Otro
26,539	4,183	2,491	344

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

Las características de viviendas en la provincia de Huancavelica, rural y urbana, muestra el 79% de las viviendas están constituidas de adobe o tapia, con preponderancia en la zona rural, el 13% de las viviendas está construida por ladrillos o bloques de cemento, 7% de construida de piedra de barro y 1% de algún otro material (ver gráfico 18).

GRÁFICO N° 18: MATERIAL DE LAS VIVIENDAS DE LA PROV HUANCVELICA

■ Adobe o tapia ■ Ladrillo o bloque de cemento ■ Piedra de barro ■ Otro



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

De acuerdo al cuadro 27, en la provincia de Huancavelica se tiene registrado 4,183 viviendas elaboradas de ladrillo o bloques de cemento, donde el 94% de estas viviendas pertenecen a la los distritos de Huancavelica y Ascensión en su área Urbana, con el 78% y 16% respectivamente, mientras se tiene registrado 26539 viviendas elaboradas de adobe o tapia, de los cuales el 52% corresponde a los distritos de Huancavelica, área urbana, Acoria área rural y Yauli área rural con 14%, 23% y 15% respectivamente.

Las viviendas elaboradas de Madera, Quincha, Estera y Piedra o sillar con cal o cemento, solo se registraron en 92, 27, 44 y 105 viviendas respectivamente con igual proporción aproximadamente entre todos los distritos.

Las viviendas elaboradas de piedra con barro, presentes en 2491 viviendas, se presentaron con mayor cantidad en los distritos de Huancavelica, Acoria y Yauli.

CUADRO N° 28: ESTADO DE VIVIENDA - PROV. HUANCVELICA

Distrito	Área	Ladrillo o Bloque de cemento	Adobe o tapia	Madera	Quincha	Estera	Piedra con barro	Piedra o Sillar con cal o cemento	Otro
Huancavelica	Urbano	3251	3669	31	9	5	439	70	57
	Rural	13	786	1	2		271	6	
Acobambilla	Urbano	2	167						
	Rural	2	752	1		2	121		
Acoria	Urbano	18	817	6			3		1
	Rural	61	6122	1	1	15	305		1
Conayca	Urbano	2	308	1					
	Rural		196				5		
Cuenca	Urbano		121						
	Rural	2	434				18	4	
Huachocolpa	Urbano	19	467	27			4	2	7
	Rural	1	215	4		1	101		
Huayllahuara	Urbano		183				2		
	Rural	1	109				18		
Izcuchaca	Urbano	5	119	1					1
	Rural		113				2		1
Laria	Urbano	2	167						
	Rural	2	276	1	1	1	30		1
Manta	Urbano	2	100				4		
	Rural	1	327			4	141	2	1
Mariscal Cáceres	Urbano	5	189						
	Rural	0	0						
Moya	Urbano	11	263	2			1	1	
	Rural	5	441				2		
Nuevo Occoro	Urbano	1	128			1			
	Rural		330			1	185		
Palca	Urbano	9	214	1			2		
	Rural	2	634	2		2	130		1
Pilchaca	Urbano		141						
	Rural	2	66	2			3		
Vilca	Urbano	2	97						
	Rural	7	802			4	12		
Yauli	Urbano	35	647	6					
	Rural	32	3977	4	9	8	376	15	
Ascensión	Urbano	671	1403		2		51	4	4
	Rural	1	45				171	1	1
Huando	Urbano	7	328				3		
	Rural	9	1377	1	3		91		

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

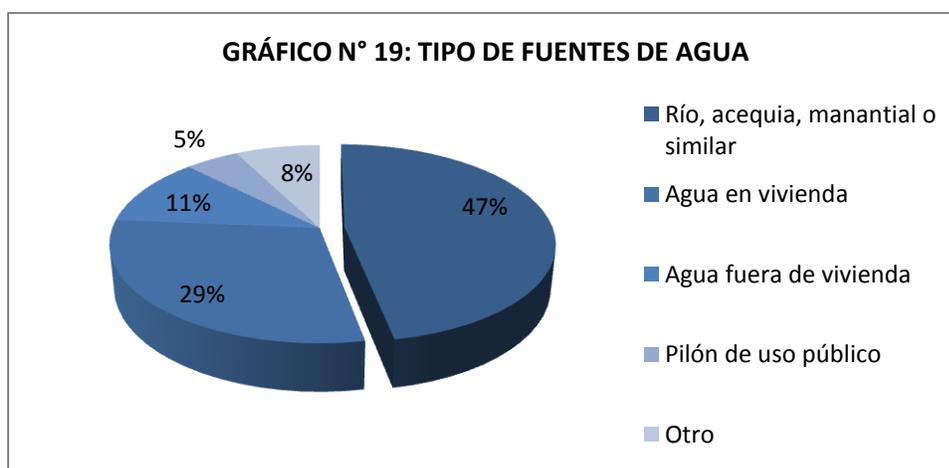
2.3.3.2. Agua potable

CUADRO N° 29: TIPO DE FUENTES DE AGUA

Río, acequia, manantial o similar	Agua en vivienda	Agua fuera de vivienda	Pilón de uso público	Otro
15,782	9,845	3,744	1,628	2,549

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

De acuerdo al cuadro 29 el 47% de las viviendas tienen como principal fuente de abastecimiento de agua en los ríos, acequias, manantial o similar. EL 29% tienen agua dentro de su vivienda, 11% fuera de la vivienda, el 5% usan algún pilón público y existe el 8% de viviendas que se abastecen de algún otro medio (ver gráfico 19).



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

De acuerdo al Censo Nacional 2007 - INEI, se tiene registrado 9845 viviendas con servicio de agua dentro de la vivienda, donde el 67% de estas viviendas pertenecen a los distritos de Huancavelica y Ascensión con 53% y 14% respectivamente seguidos de Acoria (9%) y Yauli (7%), además se tiene registrado 3744 viviendas con agua fuera de la vivienda, de los cuales el 54% corresponde a los distritos de Huancavelica y Ascensión con 42% y 12% respectivamente.

Las viviendas cuyas familias consumen agua de ríos, acequia, manantial o similar, corresponden el 47% del total de viviendas, los distritos con mayor cantidad de casos corresponden a Acoria (28%) área rural y Yauli (25%) área rural, representando el 53% del total de viviendas que usan los recursos del río, acequia, manantial o similar, mientras en el resto de distritos el porcentaje de viviendas no superan el 5% (ver cuadro 30).

CUADRO N° 30: SERVICIO DE AGUA - PROV. HUANCVELICA

Distritos	Área	Red pública Dentro de la viv. (Agua potable)	Red Pública Fuera de la vivienda	Pilón de uso público	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia manantial o similar	Vecino	Otro
Huancavelica	Urbano	4968	1591	253	5	100	324	238	52
	Rural	302	9	45		50	620	43	10
Acobambilla	Urbano	137	20	3			8	1	
	Rural	357	102	53		3	305	58	
Acoria	Urbano	255	198	3		4	343	37	5
	Rural	551	337	530	5	476	4397	199	11
Conayca	Urbano	4					305		2
	Rural						195	6	
Cuenca	Urbano						117	2	2
	Rural					4	443	11	
Huachocolpa	Urbano	123	111	251		12	14	8	7
	Rural	18	11	77		52	159	3	2
Huayllahuara	Urbano	40	1	113		2		21	8
	Rural	1	1	30		48	32	16	
Izcuchaca	Urbano	36	67				7	15	1
	Rural	27	38	10		3	28	10	
Laria	Urbano	1	1				164	2	1
	Rural	4	1			2	283	13	9
Manta	Urbano					4	93	2	7
	Rural					50	411	2	13
Mariscal Cáceres	Urbano	5	2				181	2	4
	Rural								
Moya	Urbano	96	139	3			6	29	5
	Rural	2				1	413	24	8
Nuevo Occoro	Urbano	4	59	7			25		35
	Rural	1	87	17		44	198	9	160
Palca	Urbano	111	13	1			85	12	4
	Rural	69	192	8		4	477	20	1
Pilchaca	Urbano	105	17			2		15	2
	Rural	26	2	16		2	23	3	1
Vilca	Urbano	8					88	1	2
	Rural	5	2			70	739	7	2
Yauli	Urbano	558	49	12		2	31	36	
	Rural	147	36	88	3	69	4002	70	6
Ascensión	Urbano	1348	446	31	2	32	180	82	14
	Rural			1			218		
Huando	Urbano	160	86	55			5	30	2
	Rural	376	126	21		16	863	78	1

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

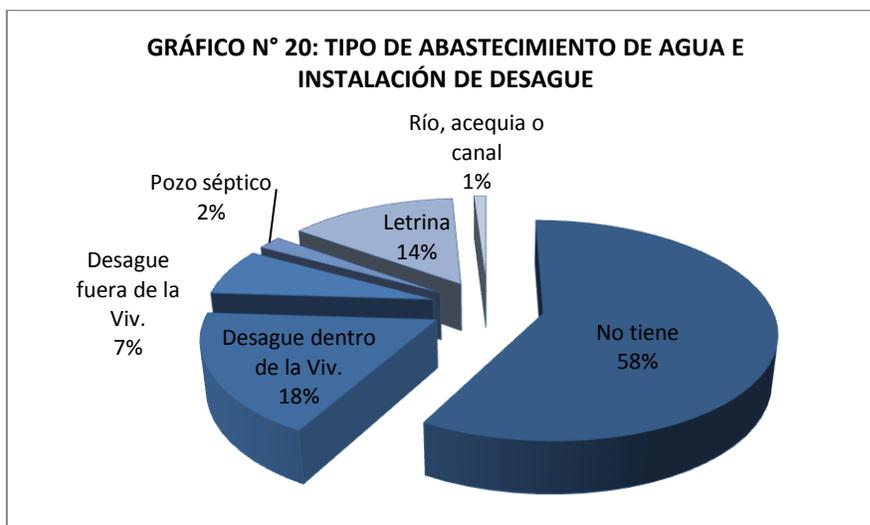
2.3.3.3. Desagüe

CUADRO N° 31: SERVICIOS DE DESAGUE

Dentro de Viv.	Fuera de Viv.	Pozo Séptico	Letrina	Río, Acequia o Canal	No tiene	Total Viv.
6,079	2,351	707	4,517	396	19,498	33,548

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

De acuerdo al Cuadro 31, el 58% de las viviendas en la provincia de Huancavelica no tiene desagüe, el 18% de las viviendas tiene desagüe dentro de la vivienda, el 7% tiene desagüe fuera de la vivienda, el 14% usan la letrina, mientras el 2% usan pozo séptico y el 1% en Río, acequia o canal (ver gráfico 20).



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

El área urbana del distrito de Huancavelica registro el mayor número 4174 viviendas con desagüe dentro de la vivienda, seguido del área urbana de ascensión con 1146 viviendas con este servicio.

Por otro lado el 55% de las viviendas en el distrito de Huancavelica tienen el servicio de desagüe dentro de la vivienda, seguido del 54% de las viviendas en el distrito de Ascensión. Mientras el 65% de la población urbana de Nuevo Occoro usan el servicio de desagüe fuera de su vivienda, seguido del 29% del distrito de Izcuchaca. El 77% del área urbana del distrito de Cuenca usan el pozo séptico, siendo alrededor de 93 familias.

El mayor porcentaje en el uso de las letrinas, de acuerdo a su población distrital, corresponde al área rural del distrito de Huando (66% de su población), mientras el distrito con mayor cantidad de viviendas corresponde al área rural del distrito de Acoria. Mientras los distritos con alto porcentaje que no tienen ninguno de estos servicios son: distrito de Acobambilla con el 96%, el área urbana de Conayca (93%),

área rural de Cuenca (93%), área urbana de Laria (99%), Mariscal Cáceres (96%), área rural de Pilchaca (99%), área urbana de Vilca (95%), área rural de Ascensión (95%) (Ver cuadro 32).

CUADRO N° 32: SERVICIO DE DESAGÜE - PROV. HUANCVELICA

Distrito	Área	Red pública de desagüe dentro de la Viv.	Red pública de desagüe fuera de la Viv.	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Río, acequia o canal	No tiene
Huancavelica	Urbana	4174	1412	57	126	124	1638
	Rural	32	2	14	181	34	816
Acobambilla	Urbana		1	2			166
	Rural		2		37	2	837
Acoria	Urbana	152	95	4	158	3	433
	Rural	71	75	309	1441	53	4557
Conayca	Urbana	14		3	4		290
	Rural			14	73		114
Cuenca	Urbana			93	3	1	24
	Rural			1	31		426
Huachocolpa	Urbana	39	66	52	102	18	249
	Rural	13	8	4	54	3	240
Huayllahuara	Urbana			6	11		168
	Rural			1	30		97
Izcuchaca	Urbana	27	36	1	4	7	51
	Rural	13	6	5	11	2	79
Laria	Urbana				1	1	167
	Rural			1	56		255
Manta	Urbana	2	1	1	7	2	93
	Rural		1	7	82	6	380
Mariscal Cáceres	Urbana		4			3	187
	Rural						
Moya	Urbana	46	70	2	7		153
	Rural				65	1	382
Nuevo Occoro	Urbana	5	84		3		38
	Rural	2	11	5	74	1	423
Palca	Urbana	34	30	2	5	1	154
	Rural	1	6	7	207	3	547
Pilchaca	Urbana	38	10	1	11		81
	Rural	1					72
Vilca	Urbana	3		1		1	94
	Rural				361	10	454
Yauli	Urbana	162	21	2	3	10	490
	Rural	8	8	66	581	70	3688
Ascensión	Urbana	1146	359	25	69	32	504
	Rural			2	8		209
Huando	Urbana	91	41	9	51		146
	Rural	5	2	10	660	8	796

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

2.3.3.4. Generación de residuos sólidos

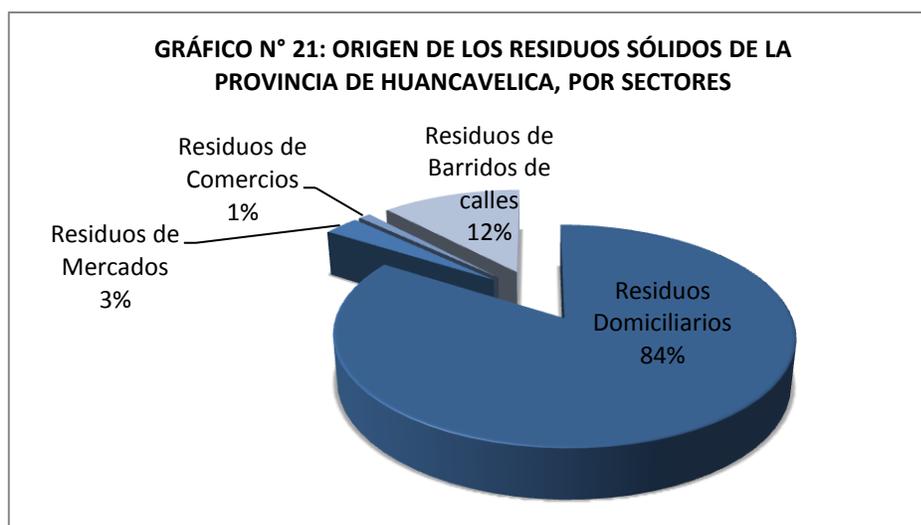
La generación de residuos sólidos medidos en el ámbito; domiciliario, mercados, comercios y barrido de calles, muestra una tendencia creciente mediante una comparación anual, en cada uno de los ámbitos medidos.

CUADRO N° 33: MEDICIÓN DE RESISUOS SÓLIDOS Y PROYECCIONES, POR SECTORES

DIAGNOSTICO/ CAPACITACION			CANTIDAD RESIDUOS DOMICILIARIOS				CANTIDAD RESIDUOS MERCADO			CANTIDAD RESIDUOS COMERCIOS			CANTIDAD RESIDUOS BARRIDO DE CALLES			TOTAL RESIDUOS GENERADOS	
Año	POBLAC.	PPC Kg/Hab/día	DIARIA Kg/día	DIARIA Tn/día	ANUAL Tn/Año	ACUM. Tn/año	DIARIA Kg/día	DIARIA Tn/día	ANUAL Tn/Año	DIARIA Kg/día	DIARIA Tn/día	ANUAL Tn/Año	DIARIA Kg/día	DIARIA Tn/día	ANUAL Tn/Año	DIARIA Tn/día	ANUAL Tn/Año
2007	46,990.00	0.618	29,039.82	29.04	10,599.53	10,600.00	965.73	0.97	352.49	412.30	0.41	150.49	4,298.43	4.30	1,568.93	34.72	12,671.44
2008	47,554.00	0.624	29,673.70	29.67	10,830.90	21,430.90	977.32	0.98	356.72	417.25	0.42	152.30	4,350.01	4.35	1,587.75	35.42	12,927.67
2009	48,125.00	0.630	30,318.75	30.32	11,066.34	32,497.24	989.05	0.99	361.00	422.25	0.42	154.12	4,402.21	4.40	1,606.81	36.13	13,188.28
2010	48,702.00	0.637	31,023.17	31.02	11,323.46	43,820.70	1,000.92	1.00	365.33	427.32	0.43	155.97	4,455.04	4.46	1,626.09	36.91	13,470.85
2011	49,286.00	0.643	31,690.90	31.69	11,567.18	55,387.88	1,012.93	1.01	369.72	432.45	0.43	157.84	4,508.50	4.51	1,645.60	37.64	13,740.34
2012	49,878.00	0.650	32,420.70	32.42	11,833.56	67,221.43	1,025.08	1.03	374.15	437.64	0.44	159.74	4,562.60	4.56	1,665.35	38.45	14,032.80
2013	50,476.00	0.656	33,112.26	33.11	12,085.97	79,307.41	1,037.38	1.04	378.64	442.89	0.44	161.66	4,617.35	4.62	1,685.33	39.21	14,613.61
2014	51,802.00	0.663	33,867.37	33.87	12,316.59	91,669.00	1,049.83	1.05	383.19	448.21	0.45	163.59	4,672.76	4.67	1,705.56	40.04	14,613.93
2015	51,695.00	0.669	34,583.96	34.58	12,623.14	104,292.14	1,062.43	1.06	387.79	453.58	0.45	165.56	4,728.83	4.73	1,726.02	40.83	14,902.51
2016	52,315.00	0.676	35,364.94	35.36	12,908.20	117,200.34	1,075.18	1.08	392.44	459.03	0.46	167.54	4,785.58	4.79	1,746.74	41.68	15,214.92
2017	52,943.00	0.683	36,160.07	36.16	13,198.43	130,398.77	1,088.08	1.09	397.15	464.54	0.46	169.56	4,843.01	4.84	1,767.70	42.56	15,532.83

Fuente: Municipalidad Provincial de Huancavelica

Una medición anual de los residuos sólidos, en los diferentes sectores, muestra el 84% son generados en los domicilios, 12% en barridos de calles, 3% en los mercados y 1% generados en los comercios (ver gráfico 21).



Fuente: Área de residuos sólidos – Municipalidad Provincial de Huancavelica

2.4. Eje de desarrollo de capital social e institucional

2.4.1. Aspectos culturales

◆ IDIOMA :

La población en general domina dos idiomas, castellano y quechua. Según el Censo de 1993 el 62.80% de la población mayor de cinco años tiene como lengua materna al quechua.

Se ha notado que la población mayor o adulta se comunica generalmente en quechua, mientras en los jóvenes toda comunicación es en castellano. Asimismo se ha observado que las mujeres son las que más utilizan el idioma quechua para su comunicación.

◆ COSTUMBRES Y FOLKLORE :

El folklore está relacionado con las diversas fiestas costumbristas del pueblo, las principales festividades se señalan en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 34: PRINCIPALES FESTIVIDADES DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA

Festividad	Fecha	Lugar
BAJADA DE REYES	06-ene	HUANCVELICA
FIESTA DE CRUCES	26-may	HUANCVELICA
FIESTA NEGRITOS	18-ene	HUANCVELICA
SANTA ROSA	30-ago	HUANCVELICA
SAN SEBASTIAN	20-ene	HUANCVELICA
CHUNO SARUY	25-jul	HUANCVELICA
RESTITUCIÓN DE LA CATEGORIA	28-abr	HUANCVELICA
NIÑO PERDIDO	15-ene	HUANCVELICA
PENTECOSTES-ESPIRITU SANTO	JUNIO	HUANCVELICA
ANIVERSARIO FUNDACIÓN DE HVCA.	04-ago	HUANCVELICA
COMPADRES Y COMADRES	07-ene	HUANCVELICA
NIÑO CALLAO CARPINO	01-ene	HUANCVELICA
FUNDACIÓN C.N. LA VICT. DE AYACUCHO	16-jul	HUANCVELICA
SEMANA SANTA	MARZO	HUANCVELICA

Festividad	Fecha	Lugar
LOS NEGRITOS	01-ene	ACORIA
SEÑOR DE ACORIA	03-feb	ACORIA
STMA ACORIA	03-may	ACORIA
SANTIAGO	25-jul	ACORIA
SAN PEDRO	29-jun	AÑANCUSI
FIESTA PATRONAL	JUNIO	CONAYCA
SAN SEBASTIAN	20-ene	CONAYCA
NAVIDAD	25-dic	CONAYCA
AÑO NUEVO	01-ene	CONAYCA
STA CRUZ	03-may	LEONCIO PRADO
NAVIDAD	25-dic	CUENCA
AÑO NUEVO	01-ene	CHAQUICOCHA
NAVIDAD	25-dic	LUQUIA
AÑO NUEVO	01-ene	MINAPAMPA
AÑO NUEVO	06-ene	CHAQUICOCHA
NACIMIENTO NINO	01-ene	HUACHOCOLPA
FIESTA PATRONAL	15-oct	HUACHOCOLPA
SR DE LOS MILAGROS	17-oct	CORRAL PAMPA
FRAY MARTIN DE PORRAS	12-nov	CORRAL PAMPA
CRUCES	01-may	YANACOLLPA
SAN ANTONIO	13-jun	HUANDO
SANTIAGO	24-jul	HUANDO
TODOS LOS SANTOS	31-oct	HUANDO
NAVIDAD	24-dic	HUANDO
AÑO NUEVO	01-ene	ILLACO
CARNAVAL	FEBRERO	HUAYLLAHUARA
FIESTAS PATRIAS	28-jul	HUAYLLAHUARA
SANTA ROSA DE LIMA	30-ago	HUAYLLAHUARA
NAVIDAD	25-dic	HUAYLLAHUARA

Festividad	Fecha	Lugar
ANO NUEVO	01-ene	IZCUCHACA
SR CCECHAMARCA	30-may	IZCUCHACA
VIRGEN NATIVIDAD	07-sep	LARMENTA
NAVIDAD	25-dic	LARMENTA
SR MILAGROS	20-oct	IZCUCHACA
FIESTA DE LA CRUZ DE QECHQA MARCA	JUNIO	IZCUCHACA
VIRGEN DE COCHARCAS	04-oct	IZCUCHACA
FIESTAS PATRIAS	28-jul	LARIA
VIRGEN DE ROSARIO	15-oct	LARIA
BAJADA DE REYES	06-ene	ZUNIPAMPA
ANO NUEVO	01-ene	MANTA
SANTIAGO	25-jul	MANTA
CARNAVALES	FEBRERO	MANTA
TODOS LOS SANTOS	02-nov	M. CACERES
SAN MIGUEL	27-sep	MOYA
CANDELARIA	02-feb	MOYA
NINO JESUS	25-dic	MOYA
SANTA ROSA DE LIMA	28-ago	NUEVO OCCORO
VIRGEN DEL CARMEN	16-jun	VIEJO OCCORO
MAYOR RALA	01-ene	PALCA
VIRGEN DE LA CANDELARIA	02-feb	PALCA
NAVIDAD	25-dic	PILCHACA
SAN JUAN BAUTISTA	24-jun	VILCA
8 DE DICIEMBRE	08-dic	VILCA
25 DE DICIEMBRE	25-dic	VILCA
CARNAVAL	14-feb	VILCA
SANTIAGO	25-jul	VILCA
BAJADA DE REYES	06-ene	YAULI
NAVIDAD	25-dic	YAULI
SANTA CRUZ	03-may	MATIPACANA
TODOS LOS SANTOS	10-nov	YAULI
VIRGEN DEL ROSARIO	10-oct	AMBATO

Fuente: Almanaque de Huancavelica - 2007

2.4.2. Organización municipal

La Municipalidad Provincial de Huancavelica está organizada de la siguiente manera:

Dirección:

Alcalde : Leoncio Huayllani Taype
Teniente Alcalde : Fernando Clemente Arana
Regidores : Kenia Aguirre Vilchez
Maribel Paucar Curasma
Wilfredo Palomino Hilario
Agusto Teodoro Espinoza Quispe
Rolando Yauri Rivera
Elena María Ortega Melgar
Hugo Juan Caballero Iparraguirre
Cesar Peña Ayuque
Victoria Hilda Lizana Cornejo
Juan Palomino Escobar

**CUADRO N° 35: INGRESOS ECONÓMICOS
ASIGNADOS A LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA**

Rubro	Monto (S/.)
FONCOMUN	18,467,016
Vaso de Leche	2,759,751
Canon y sobre canon	6,149,460
Recursos ordinarios	9,462,607
Total	36,838,834

Fuente: Municipalidad Provincial de Huancavelica-2003

Los ingresos económicos de la provincia son las estimaciones de transferencias a gobiernos locales del presupuesto del año fiscal de 2004.

2.4.3. Comunidades campesinas

La provincia de Huancavelica está conformada por 19 distritos, 126 Comunidades Campesinas, y 18227 Unidades Agropecuarias.

**CUADRO N° 36: COMUNIDADES CAMPESINAS
DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA**

Distritos	N° de Comunidades Campesinas (Oficial)	Comunidades Campesinas con titulación
Huancavelica	19	17
Acobambilla	9	9
Acoria	55	54
Conaica	2	2
Cuenca	1	1
Huachocolpa	1	1
Izcuchaca	1	1
Laria	3	3
Manta	2	2
Moya	3	2
Nuevo Occoro	6	6
Palca	2	2
Pilchaca	1	1
Vilca	4	4
Yauli	17	17
Huayllahuara	0	1
TOTAL	126	123

Fuente: Censo Estadístico Agrario MINAG

El porcentaje de la población en las Comunidades Campesinas de la provincia de Huancavelica oscila entre el 73.6% del total de la población, además de una superficie agropecuaria del 83%.

Los representantes de las Comunidades Campesinas de la provincia son elegidos para un periodo de dos años, y están organizados de la siguiente manera:

CUADRO N° 37: REPRESENTANTES DISTRITALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA PROVINCIA

Distrito	Comunidades Campesinas
Alcalde	Presidente
Teniente Alcalde	vicepresidente
Regidores	Teniente Gobernador
	Agente Municipal
	Vocales

Fuente: Diagnóstico PDP – Huancavelica 2003.

2.4.4. Organizaciones de base

Las organizaciones existentes en la provincia son las siguientes:

- **Club de Madres** : Funciona en todo los distritos de la provincia a través de comedores populares y algunos comedores infantiles, cubre como mínimo a 50 beneficiarios en cada uno de ellos, cabe mencionar que no todos cuentan con un local propio, generalmente las actividades de dicha organización la desarrollan en locales prestados.
- **Comité de Vaso de Leche** : Organización que funciona en todos los distritos, atendiendo a la población infantil entre niños, mujeres gestantes y ancianos, registrándose a nivel de provincia 73 organizaciones de comités de vaso de leche.
- **APAFAS** : Las Asociaciones de Padres de Familia están presentes en cada centro educativo de los niveles de inicial, primaria y secundaria, en la mayoría de ellas sus integrantes carecen de información en sus derechos y deberes por lo que no ejercen el cargo eficientemente.
- **ORGANIZACIONES RELIGIOSAS** : Está conformado por los Católicos y Protestantes. La iglesia evangélica muestra una organización más sólida que la primera; los protestantes tienen iglesias o templos construidos por ellos mismos en la mayoría de los distritos, cuentan con la presencia del pastor de manera permanente; mientras que los católicos a pesar de contar también con sus respectivas iglesias sólo reciben la visita del sacerdote cuando se celebra alguna festividad religiosa.
- **ORGANIZACIONES DEPORTIVAS** : Conformado por clubes deportivos (fútbol y voley), representantes de cada distrito, centros poblados y comunidades campesinas, integrados principalmente por los jóvenes de cada localidad, generalmente se organizan para las ligas Distritales (Copa Perú), fiestas, aniversarios y competencias deportivas.
- **ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES** : A nivel de la provincial los productores han empezado a organizarse en asociaciones aunque aún es un proceso inicial por lo que requieren de un mayor fortalecimiento y apoyo en desarrollo de sus capacidades.
- **MESAS DE CONCERTACIÓN** : Existe en la mayoría de los distritos las Mesas de Concertación que están integradas por las Autoridades y Sociedad Civil, como parte de la Gestión del Desarrollo Local, estas aun se encuentran en proceso de formación y fortalecimiento, entre las que están reconocidas y constituidas legalmente figuran: Acobambilla, Acoria, Cuenca, Huando, Laria, Nuevo Occoro y Palca.
- **ORGANIZACIONES JUVENILES CULTURALES**: Con mayor presencia en la capital de la Provincia, donde se encuentran a los jóvenes desarrollando diversas actividades como: Teatro, Danza, Música en el afán de preservar nuestra cultura e

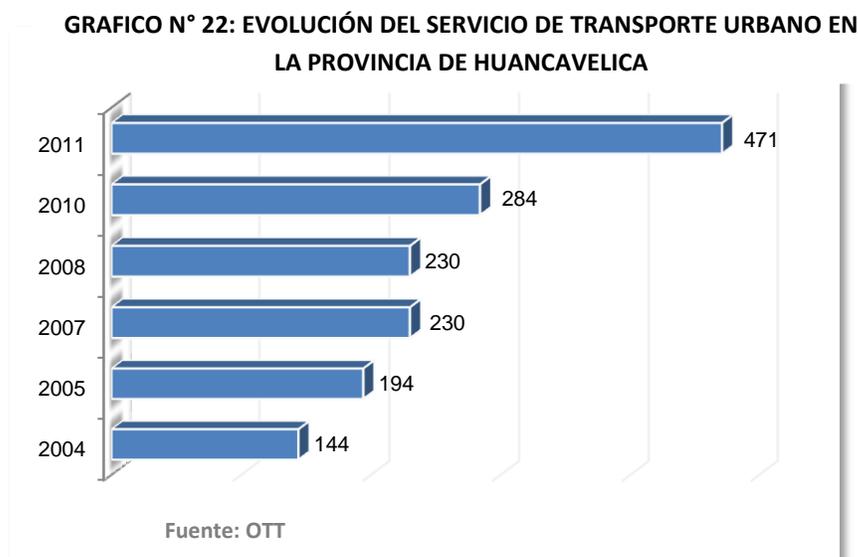
identidad local como nacional. En este aspecto es importante destacar de un lado la juventud universitaria de la UNH, y de otro lado la juventud de las zonas rurales.

- **FEDERACION DE MUJERES CAMPESINAS:** Con presencia en algunos distritos de la jurisdicción, y con mayor énfasis en Yauli, representado por las mujeres del ámbito rural desarrollando actividades de formación y capacitación ciudadana para el ejercicio de sus derechos y deberes, además de actividades productivas como tejidos, telares y el arte culinario.
- **FRENTE DE DEFENSA:** organización que representa a la sociedad civil organizada, con presencia generalmente en las capitales de distritos y de la provincia, formada para mantener el equilibrio en la administración de recursos públicos dentro de un marco territorial.

2.5. Eje transporte y comunicaciones

2.5.1. Servicio de transporte urbano e interurbano

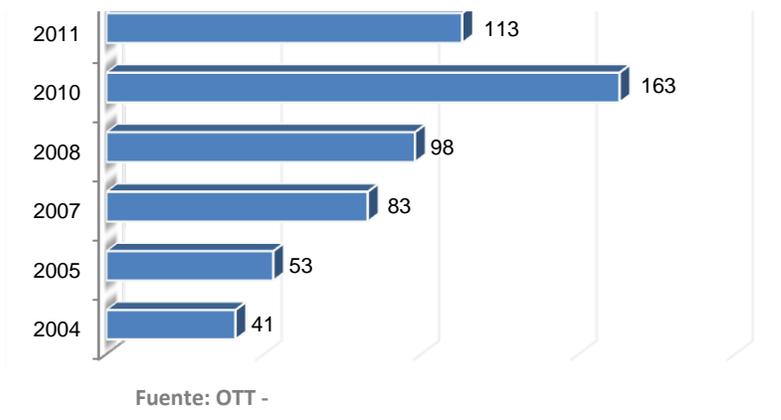
Los servicios de transporte urbano en la provincia de Huancavelica, presentan un incremento en el número de vehículos por periodos anuales, de acuerdo al gráfico, se observa una tendencia creciente, debido a la mayor demanda dentro del área urbana. En este último periodo se tiene un registro superior en el número de vehículos de servicio urbano (ver gráfico 22).



Los servicios de transporte Inter Urbano en el año 2011 presento una caída en el número de vehículos registrados, en general presenta poco incremento en el número de vehículos en los periodos anuales 2004 al 2010, como se muestra en el gráfico siguiente. Una comparación entre el número de unidades vehiculares muestra el 80% de los vehículos

registrados realizan servicios de tipo Urbano mientras solo un 20% de vehículos registrados realizan servicio Inter Urbano (ver gráfico 23).

GRAFICO N° 23: EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTER-URBANO EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA



En el siguiente cuadro 38, se muestra las diferentes rutas Inter Urbanas que actualmente trabajan y tienen autorización de la Municipalidad Provincial de Huancavelica para laborar. Notamos que solo 31 vehículos tienen autorización municipal para cubrir las rutas establecidas.

CUADRO N° 38: EMPRESAS AUTORIZADAS RUTAS INTER URBANAS

RUTAS	Total
HVCA - Yauli	8
HVCA - Acoria	2
HVCA - Ayaccocha	3
HVCA - Pampachacra	5
HVCA - Cusibamba	2
HVCA - Huachocolpa	4
HVCA - Huanaspampa	1
HVCA - Izcuchaca	3
HVCA - Telapacccha	1
HVCA - Pte. Palca	1
HVCA - Conayca	1
Total	31

Fuente: OTT - MPH

2.5.2. Red vial

En siguiente cuadro 39, se muestra las distancias (en Km.) entre las principales capitales de los distritos de la provincia de Huancavelica, podemos observar que la mayor distancia, entre las capitales de dos distritos, se da entre Yauli y Huayllahuara (189 Km.), seguido entre Mariscal Cáceres y Huachocolpa (146 Km.). Mientras los distritos más cercanos podemos encontrar a Nuevo Occoro y Laria (7.5 Km.). En general se tiene una distancia promedio de 64.8 Km.

CUADRO N° 39: DISTANCIAS ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA (km.)

DISTRITOS	Acobambilla	Acoria	Ascensión	Conayca	Cuenca	Huachocolpa	Huando	Huayllahuara	Izcuchaca	Laria	Manta	Mariscal Cáceres	Moya	Nuevo Occoro	Palca	Pilchaca	Vilca	Yauli	Huancavelica
Acobambilla																			
Acoria	105																		
Ascensión	53.6	51.5																	
Conayca	62.9	90.2	72																
Cuenca	84.2	111	93.3	21.3															
Huachocolpa	105	101	51.3	123	145														
Huando	95.2	46.1	72.1	53.7	75	121													
Huayllahuara	70	167	90.7	76.5	93.7	142	171												
Izcuchaca	75.4	103	84.6	12.5	10.6	136	66.3	104											
Laria	54.1	77.6	59.4	12.6	33.9	111	41.1	89.1	25.2										
Manta	23.6	108	42.2	39.3	60.6	93.5	71.6	44.5	51.9	30.5									
Mariscal Cáceres	85.4	29.4	94.6	22.5	20.6	146	76.3	114	10	35.2	61.9								
Moya	53.7	150	74.4	60.1	77.3	126	154	16.3	87.9	72.8	28.2	97.9							
Nuevo Occoro	61.6	70.1	51.9	20.1	41.4	103	33.6	96.6	32.7	7.5	38	42.7	80.3						
Palca	96.9	34.7	29.8	55.5	76.7	81.2	18.1	132	68	42.8	73.4	64.1	80.3	35.3					
Pilchaca	67.7	148	88.3	57.9	57.7	156	132	30.3	68.3	70.6	42.2	78.3	14	78.1	113				
Vilca	45.3	159	65.9	68.6	85.8	113	142	24.8	96.4	81.2	19.8	106	8.42	88.7	124	22.4			
Yauli	75.3	26.2	21.7	112	134	70.9	68.5	189	125	99.8	130	145	137	92.3	57	170	181		
Huancavelica	55.7	49.4	2.1	74.1	95.4	51.3	70	88.8	86.7	61.5	44.3	146	76.5	54	31.9	90.4	68	19.6	

Fuente: Información de Base: Levantamiento Geo referenciado de la red vial de la Provincia de Huancavelica

Máxima Distancia	189 Km.
Máxima Distancia a Huancavelica	146 Km.
Distancia Promedio	64.8 Km.

A continuación se resume el número de centros poblados, por distrito, que tienen accesibilidad a la red vial y el número centros poblados que se encuentran restringidos, además se especifica el tipo de articulación vial y su nivel de transitabilidad. El 26% de los centros poblados en la provincia de Huancavelica tienen algún tipo de accesibilidad a la red vial, mientras el 74% de los centros poblados está restringido.

El nivel de transitabilidad en los todos los distritos es regular, y los tipos de articulación son de nivel nacional, departamental y vecinal, siendo esta última la más frecuente.

CUADRO N° 40: CENTROS POBLADOS ARTICULADOS POR DISTRITO Y NIVELES DE TRANSITABILIDAD

Distritos	Centros Poblados			Nivel	
	Total	Accesible	Restringido	Articulación	Transitabilidad
Huancavelica	75	10	65	Nacional - Departamental - Vecinal	Regular
Acobambilla	35	8	27	Departamental - Vecinal	Regular
Acoria	92	58	34	Nacional - Departamental - Vecinal	Regular
Ascensión	40	5	35	Nacional - Departamental - Vecinal	Regular
Conayca	17	3	14	Vecinal	Regular
Cuenca	54	10	44	Nacional - Vecinal	Regular
Huachocolpa	50	11	39	Departamental - Vecinal	Malo
Huando	44	16	28	Nacional - Vecinal	Regular
Huayllahuara	26	3	23	Vecinal	Regular
Izcuchaca	10	3	7	Nacional - Vecinal	Regular
Laria	39	5	34	Vecinal	Regular
Manta	50	6	44	Departamental - Vecinal	Regular
Mariscal Cáceres	4	4	0	Nacional - Departamental - Vecinal	Regular
Moya	21	8	13	Departamental - Vecinal	Regular
Nuevo Occoro	116	8	108	Departamental - Vecinal	Regular
Palca	32	8	24	Nacional - Vecinal	Regular
Pilchaca	15	2	13	Departamental - Vecinal	Regular
Vilca	41	10	31	Departamental - Vecinal	Regular
Yauli	55	36	19	Nacional - Departamental - Vecinal	Regular
Total Provincia	816	214	602		

Fuente: INEI (2007) - Levantamiento Geo referenciado de la red vial de la Provincia de Huancavelica.

El cuadro 41, muestra las empresas contratadas por GL-IVP, para el mantenimiento vial rutinario, periodo 2011, se especifica los tramos, los kilómetros, el distrito, la empresa contratada y el periodo del contrato.

CUADRO N° 41: ESTADO SITUACIONAL DE MICROEMPRESAS CONTRATADAS POR LOS GOBIERNOS LOCALES - INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES PARA EL PERIODO 2011

N°	CAMINOS VECINALES A CARGO DEL IVP			EMPRESAS CONTRATADAS POR LOS GL-IVP PARA EL MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO PERIODO 2011		
	Tramos	Km.	DISTRITALIZACION	Microempresas	Periodo de Contrato 2011	
			DISTRITO		Razón Social	Del
A	Caminos Vecinales transferidos en los D.S. N° 088-2003-EF, DS N° 017-2006-MTC, D.S. N° 151-2007-EF					
1	DV. PAMAPRHUA-VIZCAPATA-PITICCASA-TINYACLLA-MINA MARTHA-PUEBLO LIBRE - ACCESO 1/PITICCASA - PAMPALANYA/ACCESO 2 MINA MARTHA-INCAÑAN	41.66	HUANDO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO SAN ANTONIO DE PADUA	26/05/2011	31/12/2011
2	IZCUCHACA-CONAICALARIA-NUEVO OCCORO	34.00	IZCUCHACA (3.000 Km.)	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO TIERRA DEL MERCURIO	13/04/2011	12/01/2012
			CONAICA (15.000 Km.)			
			LARIA (8.000Km.)			
			NUEVO OCCORO (8.000 Km.)			
3	CCOCHACCASA - YURACCRUMI - SAN LUIS - CCOLLPA - MANTA - PTE CHULLACCE, ACCESO 1; CCOLLPA - CCORISOTOCC - SANTA ROSA, ACCESO 2; MANTA - PTE. ACCOPAMPA.	25.48	MANTA	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO TIERRA DEL MERCURIO	13/04/2011	12/01/2012
4	PUEBLO LIBRE - SANTA BARBARA - SACSAMARCA - HUANCVELICA	27.50	HUANCVELICA	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO HUANCA WILCA	13/04/2011	12/01/2012
5	PUENTE PALCA - PALCA - ÑUÑUNGAYOCC - DV. PALCA - CCECHCCAS /NUEVO OCCORO - ÑUÑUNGAYOCC	39.80	PALCA (27.300 Km.)	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO TIERRA DELICADA	13/04/2011	12/01/2012
			NUEVO OCCORO (12.500 Km.)			
6	TINYACLLA (DV.	20.00	HUANDO (8.700 km.)	ASOCIACIÓN	13/04/2011	12/01/2012

	PUEBLO LIBRE) - INCAÑAN - TAMBOPATA - CCOCHACCASA.		NUEVO OCCORO (9.100 Km)	CIVIL SIN FINES DE LUCRO CAMINOS DEL INCA		
			MANTA (2.200 Km.)			
7	CCACCATUNA - AYHUICHA - PTE. ACCOPAMPA HACIA VIÑAS	10.00	VILCA (5.830 Km.)	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO CAMINOS DEL INCA	14/04/2011	13/01/2012
			ACOBAMBILLA (4.170 Km.)			
8	PTE PARCO CORRAL - CCRHUACC, DV. CAMPOSANTO - PATACHI NORTE	15.57	YAULI	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "CCARHUACC"	13/04/2011	12/01/2012
9	ASCENSIÓN- OCCOROPUQUIO- ÑUÑUNGAYOCC	21.85	ASCENCION (12.500 Km.)	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "ÑUÑUNGAYOCC - ASCENSIÓN"	13/04/2011	12/01/2012
			PALCA (9.350 Km.)			
10	PUENTE RUMICHACA - MOYA - VILCA - CCACATUNA	22.63	MOYA (12.000 Km.)	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "SAN JUAN BAUTISTA DE VILCA"	13/04/2011	12/01/2012
			VILCA (10.630 Km.)			
	Sub Total	258.49				
B	Nuevas Microempresas encargadas del Mantenimiento Rutinario de CV rehabilitados en el marco del PTRD y RO.					
11	CUNYACC - PACHACLLA	11.00	YAULI	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "PACHACLLA"	14/04/2011	13/01/2012
12	PUCAPAMPA - PULPERA - CONDORHUACHANA - CCRHUACC	10.440	YAULI	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "PACHACLLA"	14/04/2011	13/01/2012
13	DV. SOTOPAMPA- CCASAPATA HACIA PUCAPAMPA	6.250	YAULI	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "CCASAPATA"	14/04/2011	13/01/2012
14	IZCUCHACA - CUENCA	10.00	IZCUCHACA (3.200 Km.)	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO SAN ANTONIO DE PADUA	17/05/2011	31/12/2011
			CUENCA (6.800 Km.)			
15	CHIRIBAMBA - CCANCAHUA - HORNOBAMBA	10.07	PALCA	CONSORCIO CHIRIBAMBA SINCHILLAY	14/04/2011	13/01/2012
16	CHUPAN - HUAYLLACCOTO - ACORIA - LIRIO - EMPALME CARPAS CON	37.94	ACORIA	CONSORCIO VIAL ACORIA	26/05/2011	31/12/2011

	ACCESO A ANTAYMISA					
17	QUIMINA - CHILLHUAPAMPA - HORNOBAMBA	10.54	PALCA	CONSORCIO CHIRIBAMBA SINCHILLAY	28/06/2011	31/12/2011
	Sub Total	96.24				
A+B	TOTAL	354.74				

El cuadro 42 muestra; 26% de los centros poblados están conectados al sistema vial, ámbito urbano y rural, mientras el 74% de los centros poblados están sin conexión, mientras en el ámbito rural el 24% de los centros poblados están conectados al sistema vial versus el 76% del ámbito rural no lo están.

CUADRO N° 42: INDICE DE ACCESIBILIDAD RURAL EN LA PROVINCIA

Distrito	Centro poblados (N°)			Población (Habitantes)		
	Total	Conectados al Sistema Vial	Sin conexión	Total	Conectados al Sistema Vial	Sin conexión
Ámbito Urbano y Rural	816	212	604	142723	99484	43239
		26%	74%		70%	30%
Ámbito Rural	793	189	604	85419	42180	43239
		24%	76%	60%	30%	30%
Circula transporte de pasajeros por el ámbito Rural				85419	42180	43239
IAR				29.6%		

IAR: Es la relación entre la población rural que circula o transita en la red vial es decir la población con conexión a una vía que transita por ella entre la población total de la provincia.

Para nuestro caso el IAR representa el 29.60% de la población que transita por una red vial y que es rural.

Podremos apreciar del cuadro que:

1. El 60 % de la Población de la provincia es Rural mientras que el 40% restante es Urbana.
2. Solo el 30% de la Población que es rural transita por una red vial.
3. El 30% de la Población es rural que no transita por una red vial.

4. Finalmente el 40% de la Población Urbana si está conectada por una red vial.

A continuación (ver cuadro 43) se muestra la característica y detalle de los principales caminos de herradura por distritos.

CUADRO N° 43: CARACTERÍSTICAS DE LOS PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA POR DISTRITOS

Nº	Distrito	Nombre del Camino	Longitud (Km)	Beneficiarios Centro Poblados	Pob. Beneficiada	Ámbito de Influencia	Conexión con la Red Vial	Frecuencia de Peatones
1	Acobambilla	Emp. HV-110 (Acobambilla) - Emp. HV-111 (Viñas)	13	Acobambilla - Viñas	1000	Distrital	Departamental	200
2	Acobambilla	Emp. HV-110 (Acobambilla) - Telapaccha	15	Acobambilla - Telapaccha	600	Distrital	Departamental	140
3	Acobambilla	Emp. HV-110 (Acobambilla) - Emp. HV-110 (San Martin)	4.5	Acobambilla - San Martin	800	Distrital	Departamental	120
4	Acobambilla	Emp. HV-110 (Acobambilla) - San José de Puituco - Telapaccha	32	Acobambilla - San José de Puituco - Telapaccha - Lachocc - Pampa Florida	820	Distrital	Departamental	140
5	Acobambilla - Manta	Emp. HV-110 (Viñas) - Manta	3	Viñas - Manta	600	Interdistrital	Departamental	130
6	Acobambilla	Emp. R77 (Vista Alegre) - Soropampa	4	Vista Alegre - Soropampa	300	Distrital	Vecinal	80
7	Acoria	Emp. R05 (Añaylla) - Mayocmarca	5	Añaylla - Mayocmarca	200	Distrital	Vecinal	50
8	Acoria	Emp. HV-105 (Acoria) - Pallalla	30	Acoria - Pallalla	1650	Distrital	Departamental	180
9	Acoria	Emp. HV-105 (Acoria) - Añancusi	10	Acoria - Añancusi	2300	Distrital	Departamental	300
10	Ascensión - Acobambilla	Emp. PE-26 (Huaracopata) - Lachocc	16	Huaracopata - Paltaccacca - Lachocc - Huacollo	50	Interdistrital	Nacional	30
11	Ascensión	Emp. PE-26 (Calqui) - Yacto	8.4	Calqui - Machay Pampa - Paccari - Yacto	350	Distrital	Nacional	80
12	Acoria	Emp. R01 (Ayrumpi) -	8.2	Ayrumpi - Machoera -	500	Distrital	Vecinal	120

		Amaco		Amaco				
13	Yauli	Emp. HV-112 (Yauli) - Condorhuachana	7	Yauli - Condorhuachana	4700	Distrital	Departamental	350
14	Yauli	Emp. HV-112 (Yauli) - Castillapata	6.5	Yauli - Ambato - Castillapata	5000	Distrital	Departamental	420
15	Ascensión	Emp. PE-26 (Calqui) - Challhua Puquio - Saccsalla	24	Calqui - Challhua Puquio - Saccsalla	300	Distrital	Nacional	90
16	Conayca - Huando	Emp. HV-601 (Piccsuca) - Ccarachaca - Muque - Huando	19	Piccsuca - Ccarachaca - Muque - Huando	2000	Interdistrital	Vecinal	160
17	Huachocolpa	Emp. HV-115 (Huachocolpa) - Sucullo - Yana Allpa - Pacchapata - Huaracco - Ayama	13	Huachocolpa - Sucullo - Yana Allpa - Pacchapata - Huaracco - Ayamachay - Alto Sihua	900	Distrital	Departamental	100
18	Huancavelica	Emp. PE-26 (Huancavelica) - Sacsamarca	6	Huancavelica - Sacsamarca	4500	Distrital	Nacional	450
19	Huachocolpa	Emp. CA-115 (Huachocolpa) - Nva. Esperanza - Yanaututo	15	Huachocolpa - Nva. Esperanza - Yanaututo	900	Distrital	Departamental	120
20	Cuenca	Emp. R60 (Cuenca) - Luquia	7.5	Cuenca - Luquia	480	Distrital	Vecinal	90
21	Huayllahuara	Emp. HV-110 (Moya) - Huayllahuara	8	Moya - Huayllahuara	1200	Distrital	Departamental	180
22	Nuevo Occoro	Emp. HV-601 (Nuevo Occoro) - Huayllaccasa	8	Nuevo Occoro - Huayllaccasa	700	Distrital	Vecinal	80
23	Pilchaca	Emp. R71 (Pilchaca) - Vista Alegre - Yanayacu	7	Pilchaca - Vista Alegre - Yanayacu	500	Distrital	Vecinal	110
24	Vilca - Huayllahuara	Emp. HV-110 (Vilca) - Accomarca - Huayllahuara	8.5	Vilca - Accomarca - Huayllahuara	500	Interdistrital	Departamental	60
25	Pilchaca	Emp. R71 (Pilchaca) - Pampahuasi	5	Pilchaca - Pampahuasi	400	Distrital	Vecinal	80

Fuente: Plan Vial Provincial Participativo de Huancavelica - Departamento Huancavelica 2010 - 2019

El cuadro 44 presenta un resumen del número de caminos de herradura por distrito, y el número de centros poblados que abarca, además del número de población incluida dentro de dicho distrito

CUADRO N° 44: PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA IDENTIFICADOS POR DISTRITOS

Distrito	Nº Caminos de Herradura	Población total	Centros poblados	Conexión
Acobambilla	10	13670	10	Vecinal
Acoria	6	21500	15	Vecinal
Ascensión	8	3740	17	Vecinal
Conayca	2	440	4	Vecinal
Cuenca	2	1180	4	Vecinal
Huachocolpa	4	4500	10	Vecinal
Huancavelica	3	9000	7	Vecinal
Huando	4	2890	8	Vecinal
Huayllahuara	5	2020	12	Vecinal
Izcuchaca	3	1360	6	Vecinal
Laria	2	1120	4	Vecinal
Manta	9	3695	5	Vecinal
Mariscal Cáceres	1	2000	3	Vecinal
Moya	4	1100	14	Vecinal
Nuevo Occoro	3	760	10	Vecinal
Palca	4	2550	8	Vecinal
Pilchaca	5	1970	10	Vecinal
Vilca	4	880	10	Vecinal
Yauli	5	1600	12	Vecinal

Fuente: PROVIAS RURAL Unidad Zonal Huancavelica

2.5.2.1. Identificación de zonas, áreas o centros poblados no articulados a la red vial provincial

Se ha identificado que aún existen algunas zonas, áreas o centros poblados de los distritos de la provincia, que aún no están articulados a Red Vial Provincial, que se describen a continuación.

- **Acobambilla.-** Los centros poblados y anexos de la zona norte de este distrito, están conectados a su capital y se encuentran articulados indirectamente a la red provincial, ya que para llegar a la capital de la provincia tienen que salir por Huancayo o por Acostambo; con la culminación de la construcción de la vía Ancapa – San Miguel - Callqui Grande, la comunicación será directa y rápida.
- **Cuenca:** Existe comunicación entre sus centros poblados y anexos, no existiendo comunicación directa con el distrito capital, ésta se efectúa por el distrito de Conayca.

- **Huachocolpa:** Falta de comunicación del anexo de Nueva Esperanza con la capital distrital, la comunicación con la capital de la provincia es indirecta ya sea por el distrito de Santa Ana de Castrovirreyna o por la provincia de Angaraes.
- **Huando:** El anexo de Pampalanya no tiene comunicación con la capital distrital.
- **Huayllahuara:** No existe comunicación directa del distrito con capital provincial, la comunicación es a través de Huancayo o por Acostambo que pertenece a la provincia de Tayacaja.
- **Manta:** Existe comunicación vial entre sus anexos con la capital distrital, lo que no existe es una comunicación vial directa con la capital provincial, pues para llegar a ésta hay que vía Conayca e Izcuchaca. Una comunicación directa sería por la vía Manta, Collpa, Pueblo Libre (Huando), Ascensión, la misma que no se encuentra en condiciones de transitabilidad.
- **Moya:** La comunicación vial entre sus centros poblados con la capital del distrito existe, pero no están conectados directamente a la red vial provincial, pues para llegar a la capital de la provincia, hay que ir por Huancayo – Acostambo o Conayca – Izcuchaca.
- **Nuevo Occoro:** El anexo de Occoro viejo no tiene comunicación directa con la capital distrital, y está conectado a la Red Vial Provincial por la vía de Ñuñungayoc – Ascensión.
- **Palca:** Los centros poblados de Machaylla y Chuillhuapampa, no están articulados a la capital distrital, pero si están articulados directamente a la Red Vial Provincial.
- **Pilchaca:** En ese distrito no existe comunicación alguna con sus centros poblados, la única vía con la que cuentan es la que comunica al distrito con Tellería (Moya), no existiendo comunicación directa con la capital provincial.
- **Vilca:** Tiene escasa articulación con sus anexos y centros poblados y no existe articulación directa con la Red Vial Provincial, ya que para llegar a la capital provincial la conexión se da vía Huancayo – Acostambo o por Moya – Conayca – Izcuchaca.

2.5.2.2. Red ferroviaria

Estación de Chilca (Huancayo) – Izcuchaca – Huancavelica

Principal vía de articulación ferroviaria que une Huancavelica con las ciudades de Huancayo y Lima; dentro de la provincia de Huancavelica esta vía recorre por las localidades de Aguas Calientes, Larmenta, Izcuchaca, Mariscal Cáceres (La mejorada), Acoria Y Yauli para unir las con la capital de la provincia.

Es preciso señalar que esta vía ferroviaria en la Estación de Tellería comprensión en la provincia de Tayacaja, se interconecta con la vía que viene de Moya, permitiendo a su vez un importante sector de la población existente de la parte Noreste de la provincia, como Acobambilla, Manta, Vilca, Moya y Huayllahuara, se interconecten con las ciudades de Huancavelica y Huancayo.

Esta importante vía de interconexión, que permite la circulación de un medio de transporte llamado “Tren Macho”, constituye desde su inauguración que data del 24 de Octubre de 1926 un atractivo turístico y corredor económico utilizado por la gran mayoría de los pobladores de escasos recursos ubicados a lo largo de su trayecto.

En su recorrido desde Huancayo hasta la capital de la provincia de Huancavelica, cumple una longitud de 128.200 Km en un tiempo aproximado de 6 horas; ingresa a territorio Huancavelicano a la altura del Km 36 en la jurisdicción de la provincia de Tayacaja, y a partir del Km 51.5 de recorrido en el territorio de la Provincia de Huancavelica con una longitud de 76.7 Km.

Un aspecto a destacar es que desde hace 2 años se concluido en implementar el proyecto para cambiar la vía férrea de trocha angosta a trocha estándar, lo que debe permitir en el futuro una mejor transitabilidad, pero sobre todo su articulación a la red ferroviaria de Huancayo a Lima y Cerro de Pasco. Sin embargo es todavía un tema pendiente en renovar y modernizar su maquinaria que está obsoleta (tiene una sola locomotora bastante deteriorada y antigua), regularizar su funcionamiento, y convertirlo en el eje de transporte de carga y turistas de Huancayo a Huancavelica, como parte de dicho corredor económico y turístico.

2.5.3. Comunicaciones

Respecto a Comunicación, actualmente en la capital provincial y distrital cuentan con servicio telefónico, instalado por la empresa Telefónica del Perú y Gilat principalmente en los distritos de Manta, Cuenca,, Laria, Nuevo Occoro, Huachocolpa, Huayllahuara, funciona con energía acumulada por paneles solares y opera con tarjetas. Con servicio telefónico cuentan los distritos de Acoria, Yauli, Moya, Vilca, Izcuchaca, Palca, Huando, Conaica, M. Cáceres. Asimismo, para la transmisión televisiva se cuenta con una antena parabólica en la capital provincial y en algunos distritos funciona con generador a combustible y es encendido ante la propagación de un evento importante.

De acuerdo al cuadro, proporcionada por la OSIPTEL, el distrito de Huancavelica tiene cobertura tanto fijo y TUP, siendo el único distrito, mientras la cobertura TUP Rural se presenta en el 63% de los distritos, no incluye los distritos de: Acobambilla, Cuenca, Laria, Manta, Nuevo Occoro, Pilchaca y Ascensión. Además existen 148 puntos de TUP en el distrito de Huancavelica.

CUADRO N° 45: COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA URBANA Y TELEFONIA DE USO PUBLICO (TUP) URBANA – RURAL.

Distritos	Cobertura Fija y TUP urbanas	Cobertura TUP Rural	Cobertura Conjunta	TUP urbanos
Huancavelica	x	x	x	148
Acobambilla				0
Acoria		x	x	0
Conayca		x	x	0
Cuenca				0
Huachocolpa		x	x	0
Huayllahuara		x	x	0
Izcuchaca		x	x	0
Laria				0
Manta				0
Mariscal Cáceres		x	x	0
Moya		x	x	0
Nuevo Occoro				0
Palca		x	x	0
Pilchaca				0
Vilca		x	x	0
Yauli		x	x	0
Ascensión				0
Huando		x	x	0

Fuente: Telefónica del Perú.

Cobertura Móvil en la Provincia de Huancavelica

De acuerdo al siguiente cuadro 46, el 32% de las localidades de la provincia de Huancavelica es usuaria del servicio móvil de Claro, mientras un 13.2 % de las localidades es usuaria del servicio Movistar, por otro lado el servicio Nextel, dentro de la provincia es casi nula.

CUADRO N° 46: COBERTURA MOVIL PROVINCIA DE HUANCVELICA, POR DISTRITOS

DISTRITO	NÚMERO DE LOCALIDADES CON SERVICIO:				
	CLARO		MOVISTAR		TOTAL
	NO	SI	NO	SI	
ACOBAMBILLA	39		38	1	39
ACORIA	44	53	84	13	97
ASCENSION	35	7	37	5	42
CONAYCA	11	6	14	3	17
CUENCA	23	31	32	22	54
HUACHOCOLPA	54		51	3	54
HUANCVELICA	40	37	71	6	77
HUANDO	24	20	34	10	44
HUAYLLAHUARA	17	9	21	5	26
IZCUCHACA		12	1	11	12
LARIA	42		39	3	42
MANTA	50		50		50
MARISCAL CACERES		1		1	1
MOYA	20	1	17	4	21
NUEVO OCCORO	113	18	128	3	131
PALCA	9	23	23	9	32
PILCHACA	5	10	10	5	15
VILCA	43		42	1	43
YAULI	16	48	55	9	64
Total general	585	276	747	114	861

Fuente: OSIPTEL - HVCA

2.5.4. Actividad energética

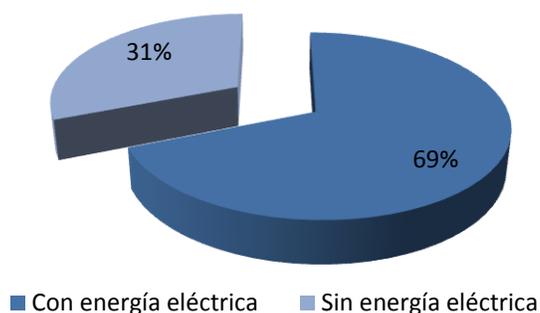
CUADRO N° 47: SERVICIOS ENERGIA ELECTRICA

Viviendas		Total
Sin Energía Eléctrica	Con Energía Eléctrica	
10,255	23,293	33,548

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

De acuerdo al Censo Nacional 2007; XI de Población y VI de Vivienda – INEI, el 69% de las viviendas en la provincia de Huancavelica tiene Energía Eléctrica, inconsistente porque Huancavelica suministra Energía Eléctrica a un buen porcentaje de la población peruana, el 31% de las viviendas no tiene Energía Eléctrica (ver gráfico 24).

GRÁFICO N° 24: PORCIÓN DE VIVIENDAS CON Y SIN ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

El número de viviendas con servicio de energía eléctrica es de 23293, el distrito de Huancavelica en su área rural tienen este servicio en 7221 viviendas teniendo una cobertura del 94%, mientras su área urbana presentan este servicio 561 viviendas representando el 52%. Por otro lado el mayor número de viviendas que no presentan energía eléctrica se ubican en el área rural de Yauli 3238 viviendas, seguido del área rural de Acoria 2756 viviendas, juntos representan el 50% de las viviendas que no presentan energía eléctrica. Por otro lado el distrito que presenta un alto porcentaje de viviendas sin energía eléctrica (555 viviendas) es el distrito de Manta con el 95% respecto a su población, seguido por el distrito de Yauli con el 65% de las viviendas que no tienen el servicio de energía eléctrica (3343 viviendas) (ver cuadro 48).

CUADRO N° 48: SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA - PROV. HUANCVELICA

Distrito	Área	Si tiene alumbrado eléctrico	No tiene alumbrado eléctrico
Huancavelica	Urbano	7221	310
	Rural	561	518
Acobambilla	Urbano	156	13
	Rural	565	313
Acoria	Urbano	674	171
	Rural	3750	2756
Conayca	Urbano	232	79
	Rural	132	69
Cuenca	Urbano	89	32
	Rural	205	253
Huachocolpa	Urbano	424	102
	Rural	123	199
Huayllahuara	Urbano	108	77
	Rural	59	69
Izcuchaca	Urbano	112	14
	Rural	90	26
Laria	Urbano	116	53
	Rural	200	112
Manta	Urbano	8	98
	Rural	19	457
Mariscal Cáceres	Urbano	116	78
	Rural	0	0
Moya	Urbano	188	90
	Rural	200	248
Nuevo Occoro	Urbano	109	21
	Rural	147	369
Palca	Urbano	165	61
	Rural	437	334
Pilchaca	Urbano	83	58
	Rural	37	36
Wilca	Urbano	71	28
	Rural	193	632
Yauli	Urbano	583	105
	Rural	1183	3238
Ascensión	Urbano	1938	197
	Rural	35	184
Huando	Urbano	263	75
	Rural	880	601

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda - INEI

El cuadro 49 muestra el detalle del servicio eléctrico por el tipo de servicio eléctrico brindado (Monofásica y Trifásica), donde se puede resaltar que la energía trifásica, útil para el para la transformación de productos, solo se encuentra en el distrito de Huancavelica y en mínima en el resto de los distritos. A continuación se muestra un detalle por distrito.

CUADRO N° 49: TIPOS DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA - PROV. HUANCVELICA

Nº	DISTRITO	VIVIENDAS CON ENERGIA	TOTAL POR AREA		TIPOS DE SERVICIO ELECTRICO					
					MONOFASICA		TRIFASICA		PANELES SOLARES	
			Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.
1	Ascensión	1922	1842	80	1797	80	45	0	N	N
2	Acoria	4457	458	3999	454	3992	4	7	N	N
3	Acobambilla	68	0	68	0	68	0	0	N	N
4	Conayca	427	347	80	347	80	0	0	N	N
5	Cuenca	404	0	404	0	400	0	4	N	N
6	Huancavelica	7692	6576	1116	6358	1025	218	21	N	N
7	Huachocolpa	259	198	61	192	61	6	0	N	N
8	Huando	1538	0	1538	0	1524	0	14	N	N
9	Huayllahuara	275	0	275	0	275	0	0	N	N
10	Izcuchaca	331	243	88	242	88	1	0	N	N
11	Laria	330	0	330	0	330	0	0	N	N
12	Manta	218	0	218	0	218	0	0	N	N
13	Mariscal Cáceres	152	152	0	152	0	0	0	N	N
14	Moya	513	20	493	20	491	0	2	N	N
15	Nuevo Occoro	493	0	493	0	493	0	0	N	N
16	Palca	667	0	667	0	667	0	0	N	N
17	Pilchaca	143	0	143	0	141	0	2	N	N
18	Vilca	641	0	641	0	641	0	0	N	N
19	Yauli	2763	0	2763	0	2723	0	40	N	N
TOTAL		23293	9836	13457	9562	13297	274	90		

Fuente: Electro Centro Huancavelica

3.1. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

3.1.1. Fortalezas

- Existencia de Iniciativas emprendedoras productivas y sociales de familias comuneras y de la ciudad
- Diversidad de pisos ecológicos, y con ello de microclimas que permite la producción variada de cultivos y producción agropecuaria.
- Mujeres con iniciativas emprendedoras capacidad y experiencia en el desarrollo local y regional.
- Vigencia y presencia activa de las comunidades campesinas y otras organizaciones sociales.
- Apertura de instituciones y gobiernos locales a la concertación, la participación ciudadana y a apoyar iniciativas de emprendimiento.
- Disponibilidad de recursos naturales diversos:
 - Recursos hídricos de lagunas, ríos, riachuelos, manantiales, y nevados temporales, además de la caída de lluvias
 - Yacimientos y recursos mineros como fuente de ingresos y empleo
 - Importante cantidad de pastos naturales para la crianza de camélidos, y de ganado ovino y vacuno
 - Paisajes naturales andinos, adecuados para turismo de aventura y vivencial
- Conocimiento y desarrollo permanente de prácticas ancestrales de producción agropecuaria y conservación de recursos genéticos como la papa nativa, quinua, etc.
- Población considerable de camélidos sudamericanos especialmente alpacas, llamas y vicuñas.
- Disponibilidad de zonas aptas para la práctica del turismo cultural-vivencial, de aventura y ecológico.
- Pueblos y comunidades, con una tradición de tejidos artesanales plenamente con características propias de la zona
- Presencia de profesionales con mentalidad de cambio para el desarrollo.
- Poblados con una riqueza cultural andina valiosa.
- Capacidad de gestión de autoridades de organismos públicos y privados locales.
- Presencia activa de Institutos Superiores y la Universidad Nacional de Huancavelica.
- Existencia de espacios de concertación distritales, provincial y regional.
- Ciudad capital de la provincia con valor y patrimonio histórico(mina de Santa Bárbara, y mantención de arquitectura histórica)
- Feria dominical de la ciudad de Huancavelica, y ferias distritales o comunales que son un medio importante de comercio y dinamización de la economía local
- Existencia y uso por parte de la población de plantas medicinales propias de la región y de la zona andina.
- La provincia está en la ruta de la conexión de energía eléctrica de la Central Hidroeléctrica del Mantaro hacia el resto del país.

3.1.2.Oportunidades

- Continuidad del periodo de estabilidad y crecimiento económico del país, lo que genera posibilidades de mayores recursos del Estado en los tres niveles de gobierno.
- Posibilidades de nuevas inversiones privadas con capitales nacionales y extranjeros en la provincia
- Políticas del Gobierno Central orientados a promover el desarrollo sostenido en zonas de pobreza extrema además de los programas sociales
- Creciente valoración de artesanía textil, y de turismo vivencial, y cultural e nivel nacional e internacional
- Disponibilidad de la tecnología moderna y tradicional, para el mejoramiento de la actividad agropecuaria y artesanal
- Apoyo de entidades extranjeras con programas de desarrollo para zonas en pobreza extrema.
- Presencia de mercados de ciudades intermedias, próximos a la Provincia.
- Apertura de mercados externos, para los productos agropecuarios y artesanales de la Provincia.
- Demanda en crecimiento por productos ecológicos a nivel nacional e internacional.

3.2. DEBILIDADES Y AMENAZAS

3.2.1. Debilidades

- Actividad agropecuaria con déficit de cobertura de infraestructuras sociales y productivas.
- Escasa inversión para poner en valor el potencial turístico cultural, paisajístico e histórico.
- Débil coordinación entre los diferentes los diferentes niveles de gobierno y entre los mismos sectores del gobierno central.
- Limitada oferta de entes financieros (En la ciudad hay una sola agencia bancaria que es la del BCP)
- Solo una vía nacional de comunicación (Huancavelica-Huancayo) está asfaltada. El resto de vías son afirmadas y tienen una mala conservación.
- Los caminos vecinales tienen poco mantenimiento y conservación, lo que dificulta el traslado de pasajeros y de productos de las comunidades
- Limitada participación ciudadana en la gestión gubernamental.
- Comunidades Campesinas y organizaciones de base poco fortalecidas, en muchos casos con liderazgos contestatarios.
- Pérdida de valores éticos y morales en importantes sectores de la población.
- Importante déficit en la cobertura de servicios básicos.
- Escasa apertura a la participación de las organizaciones juveniles en los espacios de gestión del desarrollo local.
- Considerables niveles de desconocimiento en Gestión Municipal, de parte de las Autoridades Locales, Regidores y Funcionarios.
- Persistencia de importantes niveles de analfabetismo, desnutrición infantil, morbilidad y mortalidad.
- Elevados índices de violencia familiar y de mantención de conductas machistas.
- Secuelas de la violencia política no atendidas y surgimiento del pandillaje y la delincuencia.
- Deficiente articulación vial a nivel de la Provincia.
- Crecimiento urbano desordenado de la capital provincial y distritales.
- Los pocos servicios turísticos existentes no prestan la adecuada atención a los turistas nacionales y extranjeros.
- Elevados índices de contaminación ambiental.
- Escaso numero de espacios de recreación activa y pasiva.

3.2.2. Amenazas

- Limitado apoyo técnico y financiero de parte del Gobierno Regional.
- Factores climatológicos adversos muchos de ellos debido al calentamiento global..
- Limitada transferencia de conocimiento y transferencia tecnológica.
- Productos agropecuarios, en su generalidad, son adquiridos por intermediarios a bajos precios.
- Presencia de actividades ligadas al narcotráfico
- Mantención de programas asistencialistas.

- Incremento de contenidos que deprecian la cultura, conciencia cívica y moral de la población, en los medios de comunicación, principalmente los televisivos.
- Persistencia del Centralismo Político, Administrativo y Financiero.
- Políticas sectoriales de los ministerios no acordes a la realidad de la Provincia
- Incremento de oferta de comida chatarra en las tiendas

4.1. VISIÓN DE DESARROLLO AL 2020

PUEBLO EMBLEMÁTICO,
EMPRENDEDOR Y SALUDABLE,
RENACE ORGULLOSO DE SU
ORIGEN CHANCA

“Huancavelica, es una Provincia que tiene una población, especialmente infantil adecuadamente alimentada, y saludable, con servicios de salud y educación dignos; y que cuida y usa sus recursos naturales (agua, recursos biogénéticos, mineros, climas variados, etc.) para impulsar el desarrollo local humano y sostenible. El impulso al progreso y desarrollo integral, se basa principalmente en el desarrollo agropecuario con las iniciativas emprendedoras de las familias comuneras, y ciudadanos, los que han elevado su autoestima, han conservado y fortalecido sus valores andinos de solidaridad y reciprocidad, cuentan líderes sociales con capacidad de propuestas y democráticos, y con instituciones de gestión del desarrollo local que trabajan concertada y democráticamente y que han fortalecido e institucionalizado la participación ciudadana y la concertación entre todos los actores sociales, públicos y privados, que viven en un ambiente de paz duradera, e inclusión social.”

4.2. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo humano y sostenido de la Provincia de Huancavelica mejorando la calidad de vida de la población, fortaleciendo la autoestima e identidad andina; a través del fortalecimiento de institucionalidad, la concertación de todos los actores del desarrollo y de las capacidades de la población, el uso racional e inclusivo de sus recursos naturales y desarrollo de nuestras potencialidades en armonía con el medio ambiente.

4.3. OBJETIVOS POR EJES DE DESARROLLO

4.3.1. EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

EJE TEMÁTICO AGRÍCOLA

Objetivo Estratégico:

Elevar los niveles de producción y productividad principalmente de los productos andinos de alto valor nutritivo y ecológicos; convirtiendo a la actividad agrícola en un eje de la buena alimentación de la población, rentable, y con volúmenes considerables de producción que permiten ingresar a mercados potenciales de nivel regional, nacional e internacional, con recursos suficientes de agua de riego con infraestructura adecuada y con sistemas de riego tradicionales y modernos pertinentes a las características del suelo agrícola de las provincias.

EJE TEMÁTICO PECUARIO

Objetivo Estratégico:

Mejorar la producción y productividad pecuaria, logrando elevar significativamente los niveles de producción y productividad, especialmente en los camélidos sudamericanos; accediendo a los mercados regionales, nacional e internacional. Constituyéndose esta actividad en el eje junto al sector agrícola en los ejes del crecimiento de la Provincia.

EJE TEMÁTICO PISCÍCOLA

Objetivo Estratégico:

Fomentar la crianza masiva de truchas en ríos y lagunas a nivel de toda la Provincia, optimizando el uso de los recursos hídricos, y logrando una producción considerable que permite atender la una parte importante de la demanda de los mercados regionales y nacionales.

EJE TEMÁTICO MINERÍA

Objetivo Estratégico:

Lograr el incremento de la actividad minera como un sector importante de generación de recursos y empleo, con un criterio adecuado de responsabilidad social preservación del medio ambiente.

EJE TEMÁTICO TURISMO

Objetivo Estratégico:

Identificar y poner en valor el potencial turístico histórico, cultural, y paisajístico de la provincia, con una adecuada articulación a circuitos turísticos interregionales, elevando sustantivamente la afluencia de turistas nacionales y extranjeros

EJE TEMÁTICO ARTESANÍA:

Objetivo Estratégico:

Fomentar e impulsar la actividad artesanal en particular la artesanía textil como materia prima local, posicionándola como la más destacada en su género a nivel regional y nacional y con acceso al mercado internacional.

EJE TEMÁTICO VIAL:

Objetivo Estratégico:

Mejorar sustantivamente la articulación vial de las ciudades, pueblos y centros de producción de la Provincia a través de una red vial de vías nacionales, departamentales- provinciales y de caminos vecinales articulada, transitable y con mantenimiento adecuado. Asimismo todos los pueblos acceden al servicio de energía eléctrica de calidad y en forma permanente.

EJE TEMÁTICO MEDIO AMBIENTE

Objetivo Estratégico:

Lograr que las aguas, terrenos de cultivo, pastos y aire de la provincia se conserven limpios y sanos, por que la población huancavelicana practica permanentemente una cultura conservacionista y de protección del medio ambiente, los diversos niveles de gobierno cumplen sus funciones con el compromiso de los empresarios, y diversas instituciones para mantener el medio ambiente limpio y sano.

4.3.2. EJE DE DESARROLLO HUMANO

EJE TEMÁTICO EDUCACIÓN

Objetivo Estratégico:

Lograr una educación integral y de calidad, erradicando el analfabetismo, a través de un currículo adecuado que forje valores, fortalezca la identidad andina y autoestima y esté relacionado con los ejes de desarrollo principales de la provincia, con alumnos adecuadamente alimentados, con la infraestructura y el equipamiento idóneos y modernos; asimismo se han implementado espacios recreacionales adecuados, garantizando una formación integral y humanística del poblador huancavelicano.

EJE TEMÁTICO SALUD

Objetivo Estratégico:

Lograr una niñez y población adecuadamente alimentadas, reduciendo drásticamente la desnutrición infantil, con una cobertura de salud a través de redes fortalecidas y eficientes integral, a través de infraestructuras de salud debidamente equipadas e implementadas; reduciendo sustancialmente las tasas de morbilidad y mortalidad.

EJE TEMÁTICO SANEAMIENTO BÁSICO Y VIVIENDA

Objetivo Estratégico:

Lograr que la población de la ciudad y las comunidades campesinas cuenten con los servicios básicos de agua y desagüe o saneamiento básico; además poseen viviendas saludables, adecuadas a sus actividades y costumbres en la ciudad y en el campo, con criterios de prevención frente a fenómenos naturales

4.3.3. EJE DE DESARROLLO SOCIAL E INSTITUCIONAL

EJE TEMÁTICO CULTURAL

Objetivo Estratégico:

Logra que la población y las instituciones sociales, públicas cultiven y difunden las manifestaciones culturales andinas con un criterio de interculturalidad y revalorar las manifestaciones culturales de la Provincia.

EJE TEMÁTICO ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Objetivo Estratégico:

Fortalecer la capacidad de gestión del Gobierno Local Provincial y gobiernos locales distritales para que desarrollen gestiones con un criterio de buen gobierno, es decir, eficientes, democrático participativos, concertadores y transparentes,

EJE TEMÁTICO COMUNIDADES CAMPESINAS

Objetivo Estratégico:

Fortalecer y renovar la institucionalidad y gestión del desarrollo comunal y local de las comunidades campesinas con una participación protagónica en el desarrollo local.

EJE TEMÁTICO ORGANIZACIONES DE SOCIALES

Objetivo Estratégico:

Fortalecer y renovar la gestión de las organizaciones sociales y de base, desarrollando las capacidades de sus integrantes y de sus líderes para su participación activa en la gestión del desarrollo humano y sostenido local y con capacidad de propuesta.

EJE TEMÁTICO ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

Objetivo Estratégico:

Fortalecer y consolidar las organizaciones de Productores de la Provincia, desarrollando sus capacidades de gestión, para asumir y desarrollar iniciativas de emprendimiento productivo, su acceso a fuentes de financiamiento públicas y privadas, y su articulación con el mercado regional, nacional e internacional.

5.1. ESTRATEGIA GLOBAL

Lograr la gestión concertada del Plan de Desarrollo Provincial, con la participación activa de todos los actores sociales, públicos y privados de la provincia, en un marco de gobernabilidad democrática, en donde se establezca claramente el rol que cada actor cumple en dicho proceso, será el eje central para hacer realidad la Visión Compartida de Futuro que permita mejorar sustantivamente la calidad de vida de la población de Huancavelica.

5.2. ESTRATEGIAS POR EJES DE DESARROLLO

5.2.1. EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

Eje Temático Agrícola y pecuario:

- Establecer alianzas estratégicas con los otros niveles de gobierno, la cooperación internacional y las organizaciones de productores para la mejora, mantenimiento y construcción de infraestructura vial eléctrica y productiva, especialmente de agua de riego (presas, canales, etc.).
- Concertar con las instituciones públicas y privadas, la Cooperación Internacional, ONG's; para la ejecución de programas de capacitación y asistencia técnica a los productores agropecuarios.
- Concertar con las Cajas Rurales, las fuentes de financiamiento de los ministerios, y la cooperación internacional para el financiamiento del sector agrario.
- Fortalecer y contribuir a desarrollar iniciativas de emprendimiento de las familias comuneras y pequeños y medianos productores agropecuarios espacialmente en la conservación, producción de productos andinos agrícolas y pecuarios
- Establecer convenios con Instituciones públicas y privadas, para la adquisición de productos locales.
- Promover concertadamente el desarrollo de la actividad agrícola y pecuaria, con manejo ecológico y de preservación ambiental.
- Para la ejecución de obras, en lo posible utilizar los recursos y materiales del lugar.
- Involucrar a la Dirección Regional de Agricultura, CONACS y ONG's locales; para el desarrollo de programas de mejoramiento genético.

Eje Temático Piscícola:

- Establecer alianzas estratégicas con los diversos niveles de gobierno, ONG's, y empresas privadas, que permitan la instalación de jaulas flotantes en lagunas, así como piscigranjas, en el ámbito de la Provincia.
- Conducir adecuadamente los recursos naturales especialmente el agua de las lagunas y ríos para garantizar la sostenibilidad de la crianza de truchas.
- Captar el aporte de las poblaciones beneficiarias con mano de obra no calificada.

Eje Temático Minería:

- Concertar con organismos públicos, privados, y las comunidades campesinas para normar y controlar el manejo adecuado y racional de los recursos mineros, con respeto al medio ambiente.
- Concertar esfuerzos e iniciativas de las empresas mineras con los procesos de desarrollo humano y sostenible de la provincia de Huancavelica, en el marco de los planes de desarrollo concertado de los niveles de gobierno regional y local.

Eje Temático Turismo:

- Articular la oferta turística cultural y vivencial de la provincia con circuitos turísticos regionales e interprovinciales.
- Coordinar con organismos públicos y privados, además de la cooperación internacional; para financiar las obras de restauración y revaloración del patrimonio turístico de la Provincia.
- Concertar con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, para la promoción y difusión de los recursos turísticos de la Provincia.
- Involucrar a instituciones especializadas, para desarrollar programas de formación de guías turísticos.

Eje Temático Artesanía:

- Establecer alianzas estratégicas de los productores artesanales y el gobierno local, con el Gobierno Regional, ONG's, instituciones públicas y privadas, que permitan la dotación de infraestructuras, equipamiento, capacitación, canales de

comercialización a mercados regionales, y extranjeros y créditos a los artesanos de la Provincia.

- Posicionar la artesanía textil de Huancavelica, como una de las mejores artesanías textiles del Perú, por su calidad del tejido, y los diseños utilitarios y con motivos andinos.

Eje Temático Comunicacional- Vial y Energía:

- Involucrar a instituciones públicas y privadas, a la cooperación internacional; para obtener el financiamiento necesario para la construcción, mejoramiento y rehabilitación del sistema vial de la provincia, precisando los roles de los diversos niveles de gobierno, la empresa privada y las comunidades campesinas, en su responsabilidad y función en las diferentes categorías de vías de comunicación (nacional, departamental y vecinal).
- Fortalecer el Instituto Vial provincial desarrollando las capacidades de sus funcionarios, concertando esfuerzos e iniciativas con la Dirección Regional de Transportes y PROVIAS RURAL.
- Desarrollar acciones de incidencia concertadas con la población, los gobiernos locales distritales y el gobierno regional, para el asfaltado de las carreteras nacionales y departamentales en particular Huancavelica-Lircay-Ayacucho, Huancavelica- Rumichaca, Huancavelica Yauli-Paucará Acobamba.
- Coordinar con instituciones públicas y/o organismos cooperantes, para el mejoramiento y la instalación de sistemas de energía eléctrica.
- Concertar con instituciones especializadas para la ejecución de proyectos de energías no convencionales.
- Involucrar a instituciones públicas y/o privadas para la instalación de un sistema eficiente de comunicación telefónica.

Eje Temático Medio Ambiente:

- Formalizar alianzas estratégicas con el Gobierno Regional, instituciones públicas y privadas, ONG's y población en general, para la actualización y ejecución de un plan de manejo ambiental de la Provincia.
- Coordinar con INRENA y PRONAMACHCS, para la ejecución de proyectos de forestación y reforestación de la Provincia.

- Realizar convenios interinstitucionales para el desarrollo de campañas de limpieza, y fomento de una cultura de cuidado del medio ambiente.
- Desarrollar alianzas estratégicas con los diversos niveles de gobierno, las empresas privadas para dotar a la ciudad de Huancavelica de un sistema de limpieza integral, con la recuperación del río Ichu como espacio de esparcimiento de los vecinos de la ciudad.
- Concretar alianzas estratégicas con los gobiernos locales distritales, para implementar un sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos y saneamiento básico.

5.2.2. EJE DE DESARROLLO HUMANO

Eje Temático Educación:

- Concertar con las instituciones públicas y privadas, la cooperación internacional, y la comunidad, para aunadamente, rehabilitar, construir y equipar los centros educativos de la Provincia.
- Coordinar con la Dirección Regional de Educación y otras instituciones especializadas; para el diseño de una nueva estructura curricular acorde a nuestra realidad y los principales ejes de desarrollo.
- Involucrar a instituciones públicas y privadas del ámbito para la rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructuras recreativas.
- Concertar con la dirección regional de educación, y el Ministerio de Educación para el desarrollo de capacidades de los docentes con un enfoque bilingüe e intercultural.

Eje Temático Salud:

- Desarrollar alianzas estratégicas para promover la producción y consumo adecuado de productos andinos de alto valor nutritivo, y programas de erradicación de la desnutrición infantil poniendo énfasis en la atención de la madre y niños.
- Desarrollar capacidades del personal de salud, para fortalecer las redes de salud, y el uso de plantas medicinales locales como parte de una propuesta de salud preventiva.

- Concertar con instituciones públicas y privadas, la cooperación internacional, y la comunidad, para mancomunadamente, rehabilitar, construir y equipar los centros de salud de la Provincia.
- Desarrollar convenios interinstitucionales para la instalación de laboratorios de control sanitario.
- Coordinar con la cooperación internacional y la Universidad Nacional de Huancavelica, para la instalación de un Centro Médico Popular.
- Concertar con instituciones especializadas, para la formación de promotores rurales de salud.

Eje Temático Saneamiento Básico y Vivienda:

- Concertar con instituciones públicas y privadas, la cooperación internacional, y la comunidad, para conjuntamente, rehabilitar, mejorar y construir los servicios de saneamiento básico de la ciudad y de los distritos de la Provincia de Huancavelica.
- Coordinar con las instituciones especializadas locales para desarrollar programas sobre mantenimiento, conservación y uso de los servicios básicos.
- Involucrar a la cooperación internacional, para la ejecución de sistemas no convencionales de abastecimiento de agua.
- Concertar con la Dirección Regional de Vivienda y Construcción, para la implementación de programas de mejoramiento del hábitat y para la construcción de viviendas populares con sistemas y técnicas de prevención de desastres.
- Fortalecer las unidades orgánicas de los Gobiernos Locales, para ordenar el crecimiento urbano y rural.

5.2.3. EJE DE DESARROLLO SOCIAL E INSTITUCIONAL

Eje Temático Cultural:

- Posicionar a la ciudad y provincia de Huancavelica como un destino turístico cultural por su valor histórico, y la vigencia de las manifestaciones culturales de la cultura andina viva.
- Concertar acciones para fortalecer una conciencia de cultura de ciudadanía, y de paz con justicia.

- Concertar con las instituciones públicas y privadas, la cooperación internacional, la iglesia y la comunidad, para actualizar el registro y poner en valor revalorar el patrimonio cultural de la Provincia.
- Concertar con instituciones públicas y privadas para desarrollar acciones para revaloración del idioma quechua, en su variedad Chanca.
- Involucrar a instituciones especializadas, para desarrollar campañas de promoción y difusión de los valores culturales.
- Coordinar con el Instituto Regional de Cultura, talleres culturales y organizaciones juveniles; para el desarrollo permanente de eventos culturales.
- Involucrar al Gobierno Regional y al Instituto Regional de Cultura, para la construcción de un centro de promoción y capacitación cultural.

Eje Temático Organización Municipal:

- Concertar con instituciones públicas y privadas especializadas en gestión municipal, para el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Locales Provincial y Distritales.
- Concertar con el Gobierno Central, y las empresas privadas para aunar recursos para la ejecución de proyectos estratégicos.
- Mejorar la participación de la población en la planificación y ejecución de los proyectos de desarrollo local.
- Convertir al gobierno local provincial en promotor del desarrollo integral, fortaleciendo su rol en el desarrollo económico local.
- Adecuar su organización en función de fortalecer la participación de las organizaciones sociales de jóvenes, mujeres y adultos mayores.

Eje Temático Comunidades Campesinas:

- Contribuir al proceso de renovación y fortalecimiento de las comunidades campesinas, para su participación protagónica en el desarrollo rural, y al desarrollo urbano.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas especializadas, para el desarrollo de programas de capacitación y asistencia técnica, que permitan el fortalecimiento y renovación de las organizaciones comunales y sus organizaciones supra comunales.

- Involucrar a ONG's locales y los programas sociales, para impulsar el desarrollo de capacidades de las comunidades campesinas.
- Concertar con ONG's locales y otras instituciones, para la promoción de la cultura andina, costumbres y productos comunales.

Eje Temático Organizaciones de Base:

- Coordinar con ONG's, instituciones públicas y privadas especializadas, para el desarrollo de programas de capacitación y asistencia técnica, que permitan el fortalecimiento de las organizaciones de base.
- Involucrar a ONG's locales y los programas sociales, para impulsar el desarrollo de capacidades de las organizaciones de base priorizando la formación de líderes con capacidad de propuesta, y de participación eficiente en la gestión del desarrollo local.
- Promover la participación activa de la mujer y jóvenes de la ciudad y las zonas rurales, en las decisiones de los Gobiernos Locales, en los espacios de concertación y las organizaciones sociales económicas.

Eje Temático Organización de Productores:

- Concertar con las ONG's locales, Instituciones Públicas y Privadas especializadas, para el desarrollo de programas de capacitación y asistencia técnica, que permitan el fortalecimiento de las organizaciones de productores, priorizando iniciativas de producción agropecuaria, de turismo vivencial- cultural, artesanía textil y talabartería
- Priorizar las iniciativas de formación y desarrollo de capacidades de gestión de las asociaciones de productores, de las familias comuneras y ciudadanos
- Sistematizar las iniciativas de emprendimiento exitosas de familias productores de la provincia, incentivarlas y replicarlas en los distritos y la provincia de Huancavelica.
- Coordinar con ONG's locales y los Programas Sociales, para impulsar el desarrollo de capacidades de las organizaciones de productores.

PARTE VI: ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN

6.1. CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL

Funciones: el Consejo de Coordinación Local tiene las siguientes funciones.

En la Formulación del Plan:

- Participar activamente en todas las etapas de Formulación del Plan de Desarrollo Concertado Provincial.

En la Gestión de Financiamiento:

- Apoyar y respaldar al Alcalde Provincial en las gestiones que realice en busca de financiamiento del Plan de Desarrollo Concertado Provincial.
- Realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos que exijan las instituciones financiadoras.

En la Ejecución del Plan:

- Impulsar la participación de las Instituciones y demás organizaciones locales de la Provincia, en la ejecución de las actividades previstas en el Plan

En la Sostenibilidad de los Resultados del Plan:

- Promover la participación de la población y sus organizaciones en la operación y mantenimiento de los servicios e infraestructura existente en la Provincia y los que surjan de la ejecución del plan.
- Promover y organizar comités para la administración, operación y mantenimiento, o comités de apoyo a los servicios o acciones que así lo requieran.

En la Evaluación y Seguimiento del Plan:

- Apoyar el seguimiento de la ejecución del Plan.
- Participar en la evaluación periódica del Plan
- Participar en la actualización y programación anual del Plan.

6.2. COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL

Tiene como función principal fiscalizar la ejecución de los proyectos de inversión de los gobiernos locales y en este caso de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, en particular los proyectos priorizados por el presupuesto participativo de cada año.

6.3. GESTIÓN DE LA DIFUSIÓN DEL PLAN

El PDC de la provincia de Huancavelica debe difundirse de manera amplia y convertirse en el principal documento de gestión de la Municipalidad Provincial y sus gerencias respectivas. En particular debe servir de marco de la priorización de los proyectos de los presupuestos participativos y de la elaboración de los perfiles y proyectos para el desarrollo integral y sostenible de Huancavelica.



Municipalidad Provincial de
HUANCAVELICA

Emblemática, emprendedora y saludable

Mano a mano con el pueblo

GESTION EDIL 2011 - 2014

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA

2011 - 2021

